AÑO XIV MADRID NUM. 3.703

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

DOMINGO 31 DE ENERO DE 1932

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

La escuela neutral

«No te esculpirás estatua ni figura ninguna de las cosas que hay arriba en el cielo o abajo en la tierra o se mantienen en las aguas más abajo de la tierra.

No las adorarás ni darás culto, porque yo soy el Señor Dios tuyo...»

Deuteronomio. V. 8 y 9.

Comprendo, respeto y hasta admiro la intención de quienes se indignan ante la desaparición de la imagen de Cristo en las escuelas; pero la intención nada más, porque se puede ser una excelente persona y hasta un genio artístico o literario y tener formadas de Dios, de la fe, de la religiosidad y de la educación escolar ideas completamente erróneas. Es posible sentir el ansia de lo Absoluto Eterno, el noble entusiasmo por la Belleza, la Justicia y la Verdad, que deben ser sus atributos, y confundir el símbolo con lo representado, la esencia con la forma y hasta la religiosidad con el sectarismo. No otro ha sido siempre el origen de todas las idolatrías y el motivo que debió de determinar a Moisés a prohibir el culto y adoración de las imágenes y lo que excitó excesivamente la ira de los iconoclastas censurados en el Concilio de Nicea.

Repito que la intención de quienes se indignan por la desaparición en las escuelas de las imágenes es excelente; pero parten de un gravísimo error: suponen que los gobernantes que decretan la supresión escolar de esas imágenes y los particulares que defienden tan prudente medida lo hacen por grosería espiritual, por irreligiosidad, por odio al Crucificado, por satanismo, por bajas pasiones y por espíritu de rebeldía. Y es en esto en lo que yerran de un modo palmario. A tanto equivaldría sostener que procedían por móviles tan miserables y aborrecibles los cristianos que se negaban a adorar a los dioses del paganismo, cuando lo hacían por tener de la Divinidad un concepto más elevado que el que guardaban en su cerebro los reverenciadores de Mercurio, de Venus y del Dionisios rústico. No; lo que mueve a pedir y a decidir que la escuela sea religiosamente neutral es un concepto del Principio Absoluto y Eterno de las cosas mucho más alto, más impersonal y más augusto, y el deseo de que, bajo él, quepan todas las confesiones religiosas y todos los cultos; que sea para los niños algo más que un Señor soberbio y vengativo, de figura humana, formado para este grano de polvo invisible que se llama tierra, y que se nos aparezca como la Causa, la Esencia y el Espíritu animador de quintillones de sextillones de sistemas solares.

¿Qué diría un cristiano en la India si sus hijos fuesen obligados a asistir a una escuela presidida por la imagen de Buda o de la diosa Durga y compelidos a prestarles culto y adoración? Otro tanto dirá el no cristiano cuando tengan sus hijos que prestar culto a una imagen que, para él, no pasa de ser un ídolo. Se dirá que la religión de Cristo es la verdadera. Pero lo mismo dicen de las suyas respectivas los creyentes de todos los dogmas. Cada uno de ellos atesora su revelación. Igual aserto era el de los emperadores perseguidores hasta Diocleciano; la verdad era la suya; todos los otros hombres vivían en el error y en el sacrilegio. Es un fenómeno de autosugestión egoísta el que nos lleva a negar la verdad ajena y a creer que únicamente merece ser respetada y considerada la nuestra; pero el Mundo es muy grande y no puede ser sometido, en materia de tan universal importancia como la educación de la infancia, al criterio de una minoría como es la católica en el planeta.

Si se tratase de quitar de las escuelas los crucifijos para colocar en ellas otras imágenes heterodoxas o un signo musulmán, judío o masónico, los que protestasen tendrían razón, los nuevos signos o emblemas contrariarían los dictados de su conciencia y serían una negación del derecho que tiene todo sér humano a creer o a no creer y a representarse sus ideales en una u otra forma; pero no se trata de eso, sino de proclamar en la escuela el sacrosanto principio de la tolerancia y de la fraternidad entre los fieles de todas las creencias. No se quiere desterrar a Dios de la escuela; muy al contrario: se pretende despojarla de atributos y de representaciones plásticas para que cada cual pueda luego en su hogar representárselo conforme a sus doctrinas.

No se intenta combatir creencia ninguna, sino afirmar en la escuela las bases de todas, sin entrar en afirmaciones ni negaciones particulares. Eso debe ser obra del sacerdote y de la familia. Hace muy poco tiempo, y en una notabilísima conferencia, decía una mujer muy ilustre, doña María Martínez Sierra, estas o parecidas palabras: «¡Lamentarse de que no se enseñe religión en la escuela, cuando hay tantas iglesias en todas partes que, pasado el mediodía, permanecen cerradas!» En ellas es en donde debe ser enseñada la religión a todas horas, sirviendo al par de refugio a los desvalidos, porque para eso han sido construídas. Quien mira cerrados los templos y se indigna porque no hay crucifijos en las escuelas, en las oficinas y en los paseos, revela, sea quien fuere y por altos que parezcan o sean sus merecimientos, una intolerancia cerril y un desconocimiento absurdo de los ideales religiosos ajenos, que pudieran ser muy bien tan entrañables y superiores a los suyos como lo fueron los de los primeros cristianos a los de los devotos de Júpiter y el decálogo de Moisés al becerro de oro de los israelitas histéricos.

No se alegue que vivimos en un Estado católico. El Estado, aparte lo consignado en la Constitución actual, que es bien explícito, no puede tener religión alguna, porque no entra ello en su función, meramente jurídica. Hay que saber lo que es Estado, y no seguir cometiendo la torpeza de confundirlo con el Poder central. El Estado es en la realidad objetiva toda sociedad en cuanto realiza el Derecho. La Iglesia misma puede ser un Estado al cumplir sus fines jurídicos; pero el Estado no puede ser una Iglesia, porque sus fines o funciones no exceden de la esfera del Derecho, ni siquiera pueden trascender a los de la moral y menos a los de la creencia. El deber jurídico del Estado, en punto a religión, ha de limitarse a garantizar a todos los creyentes de las diferentes confesiones el mutuo respeto, y eso es incompatible con el rezo en la escuela y con la colocación de imágenes en las aulas.

El padre a quien no le cabe Dios en la cabeza sino en forma humana, y desea que sus hijos se eduquen infiltrando los dogmas en todas las enseñanzas, pese a los funestos resultados de tal procedimiento sectario, puede hacerlo en colegios particulares; pero sin obligar a los demás niños a que por fuerza practiquen cultos que no sienten. Es necesario dejarse de fanatismos, que acaban siempre por ser sangrientos, y respetar la opinión ajena, tan merecedora de reverencia como la propia y acaso más.

Sabemos muy poco de la Tierra y mucho menos de lo que se halla fuera de ella. El Universo es demasiado grande para que lo encerremos en fórmulas mezquinas. Vayan nuestros hijos a escuelas en donde sus creencias sean respetadas, y luego unos encamínense al templo, en donde pueden hallar imágenes y ritos propios de su horizonte mental, y otros al campo, a elevar su pensamiento en el seno de la Naturaleza madre, bajo la gigantesca cúpula de los cielos, pensando en un Dios demasiado grande para ser modelado y policromado por un escultor acaso judío.

ANTONIO ZOZAYA

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aida, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval Lázaro Somoza Silva Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Soy chino

¡En el actual conflicto chinonipón,
yo estoy, caros lectores,
contra el Japón!

¡Yo soy chino de veras,
y ante Shanghai,
en vez de algo más feo,
digo: «¡Caray!»!...

¡Si «el japonés—cual dicen—
siempre es igual»,
va a ser en estas luchas
algo animal!

¡Caramba con los modos
que usa el Japón!...
¡Ay, los «imperialismos»
siempre así son!

—

¡Por lo tanto, soy chino
(más cada vez);
amarilla de rabia
tengo la tez!

¡Tengo oblicuos los ojos;
dulce la voz;
pienso desde ahora mismo
comer arroz!

¡Y hasta a vender collares
dispuesto estoy!...
(Quizás en la Gran Vía
me veáis hoy.)

¡Soy chino, y de Naciones
la Sociedad
va a arreglar el conflicto
con brevedad!

¡Muy prontito, en Ginebra,
sabios de pro
van a evitar la guerra!...
¡Tal pienso yo!

.....

(¿Se puede ser más chino?...
¡Creo que no!)

LUIS DE TAPIA

EL PASADO

MEDITACIONES DE LA CARCEL

Aunque bien sé que estoy en la cárcel y a merced de mis enemigos, en momentos olvido mi situación, sobre todo cuando me entrego a la lectura; pero son muchas las cosas que poco a poco me van repitiendo la idea y la palabra «prisión». Por ejemplo: la libertad del carcelero para penetrar en mi celda. ¿Te parece que esto no tiene importancia? Antes, cuando yo era libre, solía ocurrir que un amigo entraba de improviso en mi cuarto; pero yo conservaba la facultad de recibirlo, de saludarlo con afecto o arrojarlo fuera, con toda la fuerza de mi derecho.

Ahora, no. Ahora, este empleado que abre mi puerta con sus llaves y entra sin mi autorización y me comunica órdenes, me demuestra—acaso sin sospecharlo—cuánta diferencia no hay entre él y yo, o—mejor dicho—entre su estado de hombre libre y el mío de hombre en prisión.

Tengo un cuartito reducido, con una cama, una mesita rústica y una silla. Las paredes—lisas, altas, encaladas—tienen anotaciones curiosas escritas con lápiz. He leído esta mañana: «Yo, que no fuí aquel...» «L. y P., que volverán con mejor motivo.» «En Europa no ocurrirán estas cosas; pero como estamos en Africa...»

Hay, además, otras inscripciones que son casi indescifrables. Ellas revelan el estado de incoherencia y debilidad de los grafómanos que en esta celda me han precedido. En lo alto, dos hierros en cruz rompen el muro y dan paso a un poco de aire, que se comunica con la rejilla de la puerta. Esta rejilla, tan odiosamente indiscreta, que permite al vigilante mirarme cuando y cuanto quiera, me ha recordado a fray Luis de León, nuestro sabio poeta y antepasado en desdichas.

¿Ignoras que antes de que el ilustre profesor de Salamanca cayera en manos de la Inquisición no se usaban estas rejillas en las portezuelas de los calabozos? Al menos en Valladolid no se usaban. ¡Qué cosas recuerda uno ahora que está más metido en sí mismo! Dice la Historia que el autor de la «Vida del campo» se moría dentro de un inmundo calabozo en la mentada ciudad castellana, y que entonces el médico que le visitaba ordenó fuese ventilada la celda dos o tres veces al día. Esta orden del higienista acarreaba molestias a los fámulos de la inquisitorial prisión, y resolvieron—para comodidad de ellos y beneficio del reo—practicar en la puerta un agujero cuadrado, ajustando a él dos hierros en cruz.

¡Cosa extraña y curiosa! El repentino recuerdo de este santo varón me ha confortado. Asimismo surge en la memoria el de aquel otro, tan alto que ni siquiera hay que mentarlo, el cual en peor prisión «aprendió a tener paciencia en la adversidad». ¡Cuánto más consoladoras y ejemplares serían estas anotaciones en la pared de la celda, que no esas otras enigmáticas!

*

Es de noche y hay un silencio grande. Por la rejilla alta me llega del exterior algún lejano ruido, como, por ejemplo, la voz de un centinela. ¿Quién será ese infeliz que le ha tocado hoy de servicio? En mi juventud pertenecí a un regimiento de línea e hice también mis guardias en el penal de una ciudad mediterránea. Por las noches, reunidos en el cuarto, los veteranos contaban anécdotas interesantes y daban consejos a los chicos bisoños que hacíamos nuestra primera guardia en el exterior.

«En cuanto columbres un bulto, ¡duro con él!—decían—. Si no fuera por toda esta gentuza de presos no pasaríamos aquí estas noches. Ten presente, muchacho, que el primer cuidado de un preso huído es «cargarse» al centinela. Así es que ¡a madrugar! El que da primero...»

Se contaban cosas horribles que eran ejemplos de crueldad y de audacia en los delincuentes. Estos relatos del Cuerpo de guardia tenían siempre una moraleja simplista e infantil: el preso, por serlo, era un sér abominable, peligrosísimo, atrevido, ágil, diestro tirador, enemigo declarado del centinela.

*

Ahora me hacen sonreír estos recuerdos. ¡Yo enemigo declarado del centinela ni de nadie! ¡Yo, que he perdido la libertad precisamente por defender la libertad!

La vida está llena de paradojas, como el mar de arenas y espuma. La libertad que yo defendí no era la libertad de destruir, ni de insultar, ni apoderarse de lo ajeno, sino simplemente la libertad de opinar. Y no la pedía para mí, sino para los otros, para aquellos que necesitan aprender a pensar y a expresarse. Yo nada necesito. Con pensar me basta. Con pensar y para mí sólo. Y este don de pensar, que es también dolor y que me compensa de otras torturas, no lo sienten ni lo entienden, ni siquiera lo sospechan, los rudos e inocentes narradores del Cuerpo de guardia. Ellos y yo estamos ¡tan separados, tan alejados!, a pesar de que ese muro de piedra no es muy espeso...

ROBERTO MOLINA

El señor Giral camino de Ginebra

París, 30.—Esta mañana, a las once, salió para Ginebra el ministro de Marina español, Sr. Giral; el embajador, D. Américo de Castro, y D. Gabriel Franco, que integran la Comisión española en la Conferencia del Desarme.

EL VAPOR "RITA" A FLOTE

Rochefort, 30.—El vapor español «Rita», que iba de Spa a La Pallice, con 4.000 toneladas de fosfatos, y que había embarrancado en Soulieres, ha sido puesto a flote por un remolcador y conducido a La Pallice.

ORIGINALIDAD

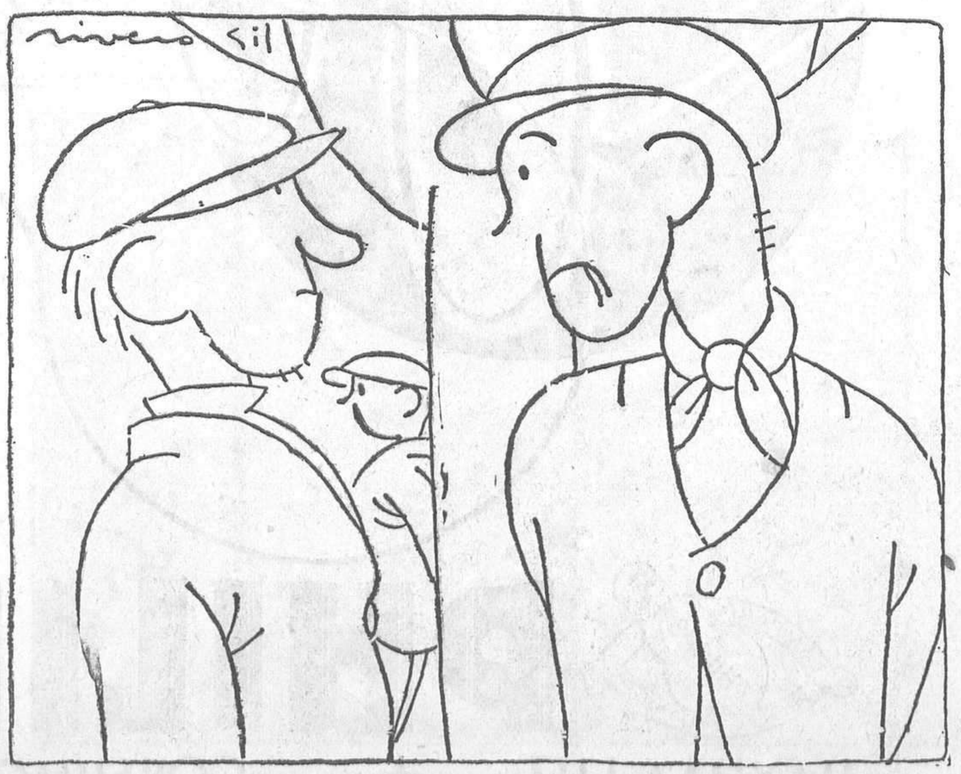

—Oye, ¿y si nos disfrazásemos estos Carnavales de obreros con trabajo?

OBSERVACIONES

Los espectáculos de variedades

Siendo España uno de los países de más singulares atractivos en la esfera del arte popular, asombra recorrer los escenarios frívolos de Madrid sin que una manifestación decorosa de su potencia se advierta en ninguno de ellos. Es curioso, y los turistas son los primeros en sorprenderse, que fuera de España los bailes y cantos netamente españoles figuren, predominando, en los carteles. Todo extranjero que visita España quiere ver intensificados, perfeccionados, en el foco mismo de su generación, aquellos espectáculos que le sugestionaron en su propia tierra. Y se encuentra con que es precisamente aquí donde no existe una organización o compañía de variedades en la que se enlacen y conjunten los valores múltiples y varios de nuestro profundo y expresivo arte popular.

Se arguye que han desaparecido la afición, el entusiasmo, el fervor antiguos por esta clase de manifestaciones. Pero, a mi parecer, esto no es exacto. El español, en general, siente o sabe de la superioridad del genio artístico de su raza. Porque las expresiones de alegría o de tristeza emanadas del fondo de cualquier región española, en el baile, no son pueriles combinaciones de movimientos y de gestos mecánicos y efímeros. El baile español, en efecto, no es simple dibujo lineal. Es nacimiento y transmisión de inquietudes eternas del corazón, que se difunden por el cuerpo para que éste desarrolle garbosas convulsiones de hondo sentido armónico. Torbellinos en que el capricho y la arbitrariedad instintivas se alojan en el vaso elástico de un cuerpo dotado de verdaderos privilegios rítmicos.

Ningún baile moderno supera, verbigracia, al andaluz, ni como esencia ni como espectáculo. En el baile andaluz se revela, entre otras cosas, una dosis original de calor, de brío y de significaciones inconcretas, débiles o rotundas, que acusan en todo caso un temperamento complejo, que convierte las gracias físicas en una especie de altar y de oración. Suele, especialmente en la mujer, inspirar arrebatos eróticos y místicos, transmitiendo a quienes lo presencian una sensación plástica, enérgica de ritmo, bella sobremanera.

Otro tanto ocurre con las canciones regionales en las que la voz humana, al lucir el repertorio más amplio y fino de acentos patéticos, alegres, melancólicos o conmovedores, suele, engrosándose o adelgazándose, ligera o lenta, columpiarse en un sostenido fondo de emoción, tan pura e intensa siempre que acaso resulten sin semejanza de calidad con las canciones de otros países. Parece mentira que unas fuerzas vocales primitivamente manejadas produzcan estremecimientos tan sensibles a poco de que nos resolvamos a poner nuestro ánimo en temple para escucharlas y percibir sus matices.

Esta riqueza de canteras—insisto—es única. ¿Por qué no se hallan en nuestros teatros elementos jerárquicos que representen tales valores? Se alega—repito—que la moda, el gusto de ahora, ha eliminado este género de arte, casi a punto de extinguirse como timbre formidable del espíritu racial. Tampoco son aceptables estas observaciones.

A mi entender, todo se reduce a escasez de iniciativa, a carencia de ingenio constructivo suficiente para adaptar a las nuevas formas de los espectáculos en uso nuestros insuperables materiales. Si las revistas, con la monótona exhibición de cuerpos estilizados, son los espectáculos frívolos hoy predilectos, dentro de ellas, y en términos iguales a las escenas extranjeras, caben organizaciones de conjunto derivadas de las raíces de nuestro arte característico. Si el exceso de ropa, verbigracia, estorba y no hay sobre las mujeres más que una leve alusión a ellas, estas alusiones podrían tener nuestro acento, ya que un color elegido y tratado con acierto, un trazo, un perfil, un detalle insignificante bastan muchas veces para evidenciar un tipo y hasta para evocar el alma de una región.

¿Por qué la gitana llevada al teatro frívolo, lujoso, decorativo, ha de tener imperiosa, tradicionalmente, moños enormes, profusión de peinetas de mil colores, faldas que barran los escenarios? Cierto que tal es la representación más exacta de la gitana auténtica. Pero en el teatro frívolo es menester otro efecto, conseguir el vigor artificial, decorativo, que más se acomode a la retina codiciosa de voluptuosidad de nuestros días. Con esto quiero decir que una gitana puede no dejar de serlo si se la presenta, lo mismo que las bailarinas de moda, apenas vestida. Un rasgo podría definirla, una pequeña orla bamboleante y volandera, a modo de traje en torno de su cuerpo, una flor incrustada en el cabello—y qué sé yo cuántas otras cosas—sobrarían para fijar la movilidad curiosa del tipo, cuya esencia no se perdería, ajustándola externamente a los gustos del público actual. ¡Y qué conjuntos maravillosos obtendría un genial escenificador!

Porque señalo el tipo de la gitana como podría indicar otro cualquiera de la extensa variedad que España ofrece. ¡Cuánta riqueza de color y de expresión natural en cada una de las regiones! Sometida a una alquimia teatral de altos vuelos la voluminosa cantidad de ritmos, de factores visuales y auditivos que forman el caudal de nuestras expresiones, ningún espectáculo superaría al nuestro en el fulgor y dinamismo de sus cuadros.

Lo que en verdad falta, lo que se echa de menos en nuestros teatros frívolos es imaginación y capacidad para exprimir y depurar ese caudal, haciéndolo pasar por los cánones de la estética teatral moderna. Porque mujeres semidesnudas o vestidas, por sí solas no constituyen nada. La belleza teatral, como la cinemática, será en gran parte y siempre obra del artificio y de la fantasía. Y la fantasía, para cuanto se relaciona con nuestros dominios, está ausente de los teatros frívolos, donde asistimos a la exhibición de números extraños, carentes, no pocas veces, de vitalidad y de gracia, mientras fuera de nuestro suelo se cotizan, como ningunas otras, las singulares expresiones de nuestro arte popular, fuerte, delicioso y lustrado de substancias sentimentales profundas y eternas.

FELIX DEL VALLE

RINA ENTRE MOZOS

Un muerto y varios heridos

Zamora, 30.—Con ocasión de la fiesta que se celebra en Arquinillos se registró un sangriento suceso.

Lo poco que se conoce es que a causa de una riña por rivalidades con los mozos del pueblo próximo resultaron un muerto y varios heridos.

UN LOCO MUERTO A TIROS

Palma de Mallorca, 30.—Comunican de Lluchmayor que Sebastián Paichot, que estos días se hallaba en dicha ciudad casualmente, pues vive recluído en un manicomio, sufrió un ataque de locura y, apoderándose de una escopeta, intentó agredir a sus padres y luego se hizo fuerte en su casa.

Avisado el alcalde acudió con un empleado municipal; pero Paichot hizo contra ellos disparos, que no alcanzaron al alcalde, pero que hirieron al empleado, llamado Jaime Tomás, atravesándole la columna vertebral.

La Guardia civil acudió a cercar la casa, y un guardia subió al tejado; pero el loco le hizo un disparo, al que respondió el guardia con otro, que hirió a Paichot en una mano.

El demente intentó luego disparar nuevamente contra el guardia; pero visto por un compañero de éste, lo evitó disparando contra el loco y produciéndole la muerte.

El estado del empleado herido es de suma gravedad.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Bolsa y finanzas

LA MARCHA DEL CAMBIO

La posibilidad, muy generalizada el viernes en los centros y círculos financieros, de un incremento inmediato en los cursos de las divisas extranjeras tiene ayer una plena confirmación, ya que, según los cambios fijados por el Centro de Contratación, suben 50 céntimos los francos, 30 las libras, 12 los dólares, 55 las liras y dos los marcos, haciéndolo en mayor proporción aún los suizos y los belgas, que avanzan 2,50 y 1,90, respectivamente.

Los precios fijados por dicho Centro Oficial son estos: francos, 47,90; libras, 42,10; dólares, 12,17; liras, 61,00; marcos, 2,88; suizos, 237,50; belgas, 169,90; florines, 4,8975; escudos, 0,3830; argentinos, 3,09; checas, 36,15; suecas, 2,36, y noruegas y danesas, 2,33.

La peseta en Londres empezó la jornada a 41,93 por libra, pasando luego a 42,00, para llegar a 42,06, cambio a que cierra.

Cotizaciones extranjeras de ayer

Bolsa de París.—Pesetas, 210,50; libras, 87,90; liras, 127,30; belgas, 354,40; dólares, 25,4025.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 42,06; francos, 87,85; dólares, 34,562; belgas, 24,73; florines, 8,595; escudos, 109,87; argentinos, 40,00; danesas, 17,17; liras, 69 1/8; suizos, 17,72; marcos, 14,62; suecas, 17,85.

Bolsa de Zurich.—Chades, 1,045; y 1.040,00; ídem, D, 206,00; ídem, E. 192,00; ídem, bonos, 45,25; Sevillanas, 172,00; Donan Save, 51,00; Italoargentina, 158,00; Electrobank, 630,00; Motor Columbus, 375,00; I. G. Chemie, 505,00; Bovery, 171,00; liras, 25,65; francos, 20,175; libras, 17,73; dólares, 5,125; pesetas, 42,40; marcos, 121,20.

Precios de compra de monedas y metales preciosos

(Información Corrales, hermanos)

Oro moneda.—Alemania, los 100 marcos, 276,75 pesetas; Argentina, los 5 pesos, 56,25; Australia, la libra, 56,70; Austria, el ducado, 26,70; Austria, las 20 coronas, 47,20; Austria, los 25 schillings, 40,95; Bélgica, los 100 francos, 233; Brasil, los 10.000 reis, 63,360; Bulgaria, las 100 levas, 225; Canadá, el dólar, 11,65; Colombia, los 10 pesos, 112,50; Costa Rica, los 10 colones, 54,30; Cuba, el peso, 12,06; Chile, los 10 pesos nuevos, 42,50; Ecuador, los 10 sucres, 56,70; Egipto, la libra, 57,30; Escandinavia, las 10 coronas, 32.

España (233 por 100).—Alfonsos, 58,25 pesetas; isabelino, 58,25; onzas, 192; cuartas de onza, 46; onzas peluconas, 192; Estados Unidos, el dólar, 12,06; Finlandia, las 10 marcas, 22,50; Francia, los 100 francos, 233; Guatemala, los 10 pesos, 112,50; Holanda, los 10 florines, 46,80; Inglaterra, la libra, 58,70; Italia, las 100 liras, 233; Japón, los 10 yens antiguos, 58,15; Japón, los 10 yens nuevos, 116,30; Méjico, los 10 pesos, 56,25; Méjico, la onza, 180; Perú, la libra, 56,70; Portugal, los 10.000 reis, 125,85; Rumania, los 10 leis, 22,50; Rusia, los 10 rublos (Nicolás II), 60; Servia, los 10 dinars, 22,50; Suiza, los 100 francos, 233; Transvaal, la libra, 56,70; Turquía, la libra, 51,25; Venezuela, los 10 bolívares, 22,50.

Plata moneda.—Española y extranjera, el duro, 1,80 pesetas; ídem fraccionaria, el duro, 1,60; Estados Unidos el dólar, 6,40; Inglaterra, la libra, 32.

Metales preciosos. — Barras de oro fino, el kilo, 7.400 pesetas; barras de plata, el kilo, 100; platino, el gramo, 12.

*

Los Previsores del Porvenir

NOTA OFICIOSA

En el «Boletín Oficial» de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitalicias (revista mensual que mantiene cambio con gran parte de la Prensa), se dan noticias interesantísimas para los adheridos y para los extraños que se preocupen de su propio porvenir y el de sus deudos.

El número del corriente mes, que se facilita gratis en la oficina central (avenida Conde de Peñalver, 22) o se envía a quien lo pida (Apartado 366, Madrid), contiene la reseña del acto celebrado con los diputados-previsores, la lista de nuevos pensionistas y las cifras de producción y cuentas, con la garantía de la intervención permanente del Gobierno. En él podrá verse que en el pasado mes de Diciembre se han inscripto más de 6.000 nuevos asociados, subscribiendo más de 19.000 cuotas. También contiene el cuadro con los turnos para el cobro de pensiones del trimestre en la Caja Central y la orden de que comience el pago en las Secciones de provincias, a las que se han girado las cantidades necesarias con la puntualidad de costumbre, y que suman en este trimestre más de tres millones de pesetas. La cuantía de esas rentas supone para los pensionistas, en general, un 40 por 100 de interés sobre las modestas cantidades que aportaron al capital social (por cada 12 pesetas anuales están cobrando 96 pesetas anuales), y para los sexagenarios un 75 por 100, que ahora se hará extensivo a los huérfanos de padre.

El director general, **Francisco Pérez Fernández.**

Balance del Banco de España

(En millones de pesetas)

	23 Enero 1932	30 Enero 1932	Diferencia
ACTIVO			
Oro en caja	2.248,3	2.248,4	+ 0,1
Idem en poder de corresponsales	284,3	284,4	+ 0,1
Descuentos	1.257,4	1.289,5	+ 32,1
Pignoraciones	1.510,6	1.504,3	— 6,3
Cuenta corriente del Tesoro	285,5	242,5	— 43,0
PASIVO			
Billetes en circulación	4.901,3	4.922,8	+ 21,5
Cuentas corrientes	1.115,5	1.083,2	— 32,3
Ganancias y pérdidas	19,2	21,4	+ 2,2
Cuenta corriente del Tesoro	112,7	106,0	— 6,7

EL TRABAJO EN EL CAMPO

Una carta de los diputados por Jaén

«Muy señor nuestro: En contestación a la nota publicada en el periódico de su digna dirección por los propietarios agrícolas de la provincia de Jaén, los diputados de la misma ruegan a usted inserte las siguientes manifestaciones:

El 22 de Noviembre pasado se concertaron unas bases de trabajo para la recolección de aceituna, aceptadas libremente por ambas partes, y aun con satisfacción, por los resultados justos del acuerdo. Pero llegado el momento de la recolección, una gran parte de los patronos se resistieron a cumplirlas, dejando pasar el tiempo de la misma, con grave perjuicio de la economía nacional, tantas veces invocada por ellos; y ante esta situación, el gobernador anterior, Sr. Vázquez Humazqué, actual inspector general de los Servicios Socialagrarios, dictó una disposición para que se comenzaran las citadas faenas y normas aclaratorias que reglamentaban las bases pactadas, y anunciando sanciones de 500 pesetas de multa con arresto subsidiario a los infractores contumaces.

Importa hacer resaltar que con las bases se humanizó por primera vez el trabajo del obrero del campo, que en las faenas de recolección de cereales y aceituna tiene casi el único ingreso del año. Contra esta honda transformación han reaccionado los distintos sectores de propietarios de aquella provincia, y no pudiendo revocar, como pretendieron en Madrid, las citadas bases, proyectaron el boicot a la clase trabajadora, acordaron emplear el menor número de obreros posible, y aun éste, escogido de entre el personal de los patronos, aislando completamente —no en todos los pueblos, pero sí en su mayoría—a los braceros de conciencia libre, afiliados a las agrupaciones políticas netamente obreristas, aunque este procedimiento alargase desmesuradamente la temporada, con evidente perjuicio de la calidad del aceite. De este modo conseguirían el doble objeto de no dar trabajo a los obreros asociados, sitiándolos por hambre, y convenirse con los adictos para liquidarles con jornales inferiores a los pactados, dándose el triste caso de ver las masas obreras, en plena temporada de recolección—que en otros años absorbía incluso el personal doméstico—, esperando en las plazas públicas inútilmente ser contratadas.

Contra tal confabulación no cabía más que las medidas adoptadas por el Sr. Vázquez para que se invirtiera igual número de trabajadores que en años anteriores, y esto lo determinaban los Comités arbitrales—mixto de obreros y patronos—, y contra los acuerdos de éstos podían los patronos recurrir con pruebas.

Nada de esto hacen, sino que, acogiéndose a la muletilla de «alojamiento», se colocan en franca rebeldía contra los arbitrales y contra el gobernador, rebeldía que adquiere matiz político al hipotecar todos los patronos pertenecientes a la Federación de Labradores su palabra de honor de no pagar las multas para entrar en la cárcel, buscando así un efecto teatral y de escándalo que desoriente a la opinión, y ello lo demuestra el que desde que se pactaron las bases ha aumentado un 21 por 100 el precio del aceite, cuyo exceso es superior al precio total de los salarios abonados a los obreros.

Afortunadamente, el Gobierno está perfectamente enterado; el gobernador, con verdadera conciencia de su deber, dispuesto a hacer cumplir la ley por igual a patronos y obreros, y los diputados de la provincia—sin distinción de matiz político—, al lado del gobernador.

Todo antes que triunfe la campaña de los agrarios jiennenses, monárquicos disparados, contra el orden social y contra la República.

Muy agradecidos, somos de usted afectísimos s. s., q. e. s. m., *Tomás Alvarez Angulo, Jerónimo Bujeda, Andrés Domingo Martínez, Enrique Esbri, Domingo Latorre, Juan Lozano Ruiz, Lucio Martínez Gil, José Piqueras, José Morales Robles, Alejandro Peris.*»

NOTICIAS

Instituto Francés.—Lunes, 1 de Febrero, M. Guinard: «La costa del Finistère». (Proyecciones.) Martes 2, M. Laplane: «El teatro cómico de Jules Romains». Miércoles 3, M. Guinard: «Dos poetas del grabado: Charles Méryon y Gustave Doré». (Proyecciones.) Viernes 5, M. Laplane: «Ensayos filosóficos y literarios de J. J. Rousseau».

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.—El lunes, día 1 de Febrero, a las siete de la tarde, el Sr. D. Juan Castrillo y Santos, notario de Madrid y diputado a Cortes, disertará acerca del tema «La familia en la nueva Constitución».

Una conferencia.—En el Centro Platón de Estudios Psicológicos, Barco, 32, bajo, dará una conferencia hoy, 31 de Enero, a las seis de la tarde, el culto letrado D. Rodrigo Sanz, con el tema «Reencarnación».

A continuación recitará poesías el laureado poeta D. César de Haro.

La entrada es pública.

El Círculo de Actores Españoles y su baile de máscaras.—Durante los días 1, 2 y 3 de Febrero, de cinco a nueve, estarán expuestos en el Círculo de Actores Españoles, Príncipe, 27, los carteles que anunciando su grandioso baile de máscaras de este año ha creado el gran dibujante Antonio Aseret.

Iglesia Española Reformada.—Hoy, cultos públicos, a las once de la mañana y a las seis de la tarde, en la iglesia de la calle de la Beneficencia. Predicará en ambos cultos D. Fernando Cabrera.

Ateneo Teosófico (Factor, 7, principal).—Hoy domingo, a las siete y media de la tarde, conferenciará el doctor Eduardo Alfonso, desarrollando el tema «Las enfermedades mentales desde el punto de vista de la Teosofía». La entrada es pública.

Centro Burgalés.—Este Centro regional celebrará junta general en su domicilio social, Mayor, 6 y 8, hoy, a las cuatro y media de la tarde.

Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.—El próximo martes, día 2, de cuatro a ocho de la tarde, se verificará en su domicilio social, Antonio Maura, 12, la votación para elegir las Comisiones encargadas de redactar los proyectos de reglamentos orgánicos.

Sociedad de Autores Españoles.—El día 2 de Febrero, a las cuatro de la tarde, se celebrará asamblea extraordinaria de la Sección de Variedades para elección de nueva Junta.

Y el día 6 del mismo Febrero, a las cuatro de la tarde, celebrará la Sociedad de Autores Españoles junta general ordinaria, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 57 de los Estatutos.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Para el subsecretario de Comunicaciones

¿Que qué he visto ayer, me pregunta usted?

Pues todos los pasillos del Banco de España, hasta los de las guardillas.

Tuve que mandar 25 pesetas en valores declarados, importe de un libro, al Extranjero; cándidamente fuí a la Administración central de Correos para que me pusieran los lacres y consabido hilito rojo.

Cuál no sería mi asombro, cuando el empleado que tenía que darme su recibo no quiso recibirme la carta.

Me indicó que era preciso llevar el billete al Banco de España, a la oficina de Intervención de exportación de moneda...

Pregunto a uno, interrogo a otro; por fin, después de no poco andar, y hasta subiendo en ascensor, llegué a un despachito aguardillado. El empleado, en cumplimiento de su deber, me hizo abrir el sobre—¡adiós lacres!—, leyó la carta (¡si llega a ser la que dirigía a mi novia!) Luego tuve que bajar a la calle en busca de otro sobre para recorrer el mismo camino hasta ascender al piso último y el último pasillo del Banco.

Por el camino, renegando, pensaba desahogarme en LA LIBERTAD. ¿A qué llevar y traer al público para un pago modestísimo de un edificio al otro? ¿No estaría mejor aquel empleado del Banco en una oficina de la Administración central de Correos? ¿Sobrarían aquí unos cartelones explicativos y unas «empleadas» que leyeran los sobres antes de lacrarlos? ¿Es mucho pedir?

Aguarde un poco, paciente director, que aun me falta exponer otra queja al Sr. Galarza. Pedí en la misma ventanilla una tarifa postal.

Me cobraron 1,25 por una que no es oficial. El Estado no tiene tiempo ni quiere explotar esta impresión. «Aquí estarán todas las explicaciones necesarias para el curioso expedidor», pensé cándido.

Tan cándido que, abriéndola en el camino, leí que todavía las cartas—según esta antidiluviana tarifa—iban franqueadas con 0,25..., y otras lindezas por el estilo.

Este señor, el de la guía, sabe aún menos que yo, pensé; y dicho y hecho, tiré por la boca de la alcantarilla las 1,25 pesetas.

Como buen español, dije unas pocas lindezas del gobierno o desgobierno, y aquí me tiene usted, señor director, de un humor de los demonios, sin olvidar cuanto debo agradecerle.—*T. de A.*

Una escuela sin profesor

Veo que a este paso la escuela de niños del Pacífico, número 35, va a estar sin profesor todo el año, si no hay quien ordene se cubra dicha plaza. pues en dicha escuela dieron las vacaciones para Pascuas y hasta la fecha no ha sido abierta, por el motivo de que el profesor que había era interino y fué a ocupar otro cargo. Y esta es la fecha, como digo, que está cerrada por falta del citado profesor, y como estamos en la época en que se manejan tantas escuelas, nos extraña a los padres de los alumnos de la mencionada no haya un profesor para cubrir dicha vacante.

Esperamos de quien corresponda sean dadas las órdenes para que se abran las clases en bien de los niños de esta barriada.—*Un subscriptor.*

No es tanto carbón

En contestación a la queja que aparece bajo el epígrafe de «Mucho carbón», en el número de LA LIBERTAD correspondiente al día 31, y por mi propia cuenta, como dependiente que soy de la casa denunciada, he de manifestar lo siguiente:

En primer lugar, no es cierto que se moleste tanto como dice el denunciante, porque se escogen las horas más aparentes para el descargue, guardando hacia dicho señor consideraciones que no merece.

En segundo, que la señora denunciada tiene una autorización en debida forma, por la que paga los derechos reglamentarios para encerrar existencias de su gremio en el depósito aludido, como se puede comprobar.

En tercero, que se trata de una viuda que, con un trabajo digno de admiración, está sacando adelante a tres hijos de corta edad, cuyo detalle debió de bastarle al denunciante, si se precia de humanitario, para no cometer tal anomalía.

En cuanto a que no se puede permanecer en el local es certísimo, pues sobre ser estrecho, como indica el denunciante, está ocupado en su mayoría por un puesto de libros viejos que hace imposible el paso a cualquier hora del día.

De forma que, de ser abusivo el almacenamiento de carbón, no lo es menos la compra-venta de libros en un portal estrecho, con la natural molestia para los vecinos de la finca, habiendo locales aparentes para esos fines. — *Julio Rascón.*

El consumo mínimo de luz

¿Hasta cuándo la Compañía de electricidad del Pacífico va a tener carta blanca para toda clase de abusos? Hace varios años que a otras Compañías de electricidad se les prohibió que cobrasen a sus abonados un consumo mínimo; pero esta célebre del Pacífico no hizo caso de tal disposición y sigue abusando de quienes tienen la desgracia de caer en sus redes. ¿No va la República a preocuparse de los atropellos de las grandes Compañías?—*Juan Manzano.*

Los servicios de Correos con Africa

Son frecuentes las quejas que recibimos desde hace algún tiempo respecto a anomalías en el servicio de Correos con las plazas de Africa. Ahora es un lector de LA LIBERTAD, Bibián de la Cruz, quien nos cita los siguientes hechos concretos: A partir del mes de Noviembre ha escrito varias cartas a un hermano que tiene en Melilla, enviándole sellos dentro para las respuestas, y unas cartas no han llegado y otras llegaron sin los sellos que enviaba. Con fecha 6 de Diciembre le remitió cinco pesetas en metálico, y el día 17 del mismo mes 50 pesetas para las Pascuas, y ni una ni otra cantidad le ha sido entregada hasta el día.

Nos dice que tiene noticias de otras personas a las que les sucede lo propio, y si esto es verdad creemos que merece la pena corregir tales deficiencias.

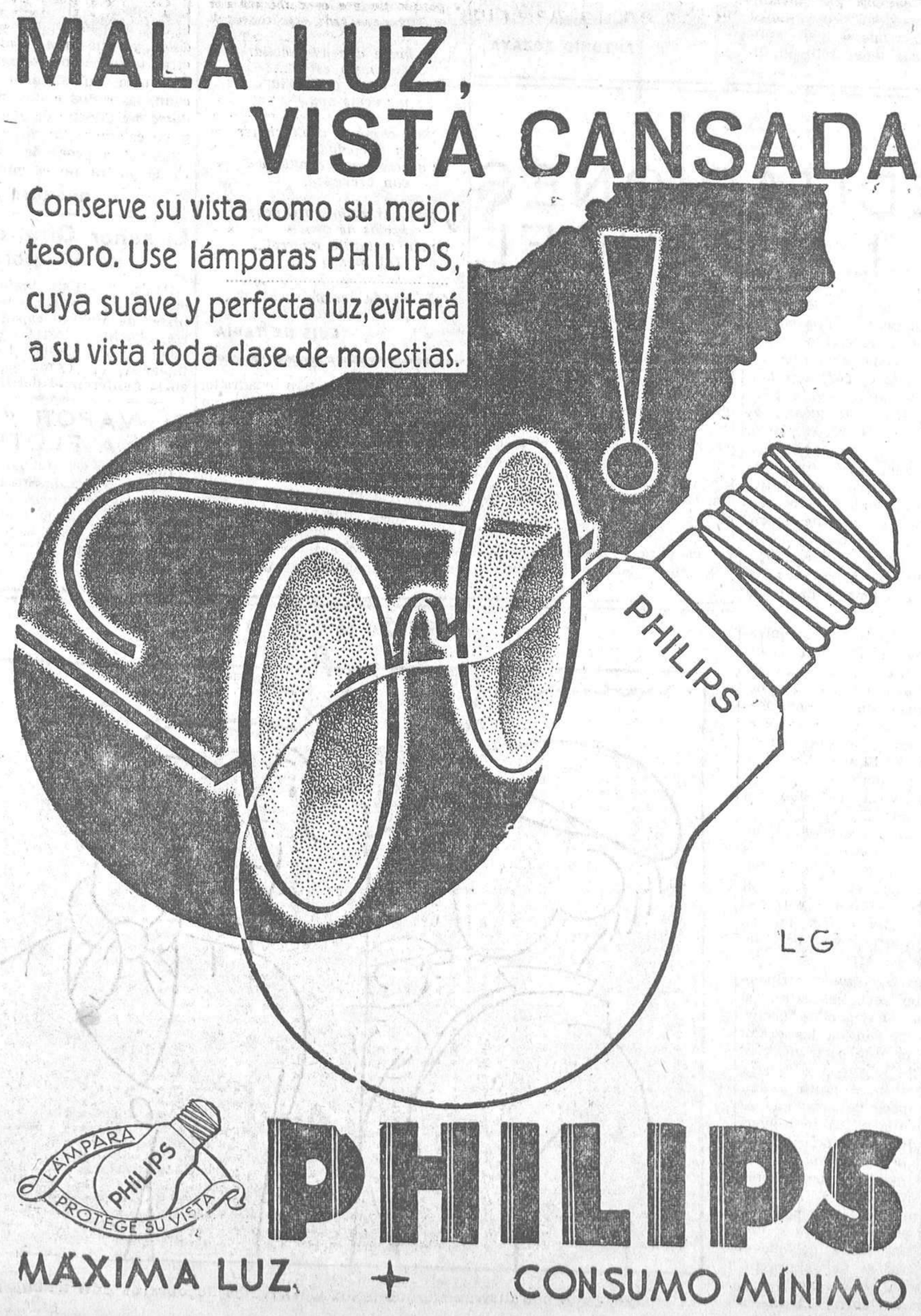

MOVIMIENTO OBRERO

Esperantistas

El Comité del Socialista Esperantista Grupo pone en conocimiento de todos los camaradas que pertenezcan a las organizaciones sindicales afectas a la Unión General de Trabajadores, al partido y la Juventud Socialista Madrileña, que normalizada ya por completo la asignatura del idioma auxiliar esperanto, están dándose las clases del mismo todas las noches, de nueve a diez, en la secretaría 19 de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, a la que pueden concurrir los camaradas que deseen matricularse.

La Unión Correra Madrileña

Esta Sociedad celebrará junta general mañana, 1 de Febrero, a las siete y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, y dará una conferencia sobre el subsidio de maternidad la profesora doña Aurea Rubio.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las nueve y media de la mañana, Tramoyistas.

A las cinco de la tarde, Curtidores.

Salón grande, a las nueve de la mañana, Instaladores y mecánicos electricistas.

A las cuatro de la tarde, Tabaqueros.

A las nueve y media de la noche, Dependientes de vaquerías.

Salón teatro, a las diez de la mañana, Seguros.

¡¡Valencianos!!

¿Queréis comer la verdadera y legítima fruta de nuestra TERRETA? El dueño de

"LA NARANJA DEL JUCAR"

la trae directamente del huerto a la plaza del Angel, 6, teléfono 96.183. No pertenece a ningún trust, ni tiene sucursales en Madrid.

Concurso entre dependientes de comercio

La Cámara de Comercio, en cumplimiento de acuerdo de la Corporación en pleno, abre concurso entre dependientes de comerciantes electores de la Cámara para otorgar, en su caso, un premio de 1.000 pesetas al dependiente que se haya distinguido por su constancia y laboriosidad.

A este concurso serán admitidos los dependientes, a excepción de los que hayan obtenido premio con anterioridad, y deberán presentar, antes del día 1 de Marzo de 1932, en la secretaría de la Cámara, Atocha, 33, la siguiente documentación:

Instancia del solicitante expresando las circunstancias personales y las del empleo que desempeña.

Informe de la casa donde presta servicios, acerca de la veracidad de los hechos presentados por el concurrente, así como de la conducta de éste y los méritos y servicios que el interesado estime oportuno alegar.

La Cámara de Comercio, en su sesión plenaria del mes de Marzo, tomará el acuerdo oportuno; es decir, que podrá otorgar la recompensa de 1.000 pesetas o declarar desierto el concurso.

Las recomendaciones que se reciban se considerarán nulas y no serán contestadas.

SUCESOS

Suicidio.—Ayer mañana se suicidó en su domicilio, Mesón de Paredes, 90, ahorcándose, la anciana Baldomera Mangudo García, de sesenta y dos años. Padecía enajenación mental.

¡Los hay atroces!—En la Casa de socorro del Puente de Vallecas ingresó Juan Callón, de cuarenta y nueve años de edad, con quemaduras graves en la cara, que le produjo un desconocido al arrojarle vitriolo.

Los amigos de lo ajeno.—Doña María Cotret de Kovarik, que vive en Fernando VI, 10, ha denunciado la desaparición de una criada que tenía a su servicio, llevándose una sortija y 1.000 pesetas en billetes.

—La Guardia civil del Campamento comunica la detención, por haber cortado los cables de tensión de la radio militar de Pozuelo, de Mariano Monje García, de quince años, y Demetrio Rodero Redondo, de la misma edad. Les fueron ocupados 14 kilos de cable. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado militar.

—Doña Emma Hoffmann, de cuarenta y dos años, que vive en la calle de Alberto Aguilera, 58, denunció que de la azotea de la casa le han substraído ropas que valora en 350 pesetas.

Quemaduras.—Manipulando con un infernillo de alcohol en su domicilio, General Alvarez de Castro, número 11, se produjo quemaduras de pronóstico reservado Juliana Liceras Alberto, de veintiséis años. Fué asistida en la Casa de socorro correspondiente.

Traducciones técnicas y comerciales de ALEMAN, INGLES Y FRANCES
Alberto Aguilera, 5, 2.º bis d.ª

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CUESTIONES ESTUDIANTILES

Maniobras contra la Universidad de Valladolid

Ordinariamente los periódicos eluden ocuparse de las cuestiones que se refieren a disensiones estudiantiles. Es más cómodo, ciertamente, no exponerse a la antipatía de uno de los bandos, o de los dos, y para ello basta con silenciarlo todo.

No queremos sumarnos a la costumbre. Y hoy, recogiendo informes que envueltos en justificadas alarmas se nos envían, queremos hablar del pleito existente en la Universidad de Valladolid.

No hace muchos días señalábamos la existencia de alborotos promovidos por las derechas, que habían interrumpido las clases.

Con esa actitud quedaba demostrado, una vez más, qué es lo que entienden por orden los elementos que han dado en llamarse «de orden». Consistía, a lo que parece, en hacer ellos lo que quisieran y en dominar e imponerse a los demás. Pero cuando no alcanzan esa hegemonía no vacilan en irrumpir en la Universidad, romper a pedradas sus cristales, aporrear las puertas de las aulas, injuriar y agredir a los catedráticos y llevar el desorden a las calles.

Bien estaría todo eso si no tuviera otras consecuencias que el propio desprestigio de los escolares de derechas, y si la perturbación se tradujera simplemente en la falta de preparación con que han de terminar la carrera aquellos escolares que, en lugar de aplicarse sobre los libros, se dedican con frecuencia a recoger cascotes de la calle para destruir las vidrieras.

Pero hay algo más, que afecta a la ciudad de Valladolid, y que recogiendo deseos de la simpática población castellana traemos a estas columnas.

Ese «algo más» es la maniobra que se realiza contra la Universidad de Valladolid.

Existe un interés clerical, ultraderechista, en conseguir que desaparezca la Universidad vallisoletana para que sus Facultades sean trasladadas a Bilbao.

No es un interés parejo a la legítima aspiración de la Universidad vasca, que ha de surgir seguramente; es el deseo de cerrar la Universidad vallisoletana.

Los estudiantes de derechas son manejados inconscientemente a tal objeto. No saben ellos que con su actitud sirven esas maniobras planeadas con maliciosa habilidad.

Y ante estos hechos, ante ese propósito, deben estar alerta los intereses de Valladolid y los intereses de las familias de los escolares que cursan en la Universidad castellana.

Se afirma que los elementos derechistas han dirigido un ultimátum, y que, en el caso de no ser atendidos, se disponen a producir una huelga que impida entrar en clase a los elementos de la F. U. E.

Claro es que esto, que parece absolutamente cierto, ha de tropezar con la energía y la dignidad del Poder público.

Este debe hacerse cargo de la maniobra derechista que representa la actitud de los estudiantes llamados católicos.

Cerrar la Universidad de Valladolid, clausurar definitiva o temporalmente ese Centro de cultura, no es resolver problema alguno, sino servir los manejos de las extremas derechas, que se hallan irritadas contra la República, a la que quieren torpedear con toda clase de explosivos.

Es necesario que ante los movimientos turbios de las derechas estudiantiles vallisoletanas haya una enérgica autoridad que garantice el derecho de los buenos estudiantes a entrar en las clases.

Es preciso que la ciudad castellana, amenazada en su economía de sufrir el perjuicio de un posible cierre de la Universidad, conozca la maniobra torpe y se alce frente a los perturbadores.

Y es, finalmente, indispensable que la clase escolar que ha representado y representa a la juventud consciente, liberal y patriota, que los elementos de la F U. E. sepan adoptar una firme actitud.

Sin algaradas, sin colisiones, sin provocación alguna, pero con el decidido propósito de hacerse respetar, deben imponer que las clases no se interrumpan y que la vida universitaria no se vea amenazada por los que, llevados de pasión sectaria, han envenenado la vida universitaria y han llevado la discordia a la muchachada.

Estos son los hechos y la verdad desnuda, que no queremos ocultar, seguros de rendir un servicio a los propios escolares.

VIDAS TORTURADAS

Manuel Prieto, el jefe del movimiento revolucionario de la cuenca del Llobregat

(De nuestro cronista en Asturias)

A veces, como resultado de agitaciones sociales, sube a la superficie de la actualidad política todo el poso de amargura que hay en las vidas de los que se lanzan a esas revueltas, las más de las veces movimientos desesperados de los que nada tienen y, por lo tanto, nada temen perder.

Y son pocos, entre los bien avenidos con la vida, los que, sin dejar de condenar la perturbación pública, bucean en las tristes causas que determinan esas agitaciones sociales, y menos aun quienes, para evitarlas en lo sucesivo, se preocupan de apartar de las vidas algún día rebeldes sinsabores perfectamente evitables.

Manuel Prieto, el que las informaciones periodísticas de estos días dan como jefe principal de la insurrección habida en la cuenca minera del Llobregat, que acaba de ser apresado cuando intentaba pasar la frontera francesa, es el caso de una vida amarga, terreno abonado para las acciones desesperadas.

Seguramente que si mira hacia atrás, desde la altura de sus cuarenta y tantos años, no halla un solo oasis reparador en la marcha de su existencia. No hubo horas gratas en su caminar; pero, en cambio, no faltaron incontables episodios de infausta recordación.

No son estas líneas justificación de la locura intentada; son el revelado ante el público de una sucesión de hechos ignorados, que pueden proyectar luz sobre una de las figuras de la revuelta.

*

Manuel Prieto va unido a mis recuerdos de estancia en La Felguera (Langreo).

Era entonces afable, excelente compañero y muy dado a la lectura, especialmente a los folletos anarquistas, únicos que sus escasas disponibilidades económicas le permitían adquirir, dentro de lo que le agradaba leer.

Mezclábanse en su temperamento una exaltación quizás exagerada del credo libertario anarquista y un desprecio absoluto, una absoluta indiferencia por las cosas del cotidiano vivir.

Las ideas picudas revolucionaban su cabeza, posiblemente no muy preparada para recibir las teorías de los libros de su predilección.

Vivía en el barrio de La Pomar, en la ya mentada villa de La Felguera.

Había entonces, y aun hay hoy, en el nombrado barrio una especie de patio rodeado de ladrillos. Dentro de este patio se alzaban dos viviendas modestísimas y un local más que ocupaba la panadería de «el Roxu». Pegada a la panadería estaba la casa que habitaban Manuel, sus padres y tres hermnos: una hembra y dos varones.

Bastantes veces, sobre todo en los días de invierno, una vez que Manuel había terminado sus faenas en la mina, cortaba por su propio impulso leña para el horno panadero, cobijándose después en el local para hablar, en la grata temperatura, de su tema favorito: las cuestiones sociales.

Una mañana, entre Sama y La Felguera, en el punto conocido por Santa Rosa, cerca de la carretera que pone en comunicación el concejo de Langreo con el de Mieres, la Guardia civil atravesó de un balazo uno de los muslos de Manuel Prieto.

Distintas versiones se dieron del hecho. Lo único que yo sé a ciencia cierta es que Manuel quedó tendido en la carretera y que allí estuvo desangrándose durante mucho tiempo. El frío y la sangre vertida imposibilitaron una curación total. A la casa le trajeron y en la casa no hubo gritos. Parecía que aquella familia aceptaba las desgracias como cosas irreparables. Según ellos, la desorganización social no podía dar otros frutos.

*

Otro día, acababa yo de penetrar en la panadería de «el Roxu», cuando un hermano de Manuel entró para despedirse de mí. Eran las cinco de la mañana, en un mes de Febrero.

—¿A dónde vas?

—Adonde sea.

—¿Qué vas buscando?

—Trabajo.

—¿Llevas dinero?

—¿*Hulo*? (¿Dónde lo hay?)

—¿Lo sabe tu familia?

—No; ni falta que hace.

Y antes de apuntar el día, marchó, rogándome que no dijera nada a nadie. Después, por su padre, supe que estaba en la cárcel. Cuando salió de la prisión me contaba escenas tremendas; horas terribles, interminbles, que iban destrozando una a una todas las ideas elevadas. Me hablaba con sarcasmo de una sociedad que permitía tal abandono en el régimen carcelario.

*

Tras una cura lentísima, Manuel Prieto pudo volver a la calle. Estaba cojo. La bala del mauser había dejado en su cuerpo una rúbrica imborrable...

Pocos meses después, otro suceso desgraciado acumuló sobre él nuevas desventuras...

En el ramal que la Compañía del Norte tiene desde Soto de Rey a Ciaño Santa Ana, en las inmediaciones del punto conocido por La Venta, el padre de Manuel puso indiferente la cabeza sobre uno de los carriles y el tren se la hizo pedazos...

La familia se fué desparramando, buscando cada uno de sus componentes lugares menos ingratos...

Supe que Manuel vendía periódicos en Carbayín (Langreo), entre las zonas mineras de Saus y Mosquitera, y supe igualmente que su cojera se había acentuado.

Por aquel entonces tuve que alejarme de Langreo y no volví a tener noticias de él. Algunas veces inquiría informes de us hermanos, quienes apenas sabían nada del paradero de Manuel.

Ahora leo la intervención que ha tenido en la cuenca del Llobregat, y la triste película de su vivir se me representa incesantemente.

Los últimos años pasados fuera de Asturias no habrán tenido para Prieto mayores alicientes que los transcurridos en Langreo.

«Era muy valiente», dice un periódico madrileño.

Y yo pienso que en el fracaso de su vida puede encontrarse el origen de esta valentía, que es desesperación.

FRANCISCO CARAMES RIOPEDRE

Oviedo, Enero, 1932.

Robo en un palacio

Se llevan los objetos de plata

San Sebastián, 30.—Se ha descubierto un robo en el palacio de Ayete, que fué propiedad de la duquesa de Bailén y residencia de la ex reina Cristina. Dicho palacio pertenece hoy a la condesa de Casa Valencia, y en él reside don Tomás Contreras.

A las cuatro y media de la madrugada, una señorita que habita en dicho palacio fué sorprendida en su habitación por el resplandor de una linterna. Aterrorizada, pidió auxilio a grandes voces, y el de la linterna desapareció rápidamente.

Avisada la Policía y la servidumbre, se practicó un registro, apreciándose la desaparición de numerosos objetos de plata que habían sido robados del aparador del comedor, que tenía las llaves puestas.

Se supone que los rateros entraron en el parque al anochecer, y que en las primeras horas de la madrugada penetraron en el palacio y recorrieron sus habitaciones.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

INCISOS

En contra

¿Juego otra vez?

Yo, en contra, querido Tapia.

Cierto que a San Sebastián—y ello es sensible—le daña la abolición. Cierto, asimismo, que por ahí afuera, mundo adelante, se admite el juego en casi todos los países. Y que peor es el caciquismo. Peor el dinero heredado. Peor la explotación del hambre de los demás. Peor la guerra. Peor otras muchísimas cosas admitidas.

Mas todo eso es «peor». Y lo peor no justifica lo malo. Querido Luis: frente a la podrida sociedad actual no caben, a lo que a mí se me alcanza, mas que estas dos posiciones: o ir por «todo» de una vez o ir por «algo» progresivamente. Si se acepta la primera postura, sobra la República. Vuelva la tiranía, fomentemos el descontento, esto es, fomentemos el odio—máximo explosivo—, para que todo estalle y se pueda después edificar sobre las ruinas. El noble afán de ver pronto realizado el sueño de un mundo justo, acaso nos inclinara por esta posición. Pero la inteligencia y la sensibilidad se resisten a pactar con la fuerza, les repugna la sangre, quieren creer en que aun es posible una victoria progresiva, la lenta victoria cotidiana sobre lo peor... y sobre lo malo. Entonces es cuando se acepta la República. Que no es aún ¡Cómo va a serlo! Pero es algo ya. Un algo más en el camino a recorrer.

Yo no sé si todo esto es pedante o ingenuo. Tal vez las dos cosas. Pero acaso es tiempo de que perdamos el temor a la pedantería, a la ingenuidad y al ridículo, y digamos sencillamente lo que sentimos. Escribir todos los días media columna de prosa ligera y desenfadada es fácil. Nada tan simple como estar de vuelta de todo y ponerse el mundo por montera. Uno, sin embargo, aspiraría a algo más. Aspiraría a que su pequeña obra significase un aporte útil al empeño común de los mejores. Esto suele aburrir a la gente. Bien lo sé. El cascabel distrae. Pero no siempre es lícito acogerse al cascabel.

Hemos de ser, querido Tapia —tú, yo, cuantos poseemos una pluma sensible—, los vigías. ¡Cuidado! Nada intente pasarse de matute. Acoracémonos contra la amistad y aun contra nuestro propio sentimiento íntimo. De mí sé decir que más que una firma —que no me importa nada—me importa ser una conciencia alerta.

Juego, no. Aceptamos el algo porque no nos es dable obtener el todo; mas cada algo conseguido hay que defenderlo con los dientes. Menos inmoral, en efecto, es el modo de adquirir en el juego que el modo de adquirir en la herencia. El jugador expone. Pero también es menos inmoral atracar a la gente en los caminos que hacerlo tras la ventanilla de una Empresa de grandes negocios turbios amparada por la ley y la Guardia civil, y ni tú ni yo lo aceptaremos.

Por lo menos, mientras vayamos por el algo.—**Sirval.**

PAGO DE SERVICIOS

Eso no puede ser

Señor D. Alvaro de Albornoz.

Mi muy querido compañero y amigo: Desde hace más de un mes, nuestro nobilísimo camarada Mariano San José anda luchando entre la vida y la muerte, en la cama de una humilde pensión de Plasencia.

Va a cumplir nuestro amigo ochenta años. De los ochenta, sesenta y cinco los ha dado por entero al servicio de la República. Y en tantos años no tuvo jamás un solo cargo, ni de elección ni de favor oficial. En cambio, en todo ese tiempo, y por su cuenta, fundó periódicos, abrió liceos escolares, organizó en Cáceres y en toda la provincia las fuerzas republicanas, sin otra ilusión que la revolucionaria, haciendo desfilar por la tribuna extremeña hombres de la talla de Salmerón, Azcárate, Giner, Pi y Margall, Blasco Ibáñez, etcétera; fué el portavoz y la ayuda incondicional de Nakens—en lo que Nakens más agradecía, que era la defensa de su «Motín»—y democratizó a su pueblo, Plasencia, de tal modo, que lo ha hecho reducto de la democracia.

Pero él huye del favor de sus paisanos, con un gran concepto de su señorial persona, y lo mismo quiere hacer con los que hemos tenido a gran honor llamarnos sus amigos.

Desde hace diez años, sobre Mariano San José han descargado todas las desventuras.

Perdió su mujer, perdió su hija, perdió al más leal de sus amigos. Y el nieto, que era toda su ilusión de viejo—por un fatal y monstruoso sucedido—, vive ausente del abuelo.

Solo ya, se refugia en una hospedería de Plasencia a esperar el fin. Para atender al sustento dispone de una modestísima jubilación como funcionario del Cuerpo de Penales, cargo de mérito y limpia ejecutoria que desempeñó muchos años en Extremadura, Salamanca y Alava.

Pero en las reformas de ahora en el ramo de Justicia parece que el beneficio de la jubilación no alcanza a la fecha en que Mariano San José realizó los servicios.

Si ello es así, no es cosa de buscar subterfugios para que siga al amparo de un favor, favor que a él mismo repugnaría.

Pero interesa que nosotros, sus amigos de siempre—usted en primera línea—, el ilustre doctor Cifuentes, Pepe y Nicolás Salmerón, el maestro Castrovido y cuantos vivimos aquella inolvidable asamblea del Liceo Ríus en 1910, la que presidió D. Nicolás, con Azcárate, Esquerdo y Melquiades, y de la que fué el mejor mantenedor Mariano San José, no le olvidemos.

Váyase a la consulta legal hoy mismo. ¿No tiene derecho Mariano San José, por los entresijos fríos de los reglamentos, a seguir cobrando esa modestísima jubilación? Pues inflexiblemente hay que mantener la ley.

Pero en el mismo momento, sin levantar mano, busquemos los medios de que subsista la asignación, costeada por unos cuantos voluntarios—¡ya los encontraremos!—del partido radical socialista, que llevarán gustosísimos la carga.

No se le puede olvidar a este hombre, que en absoluto nada ha pedido a la República en ningún momento, a cambio de darle él todo cuanto se le pedía.

Con mucho gusto iría a ver a usted, mi querido Albornoz; pero llevo veinte días también enfermo, en un agotamiento cruel, casi sin poder respirar—¡miserias de la carne!—; pero con un espíritu juvenil, como hace treinta años, cuando desembarcaba en Madrid para empezar la lucha.

Le abraza cordialmente,

ANTONIO DE LA VILLA

EN CANARIAS

Incendio de un vaporcito pesquero

Tenerife, 30.—En la punta de Fuencaliente, de la isla de La Palma, se incendió el vaporcito frutero de esta matrícula «Santa Ursula», propiedad del naviero Alvaro Rodríguez López.

El vapor «Colón» se acercó al barco incendiado y recogió a los tripulantes, que lo abandonaron en vista de la inutilidad de sus esfuerzos.

El velero a motor «San Miguel» remolcó al «Santa Ursula» hasta Tazacorte, donde continúa ardiendo hasta que sobrevenga el hundimiento, que es inminente.

El vapor «San Cristóbal», de la misma Compañía del siniestrado, zarpó para traer los náufragos a Tenerife.

El «Santa Ursula», con el cargamento, estaban asegurados. Fué construído en Estocolmo el año 1922.

EN LA SOCIEDAD AMIGOS DEL PAIS.—Reparto de premios a los alumnos que asisten a las clases de Mecanografía, Taquigrafía y Dibujo que sostiene esta entidad

(Fot. Alfonso.)

INTERESES MADRILEÑOS

EL PROBLEMA ANEXIONISTA

Tenemos la casi seguridad de que todavía no se ha constituído la Comisión nacida en la sesión extraordinaria que el Ayuntamiento celebró para tratar el problema anexionista, y tenemos la seguridad, sin casi, de que esa Comisión poco o nada hará en favor de la solución del magno problema aludido.

No queremos insistir con demasiada frecuencia en los razonamientos que sobre la anexión hemos expuesto ya, aunque para combatir la abulia ambiente todo sea necesario; pero los antianexionistas no se duermen y continúan su campaña, con objeto de mantener vivo el fuego sagrado de la oposición sobre el área de la conveniencia.

Hemos leído recientemente un artículo de persona versada en la materia, que nos ha obligado a trazas las presentes líneas.

Según ese articulista, resulta ahora que eso de la anexión no es más que la preparación de un buen negocio para los propietarios de terrenos en los pueblos limítrofes, porque Madrid llevará a esos pueblos sus servicios municipales, y los terrenos urbanizables subirán de valor; más adelante se establecerán comunicaciones rápidas, y el valor de los terrenos subirá nuevamente.

Lo gracioso del caso es que todo este negocio para los propietarios no lo preparan, como sería lógico, los concejales monárquicos y burgueses, sino—según el articulista—los socialistas. La manera de razonar es de lo más peregrino que conocemos.

Emplear a estas alturas como argumento antianexionista el de la «plus valía» del terreno es de lo más infantil que puede darse, y parece mentira que ni aun en broma lo esgrima quien se ha especializado en cuestiones económicas y financieras.

Para que el fenómeno del aumento de valor se produzca no hay que acudir a los pueblos inmediatos. En sectores del Ensanche y del Extrarradio de Madrid lo tenemos y lo tendremos en todas las partes a que el Ayuntamiento lleve la más insignificante mejora.

Si se atendiera a esa circunstancia antes de hacer una mejora urbanística, no se llevaría ninguna a cabo. Todo el que quiera puede comprobar que en los pueblos limítrofes hoy se pagan terrenos a precio superior que el que alcanzan algunos enclavados dentro de nuestro término municipal.

Pero el articulista que atribuye a «anhelos socialistas» la realización de ese negocio de los terrenos, sin que se comprenda qué pueden ir ganando con ello los socialistas, da una solución para evitarlo. ¡Menos mal! ¡Así la anexión quedaría libre de los inconvenientes financieros! Esa solución consiste en establecer el impuesto sobre el valor de los terrenos para hacer imposible la especulación.

No vemos nosotros claro que la especulación desaparezca, porque un terreno, si conviene, se adquiere aunque tenga un gravamen más elevado; pero de todos modos no hay duda de que si el impuesto era municipal, se facilitaba mucho la posibilidad de una anexión sin quebrantos.

Algo parecido, no en el orden tributario, sino en el adquisitivo de los terrenos, proponía el señor Núñez Granés en su proyecto de prolongación de la Castellana, para evitar que tuvieran un excesivo aumento de valor a medida que la reforma fuese adelantando.

La anexión no es sólo un problema de posibilidades económicas; éstas, con buena voluntad y honrada administración, las tendrá siempre el Municipio madrileño. Hay otros aspectos que pensan más, y entre ellos está hoy el político, que pondrá en juego todas sus artes para enciza ñar la cuestión.

Ya hemos quedado en que al propietario de terrenos le conviene; de que también ha de convenirle al vecino, que hoy carece de mercados, de viviendas higiénicas, de escuelas para sus hijos, de servicios benéficos y sanitarios, no hay para qué hablar, y no digamos al comercio, que con una mayor afluencia de clientes por efecto de la anexión, vería de sobra compensado el exceso de gasto tributario. ¿Quién queda, pues, que resulte perjudicado por la anexión?

El que mangonea en el mundillo local, el que vería desaparecer el tinglado de su influencia, el que habría de despedirse de los gajes que al amparo de su caciquismo tiene.

Pero, lo hemos dicho ya y lo repetimos: lo que hay que apreciar es si Madrid necesita o no la anexión para ser una capital del rango europeo que su significación exige; si Madrid debe seguir con unos alrededores, no ya antiestéticos, que eso sería lo de menos, sino sórdidos, con sus basureros y sus aduares, constantes amenazas patógenas de la urbe. Y si se reconoce que el actual estado de cosas no puede continuar, forzoso será poner remedio, que no puede ser otro que la anexión.

Suponemos que éste será el primer extremo a dilucidar por la Comisión municipal nombrada y a punto de constituirse. Lo demás es menos importante.

ITALIA FASCISTA

El Código penal

En Julio del pasado 1931 entró en vigor el nuevo Código penal italiano, el cual, naturalmente, ha sido acogido con entusiasmo por los fascistas y con resignación por el resto de los ciudadanos.

El nuevo Código penal no es, al fin y al cabo, sino la consagración del actual estado de cosas, y de él el fascismo se ha creído obligado a dar una explicación justificativa, enmascarándola con un principio que se basa en que representando el fascismo una «revolución», de la cual el matiz no puede ser jamás reducido en unas cuantas reglas definitivas, así como no es posible establecer «a priori» cuál será su desarrollo, no puede «doblegarse a la normalidad». Y así, imposibilitándole a adaptarse al Derecho, oblígale a adaptar el Derecho a sus exigencias.

Este principio, que confirma la ley de bronce que regla la vida de la Dictadura italiana, hasta ahora no se había expresado oficialmente por el fascismo. Hasta hoy se había intentado convencer a todo el mundo que si «de vez en cuando» el régimen se veía obligado a vulnerar la conciencia jurídica contemporánea, no debía verse en esos hechos esporádicos otra cosa que la manifestación de una necesidad ocasional, debida a causas de fuerza mayor, que no tardarían en desaparecer.

En 1926, cuando, para resistir, se vió obligado, por primera vez, a fijar la Constitución del Estado ante la pasividad de la monarquía, el fascismo calificó de transitorias las represiones decretadas para anular las más elementales formas de realización de la libertad individual.

Las medidas adoptadas en aquella época para hacer frente al peligro fueron terribles: el restablecimiento de la pena de muerte, la atribución a los Tribunales de partido de juzgar todo delito de leso fascismo, la supresión de la libertad de Prensa, de reunión, de asociación, de pensamiento, de enseñanza, de emigración, de trabajo, etc., y la excitación al «crimen patriótico». Todas esas medidas fueron hasta ayer justificadas como medidas excepcionales, impuestas por circunstancias extraordinarias, y, por consecuencia, accidentales. Pero hoy, con la promulgación del nuevo Código penal, vemos con tristeza cómo adquieren carácter definitivo en la legislación italiana.

*

A pesar de las notas del legislador, en las que declara que en la reforma de nuestro Código el único objetivo seguido ha sido «integrar y completar las normas del Código preexistente», resulta que el nuevo Código no sólo carece de afinidad con el antiguo, sino que destruye con intransigencia todos los principios en que aquél había sido inspirado.

El Código de 1889 fué concebido y redactado, según sus mismos autores dicen, «como una especie de consagración práctica de la doctrina de la escuela clásica italiana, la cual basa los fundamentos del Derecho en la asociación de dos elementos, moral el uno, político el otro; es decir, de la ofensa de la ley moral y la ofensa de los derechos del ciudadano y del orden público».

Este espíritu hizo que se le estimase como una de las más admirables tentativas de «armonización de la ley penal con las exigencias de los principios liberales».

El nuevo Código destruye esta conquista; a la idea de la sanción opone la idea de la venganza; a la noción de la libertad, la de la

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

subordinación servil y de la obediencia ciega; a los derechos del ciudadano, los poderes ilimitados del Estado. El legislador fascista justifica esto con un principio, según el cual, el individuo, despojado de toda facultad y convertido en simple instrumento, ha de ser empleado sólo en la medida que sirva para el fin (el Estado).

*

La reforma legislativa fascista interesa no sólo a nosotros los italianos, sino a toda Europa, directa o indirectamente.

El interés indirecto consiste en que, dada la unidad fundamental de la evolución de la civilización jurídica europea, la vuelta al pasado en uno de los grandes pueblos que colaboran a esta obra común puede determinar transformaciones similares en los Derechos nacionales de otros pueblos. El interés directo está engendrado en que la nueva ley penal italiana establece medidas muy graves que se refieren directamente a los extranjeros, y que, por lo tanto, pueden empujar a otros Estados a introducirse en el camino de las represalias.

La ley penal fascista no se limita sólo a los ciudadanos y a los extranjeros que, residiendo en el territorio del Estado, son a la fuerza obligados a respetar al régimen, sino que pretende alcanzar también al italiano y al extranjero que vive y desarrolla su actividad fuera de Italia. Por eso ha creado el «crimen a distancia». Con esto, el legislador se propone reprimir el delito político cometido fuera del Estado, entendiendo que ha de considerarse como crimen político todo acto que ofenda un interés del Estado, asimismo que toda infracción del Derecho común, inspirada en parte o en absoluto por un motivo político.

¡Cuántos directores de periódicos extranjeros no estarán condenados por nuestro Código!...

*

Con el restablecimiento de la pena de muerte, el fascismo borra de un plumazo una de las tradiciones de que nos vanagloriábamos los italianos, pudiendo ufanarnos hasta ayer de haber sido los primeros entre todos los grandes Estados en abolir la pena capital como medida represiva, habiendo así rendido un supremo homenaje a la dignidad de la persona humana.

La pena de muerte se aplica, además de por delitos comunes, por los delitos políticos. Y en esto precisamente está la originalidad—sencillamente monstruosa—en el nuevo Código penal italiano. Porque mientras en todos los pueblos civiles la ley clasifica en una categoría aparte a los delincuentes políticos, preocupándose de no confundirlos con los comunes, la ley fascista se esfuerza en demostrar que el verdadero crimen es el crimen político. Y para llegar a tanto se basa en que el Estado es la única realidad que el Derecho ha de reconocer. Y para servirle mejor, se declara al Estado «realidad inmodificable e indestructible».

Así, gracias al fascismo, la reglamentación de los conflictos sociales, alejándose de todas las conquistas de la civilización, se reduce a la aplicación de unas cuantas estrechas fórmulas, que nos hacen pensar en los años lejanos de los primeros ensayos de la vida colectiva.

Ante el nuevo Código penal italiano, trátase de precisar si representa un punto de partida para nuevas imposiciones o una nota anacrónica, útil sólo para hacer ver los daños inmensos que produce el retorno al pasado.

SPARTACO VAMPA

Italia, 1932.

La disolución de los jesuítas

El Sr. Maciá dice que es más liberal que la Constitución

Barcelona, 30.—El Sr. Maciá recibió esta tarde a los periodistas, los cuales le preguntaron su opinión acerca de la disolución de la Compañía de Jesús.

El Sr. Maciá se quedó un poco sorprendido por la pregunta, y después de mantener largo silencio dijo:

—Yo soy muy liberal. Acepto lo que ha hecho la Constitución; pero soy más liberal que la Constitución.

Preguntado su criterio acerca del Observatorio del Ebro e Instituto de Química que los jesuítas tenían en Sarriá, contestó que lo que él desearía es que estas instituciones se dieran a la Generalidad. Si así ocurre buscará personal apto para regentarlas.

Deusto seguirá funcionando como ahora

Bilbao, 30.—El gobernador general de las provincias vascongadas y de Navarra ha hablado hoy con los periodistas sobre la disolución de los jesuítas en este país, diciendo que se limitará a vigilar si al cabo del término que se ha dado a la Compañía de Jesús para disolverse siguen haciendo vida conventual o no.

En cuanto al inventario de sus bienes y administración de los mismos, es función esta de un Patronato nacional, que probablemente delegará en otro Patronato local.

Como quiera que en Vizcaya varios de los edificios de los jesuítas pertenecen a entidades civiles, el gobernador manifestó que el Patronato estudiará este asunto; pero que en principio podía afirmar que la posesión se interpretara como una presunta propiedad, mientras no se demuestre lo contrario.

El Patronato decidirá en definitiva si ha de entregar dichos edificios a la Sociedad civil a cuyo nombre están o administrarlos por su cuenta, mientras se llevan a cabo las averiguaciones pertinentes para demostrar la legitimidad y validez de los documentos en que se funda la citada entidad civil.

Unicamente en el caso de la Universidad comercial de Deusto, de reciente creación, y donde positivamente se sabe que los jesuítas son meramente profesores al servicio de un Patronato particular, es donde se respetará el «statu quo», entregando el edificio y su organización al citado Patronato.

El Monasterio de Veruela

Zaragoza, 30.—El gobernador civil ha delegado en el alcalde de Tarazona para todo lo referente a la evacuación del Monasterio de Veruela por los jesuítas.

Le ha dado instrucciones para que se haga cargo del Monasterio ante notario, para que se cuide de la iglesia y para que, de acuerdo con el obispo, se designe un sacerdote con objeto de que siga celebrándose la misa los domingos.

Las fincas que poseen en Asturias

Oviedo, 30.—El gobernador ha enviado al Gobierno una relación de las fincas que poseen los jesuítas en Asturias. En Oviedo tienen residencia-colegio, en las calles de Policarpo Herrero y Pérez de la Sala. En Gijón tienen un edificio-iglesia y además poseen un edificio y terreno en la carretera de Ceares, dedicados a residencia y colegio. En Llanes, una posesión en el pueblo de Celorio, destinada a ejercicios de clérigos y seglares. Esta posesión se halla hipotecada en más de un millón de pesetas. También está hipotecada la residencia de Oviedo, que ocupan 21 sacerdotes con profesores y 22 legos.

La residencia de Gerona

Gerona, 30.—Esta mañana ha visitado al gobernador civil el abogado de los jesuítas para hablar respecto a la aplicación del decreto de disolución de la Orden.

En esta capital residían seis padres y cuatro legos, que se alojan ahora en casas particulares. El inmueble que ocupaban no figura en el Registro de la Propiedad a nombre de los jesuítas, sino al del Apostolado de la Oración, desde hace cuarenta años.

La residencia está inscripta a nombre particular desde la proclamación de la República.

Desacuerdo en la minoría vasconavarra

Bilbao, 30.—Entre los elementos de la derecha de Bilbao ha causado sorpresa y disgusto la actitud de los periódicos «El Día» y «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, que no han publicado el manifiesto de los diputados de la minoría vasconavarra.

Es creencia general en Vizcaya que existen algunas discrepancias entre los elementos de la citada minoría, que es la que ha dado origen a que estos dos periódicos, al frente de uno de los cuales figura el diputado Sr. Picavea, no publicasen el referido manifiesto.

Los asuntos de Marruecos

Reunión del alto comisario con las autoridades

Tetuán, 20.—Se ha celebrado en la Alta Comisaría una reunión del Sr. López Ferrer con las principales autoridades civiles y militares de la zona para tratar del próximo tendido de la línea telefónica entre Tetuán y Melilla, que seguirá el trazado de la pista por Zinat, Beni Aros y Mexerah.

Creación de un Ateneo

Van muy adelantados los trabajos para la creación de un Ateneo en Tetuán, habiendo sido esta mañana recibidos los organizadores por el alto comisario, que tuvo palabras de aliento para esta obra cultural, ofreciendo su apoyo.

Los diputados radicales socialistas

En la semana entrante se espera la visita de la Comisión parlamentaria compuesta de los diputados radicales socialistas, que llegarán en viaje de estudio e información.

EN LA ARGENTINA

El general Justo, presidente

Buenos Aires, 30.—En el transcurso del día de hoy se ha producido un incidente con motivo de las reuniones celebradas por los colegios electorales con motivo de la elección de presidente y vicepresidente de la República.

Los electores representantes de la provincia de Santa Fe pretendieron que las elecciones celebradas por la provincia de Buenos Aires eran ilegales, y por este motivo se vieron en la necesidad de suspender la reunión.

Sobre un total de 358 votantes, el general Justo ha obtenido ya 247 votos para la presidencia, y D. Julio Rocca ha obtenido para la vicepresidencia 186 votos.

Estos candidatos ven, en consecuencia de estos resultados, que su triunfo es seguro sobre los demás candidatos.

Además de los candidatos citados anteriormente, se han presentado los señores siguientes: Delaporre, Matienze, Repetto y otros varios.

LA SITUACION POLITICA

Anoche salió el ministro de Obras públicas para Andalucía

Ha cesado el señor Zapico en el cargo que tenía en Marruecos

En los Centros oficiales

PRESIDENCIA

El licenciamiento suspendido.—Regreso a Barcelona de las tropas que fueron a Manresa.—El próximo Consejo.—Firma del ministerio de Estado.—Visitas

El Sr. Azaña recibió a los periodistas y les manifestó que el licenciamiento de tropas, suspendido por los sucesos últimos, se reanudará en seguida.

Agregó que habían llegado a Barcelona las fuerzas de infantería que fueron a sofocar el movimiento de Manresa.

Anunció que mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros para terminar el estudio de la reforma agraria.

Dijo también que, como ministro de Estado interino, había sometido a la firma del presidente de la República un decreto trasladando a Puerto Rico al Sr. Zapico, que era delegado general de la Alta Comisaría en Marruecos, y otro nombrando para substituirle al Sr. Villas Villarreal, que era cónsul en Puerto Rico.

Terminó manifestando que había sido nombrado jefe de las tropas jerifianas en Marruecos el teniente coronel Múgica, que mandaba los Regulares de Ceuta.

Recibió el presidente a los generales Rodríguez Casademunt y Rodríguez del Barrio y al coronel del regimiento de Infantería número 6, Sr. Jiménez.

GOBERNACION

El pleito de los específicos

Presididas por el ministro, se reunieron representaciones de farmacéuticos y droguetos para examinar la fórmula que haya de adoptarse para aplicar la última disposición gubernativa sobre venta de específicos.

JUSTICIA

Los bienes religiosos

La «Gaceta» publica los siguientes decretos del ministerio de Justicia:

Autorizando a la Comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, de esta capital, para la venta del solar que se indica.

Idem a los religiosos agustinos de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús, de Filipinas, y en su representación a D. Juan López Martínez, para la venta de los valores que se mencionan.

Idem a sor Mariana Enseñat Simonet, superiora del Colegio de la Consolación, de Ibiza, para que pueda percibir el préstamo que se menciona y que tenía solicitado.

Idem a la superiora de la Comunidad Hijas de María, religiosas escolapias de Sóller, para que pueda constituir una hipoteca sobre los bienes que se reseñan.

Idem al prior de los Carmelitas Descalzos de Larrea para que pueda gestionar un préstamo con la garantía hipotecaria que se indica.

Idem a D. José Carbonell, provincial de las Escuelas Pías de Valencia, para que pueda retirar del Banco de Bilbao, en dicha capital, los títulos y acciones que se consignan.

Idem a sor Gregoria de Santa Catalina y Monje, superiora de la Comunidad de Hermanitas de Ancianos Desamparados, de Monforte de Lemos, para que pueda realizar la venta de una casa.

INSTRUCCION PUBLICA

La enseñanza en los establecimientos que regían los jesuítas.—La huelga de los alumnos de la Normal

El ministro de Instrucción pública manifestó ayer a los periodistas que no había nada nuevo, después de lo que había dicho en la Cámara.

—Me complazco en poder asegurar—añadió—que con funcionamiento perfecto seguirán actuando los establecimientos de Segunda enseñanza y enseñanza primaria que regentaba la Compañía de Jesús. Los padres que tuvieran hijos en estos internados pueden tener la absoluta garantía de que sus hijos pueden seguir en ellos, donde no se interrumpirán las enseñanzas. Ya me puse al habla con los rectores y profesores para que no se interrumpa la labor pedagógica en ninguno de estos centros, y puedo decir que está asegurada. El subsecretario marchará a Badajoz y Sevilla para estudiar sobre el terreno el problema en estas provincias.

Como un periodista le hablara de la agitación que se notaba en la Escuela Normal, el ministro contestó:

—Creo que los estudiantes depondrán su actitud con la creación de la Facultad de Pedagogía, que al suprimir la Escuela Superior del Magisterio descongestiona los servicios.

TRABAJO

El seguro de maternidad

El ministro de Trabajo manifestó que había recibido a una Comisión de Alcoy, que le habló del pleito allí existente sobre el seguro de maternidad.

—He dicho a los comisionados—añadió el ministro—que la ley no se puede tocar, y hay que cumplirla. También les he manifestado que no hay nadie que pueda impedir que la mujer casada trabaje. Sobre ello he hablado ya con el ministro de la Gobernación para que el asunto sea resuelto en esa forma.

La ley de inquilinos y los propietarios

También visitó al Sr. Largo Caballero una Comisión de la Cámara de la Propiedad de Madrid para hablarle de su situación a causa de la ley de Inquilinato y de los arbitrios impuestos por el Ayuntamiento.

—Les he contestado—dijo el ministro—que me expongan concretamente lo que se refiera al ministerio de Trabajo y gustosamente intervendré.

Lo que dice el ministro sobre la resistencia de los patronos de Jaén a cumplir las bases de trabajo

—He terminado de estudiar—añadió—los documentos que me enviaron de Jaén y los he trasladado al ministro de la Gobernación.

Volvió el Sr. Largo Caballero a relatar las reuniones del delegado de Trabajo, Sr. Barrio, con los patronos para establecer las condiciones de trabajo.

—Esas bases—agregó—fueron aceptadas por los patronos sin ninguna protesta. Al contrario, de donde la hubo fué de los obreros de la capital, que no aceptaban que se les impusiera un mínimum de producción, y anunciaron la huelga general. Con mi intervención y la de los diputados por Jaén, retiraron el oficio, y conseguido esto, fué cuando los patronos empezaron la resistencia y a oponerse a las bases. Estas las he leído. Están muy bien hechas y por personas conocedoras de la materia.

El gobernador de Jaén, al ver que no se hacía la recolección, ha actuado. Se ha hablado de una jornada de trabajo de seis horas, censurándola, y ya se sabe que en el campo no se trabajan las ocho horas, por eso que se llaman los cigarros. En cambio, esas seis horas acordadas eran de trabajo efectivo.

Tampoco había en las bases de trabajo cláusulas que autorizasen el trabajo en la recolección a personas de otros oficios. Precisamente el gobernador, en sus circulares, lo prohibía.

Tampoco hay alojamientos. Lo hecho por el gobernador ha sido que para no perder la recolección ordenó, ante la actitud de los patronos, que se diese el trabajo a las familias con arreglo a las costumbres.

He hablado con el ministro de la Gobernación sobre el particular y le he dicho que las bases no rozan la ley. No hay en este asunto ninguna arbitrariedad, sino que el gobernador se ha visto obligado a salir al paso de las «pegas» de los patronos.

Tampoco se ha logrado que los patronos acudan al llamamiento hecho por el delegado de Trabajo para hacer las bases de laboreo y escarda para 1932. En vista de ello, se han establecido esas bases; pero como no estaba presente la representación patronal, le he dicho que no se pueden poner en vigor, por no firmarlas una de las partes.

El gobernador volverá a llamar a los patronos, y si acuden, el lunes llevaré al Consejo de ministros una disposición para obligar a hacer los trabajos de laboreo y escarda.

OBRAS PUBLICAS

El viaje del ministro

Anoche, en el breack de Obras públicas, agregado al expreso de Algeciras, marchó a Andalucía el ministro, Sr. Prieto.

Le acompañaban su hijo y los directores generales de Caminos, Sr. Bolaños, y de Obras hidráulicas, Sr. Sacristán.

El Sr. Prieto manifestó que hoy irá a Ronda, donde pernoctará, y luego a Jerez, desde donde regresará a Madrid.

Visitará, entre otras obras, las del pantano del Chorro.

Otras notas políticas

El Sr. Domingo y la reforma agraria

Como hemos anunciado, en el Consejo de mañana quedará ultimado el examen del proyecto de reforma agraria, que será presentado a las Cortes.

Acerca del nuevo proyecto, el ministro de Agricultura ha hecho extensas manifestaciones, de las que entresacamos como más interesantes las siguientes:

«La reforma agraria no puede emprenderse de cualquier modo, si no es en un plan meditado y científico que comprenda una visión exacta de la realidad y una apreciación injusta de las posibilidades del Estado. No se ha de hacer lo que éste quiera de cualquier modo, sino lo que se pueda hacer, y ordenadamente.

En lo que se refiere a tierras de señorío o del Estado, la reforma ha de extenderse a todo el país; en lo que se refiere a asentimientos de campesinos, de momento, la reforma ha de reducirse a las provincias de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca. La extensión de la reforma a otras provincias no podrá ser por disposición de la Junta Central de la Reforma Agraria, ni sólo por acuerdo del Gobierno, sino por propuesta del Gobierno a las Cortes y, por consiguiente, por medio de una ley. El número de asentados cada año habría de ser fijado, a mi juicio, por el Gobierno, teniendo en cuenta los medios económicos que expresamente para este fin se hayan consignado en el presupuesto del Estado.

El Instituto de Reforma Agraria ha de ser el órgano encargado de ejecutar la reforma. La dotación inicial de diez millones de pesetas acordada por el Estado que se consigna en todos los proyectos y dictámenes, la juzgo necesaria y suficiente. Lo que juzgo erróneo e injusto es el gravamen especial que propone el dictamen sobre toda propiedad rústica. No. Este gravamen ha de extenderse a toda otra clase de propiedad.

Las tierras susceptibles de expropiación han de prefijarse y definirse con máxima claridad. Haciéndolo así se verán garantidas y definidas las tierras que merecen serlo. Han de considerarse concretamente expropiables las tierras adjudicadas al Estado; las que, debiendo haber sido regadas, por existir posibilidades y medios, no lo han sido; las incultas en condiciones de un cultivo permanente y económico; las que evidentemente no han cultivado; las explotadas en arrendamiento por más de doce años. Es decir, las que evidencian estos dos vicios capitales que deben desaparecer: el «latifundismo» y el «absentismo». No deben repartirse, en cambio, las tierras inscritas en virtud de expediente posesorio o de dominio, pues estas fincas son generalmente producto del trabajo continuado de los ocupantes, como ocurre en Santander con las llamadas roturaciones arbitrarias legitimadas; se respetará igualmente las que sólo podrían ser expropiadas atendiendo a sus tipos de obtención y cultivo, porque la diversidad de regiones y zonas agrícolas de España haría la expropiación arbitraria e infecunda: deben respetarse del mismo modo las tierras cultivadas directamente por sus dueños.

*

La valorización de las fincas, al objeto de la expropiación, debe hacerse capitalizando la renta líquida a los tipos corrientes en la comarca. Las fincas habrían de transmitirse al Estado en su dominio útil, el que podría cobrar al censualista un canon del 4 por 100.

Y si por dificultad de realizar con la rapidez precisa los asentamientos fuera ineludible la ocupación temporal, ésta habría de realizarse con la expresa constancia de que el Estado asumía la responsabilidad del abono del canon o renta, que no podría ser inferior al 4 por 100.

Más que Juntas locales agrarias yo soy partidario de la constitución de Juntas provinciales y por partido judicial. La reforma ha de cumplirse a un margen de los apasionamientos políticos y de las presiones que pudieran llegar a soluciones injustificables. Las Juntas provinciales pueden proceder mas objetivamente y con más alto espíritu de eficacia y de justicia.

Las tierras han de aplicarse a la creación de grandes fincas de tipo industrializado y explotadas como ensayo y por el Estado; a la construcción de explotaciones modelo dentro del tipo de los cultivos normales acostumbrados en cada región; a la concesión temporal de grandes fincas a Empresas, Asociaciones de obreros campesinos o Cooperativas de productores y consumidores; a la construcción de fincas sometidas a la repoblación forestal y al ensanche de las poblaciones con parques naturales, campos municipales de juego, etcétera; a la parcelación y distribución a campesinos pobres de fincas susceptibles de cultivo anual y concesión de parcelas de complemento a propietarios de menos de dos hectáreas; a creación de nuevos núcleos urbanos; a parcelación y distribución de terrenos de regadío entre trabajadores manuales; a concesión en censo reservativo a los arrendatarios actuales de las fincas que llevan en arrendamiento durante más de doce años y no tengan una extensión superior a 20 hectáreas, que es el punto de este voto particular.

Don José Ortega y Gasset dimite la presidencia de una Comisión

Don José Ortega y Gasset ha presentado la dimisión de presidente de la Comisión permanente de Estado. Esta dimisión se relaciona con el viaje a Ginebra del Sr. Zulueta. El actual ministro de Estado parece que ha emprendido su viaje sin poner de manifiesto sus planes relativos a la Conferencia del desarme ante la Comisión, al contrario de lo que hizo el anterior ministro de Estado Sr. Lerroux.

Este olvido del Sr. Zulueta ha motivado esta dimisión, que es lamentable.

Las plantillas de los funcionarios

Según se asegura, en el estudio del decreto sobre la amortización de funcionarios se va a resolver en el sentido de que habrá reducción de plantillas, y esta reducción supondrá para el Erario público una economía que oscilará alrededor de los 150 millones de pesetas; pero el perjuicio para los afectados solamente supondrá una amortización de un 6,35 por 100 del presupuesto general del Estado.

Comisión mixta de drogueros y farmacéuticos, reunidos con el ministro de la Gobernación para solucionar el conflicto de los específicos

(Fot. Albero y Segovia.)

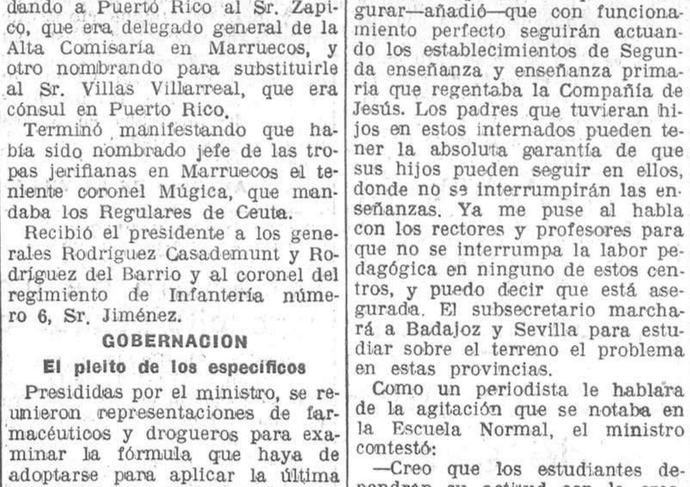

GUADALAJARA.—Inauguración de la cantina escolar, con asistencia del gobernador civil, D. Ceferino Palencia, y demás autoridades

(Fot. Reyes.)

Los teatros

ESPAÑOL

«Fuenteovejuna», de Lope de Vega; refundición de Enrique López Alarcón

De las comedias que pudiéramos llamar populares de Lope—entre las que descuellan, por cierto, «Los Tellos de Meneses» y el magnífico «Peribáñez», aun no representadas modernamente—, quizá este soberbio drama de «Fuenteovejuna» es la más popular de todas, en el sentido de que su verdadero protagonista, el protagonista absoluto, es el pueblo en masa, el pueblo en acción, el pueblo entero de Fuenteovejuna, que, harto de las vejaciones e insultos del comendador de Calatrava, a quien la villa pertenece, se levanta contra el tirano y lo mata, sin que haya modo de averiguar luego, pese a inquisiciones y tormentos, quiénes fueron especialmente los matadores, porque todos responden: «Fuenteovejuna». Y, claro está, no hay medio de castigar a todo un pueblo, que ha obrado, además, a impulsos de una justa y sagrada indignación.

He aquí, por cierto, un drama de los que hoy llamaríamos «unanimistas», penúltimo grito de la modernidad teatral europea. Y tan vivo, y tan fuerte, y tan nuevo está este magnífico drama que Lope escribió hace cuatro siglos sobre un hecho histórico—ya, en su tiempo, legendario y popularizado—, que hoy nos conmueve, interesa y emociona como cosa de hoy, cosa de siempre.

El público, que llenaba anoche de bote en bote el teatro Español—y es seguro que lo llenará muchas noches para ver «Fuenteovejuna»—, vibraba de entusiasmo, de apasionada emoción a lo largo de toda la obra, que es el proceso—maravillosamente humano y maravillosamente trazado—de la rebelión de un pueblo contra la desatentada tiranía de un desalmado poderoso. El arte espléndido de Lope da además al cuadro en que la tragedia se desarrolla una belleza que mitiga—con la gracia jugosa y fresca de los fondos y ambientes campesinos, de un realismo admirable—el horror dramático, para dejarnos por encima de todo la más intensa y pura sensación estética.

Anita Adamuz—que es una verdadera gran actriz, de quien no se ha dicho aún todo lo que vale, por el talento, por la sensibilidad, por la expresión admirable—hizo de la Laurencia—gran mujer entre las grandes mujeres de Lope—una creación imborrable y arrancó al auditorio frenéticas ovaciones en los momentos culminantes de la obra.

Borrás también los tuvo felicísimos y supo ser en ellos el gran actor de siempre.

M. M.

LYCEUM CLUB

Recital de poesías por Rosarito Iglesias

La gentilísima y excelente actriz que es Rosarito Iglesias—alejada, esperamos que por poco tiempo, de la escena en pleno triunfo y en plena promesa de un brillantísimo porvenir artístico—, tuvo ayer tarde un resonante éxito, verdaderamente trascendental por la calidad del auditorio, recitando poesías, de modo admirable, en el elegante salón del Lyceum Club, lleno de un público selecto verdaderamente «gourmet» de primores artísticos.

Rosarito Iglesias dijo, recitó, declamó—según convenía en cada caso—un exquisito programa de quince composiciones—divididas en tres secciones—de los más notables poetas líricos españoles contemporáneos.

Fué aplaudidísima y quedó realmente consagrada como excelente recitadora, de excepcionales dotes de figura, voz, ademán y sensibilidad admirables.

X.

INCIDENTES ESCOLARES

En la Escuela del Magisterio

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que ayer se habían producido nuevos disturbios en la Escuela Normal de Maestros, a consecuencia de los cuales había ordenado el director que se suspendieran las clases.

Un grupo de alumnos fué más tarde a la Universidad Central; pero no se produjeron allí incidentes porque los bedeles les dijeron que las clases estaban suspendidas.

Convocatoria para mañana

La Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.) convoca a todos los alumnos de la

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Escuela Normal de Maestros a una reunión, autorizada por la superioridad, que tendrá lugar mañana lunes, día 1 de Febrero, a las diez de la mañana, en la citada Escuela, para tratar de asuntos de gran importancia relacionados con los problemas actualmente planteados.

Una nota aclaratoria de la F. U. E.

«La F. U. E. Madrid, en su última Cámara federal, ha acordado salir al paso de la intensa campaña que contra nuestra organización se hace por un sector de los estudiantes, agrupados primero en Confederación de Estudiantes Católicos, que más tarde amparo a una supuesta Asociación de Estudiantes Independientes; es a todas luces injusta esta campaña, que toma como pretexto la representación escolar en los Claustros, y que en realidad no tiene más fin que mantener las Universidades de nuestra patria en constante agitación y evitar así que pueda desarrollar nuestra organización sus fines culturales y profesionales.

Una vez más quiere hacer constar este organismo que sus Estatutos le marcan claramente la labor a desarrollar dentro del más puro profesionalismo, y por ello, para ingresar en nuestras Asociaciones, es sólo requisito imprescindible ser estudiante profesional.

Que sirvan estas líneas para que la opinión, y especialmente nuestros compañeros, comparen la serena actitud de la F. U. E., que ante la lucha que se quiere llevar a la Universidad, que inevitablemente paralizaría su labor cultural, hace un llamamiento cordial a todos los estudiantes para que, agrupados en las Asociaciones profesionales, cooperen a la labor que propugnamos, elevando así el nivel cultural de la actual Universidad.—*La Junta de gobierno.*»

Le embarga y le dispara cuatro tiros

Antequera, 30.—Comunican de Cuevas Bajas que, al ir el administrador de Contribuciones de Archidona a embargar al dueño de un camión de viajeros, llamado José López, fué agredido por éste, apuñalándole.

El herido disparó cuatro veces contra su agresor, hiriéndole gravísimamente.

La Guardia civil tuvo que proteger al administrador y su chofer contra los parientes y vecinos de López.

DESPUES DEL ENSAYO COMUNISTA

Multas y nuevas detenciones

Teruel, 30.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 300 pesetas al vecino de Alcoriza Damián Alvarez Mofices por criticar públicamente un bando gubernativo redactado con motivo de los sucesos, y se ha querellado contra el alcalde de Urrea, que ha circulado un escrito incorrecto desprestigiándole. También ha multado con 250 pesetas al alcalde de Cande y con 100 al secretario del mismo pueblo por desobediencia.

En el pueblo de Castel de Cabras siguen las detenciones. En Alcoriza se ha detenido a los presuntos autores de la colocación de una bomba en el cuartel de la Guardia civil, Manuel Peralta, Bienvenido Omedes, Ramón Oliveros, Custodio Gracia, Pascual Guañer, Pascual Espada y Desiderio Borrás, y otros cinco como encubridores.

Lesionados en un accidente de automóvil. — Visita de inspección

Teruel, 30.—En un accidente de automóvil en la Fresneda resultaron heridos el teniente Sánchez, grave; un guardia civil, grave, y dos soldados, menos graves.

El general de la quinta división, Sr. Morato, salió a inspeccionar a la tropa destacada en la provincia con motivo de los sucesos revolucionarios y llegará mañana a Teruel.

Siguen las detenciones en Málaga

Málaga, 30.—La Policía continúa practicando detenciones de individuos a quienes se supone complicados en los pasados sucesos. Entre los detenidos hoy figura Antonio Sánchez Alvarez, ferroviario, conocido comunista.

Respecto a las investigaciones que realiza la Policía nada se sabe de nuevo, porque persiste el mutismo en que desde el principio se encerraron las autoridades.

Rumores infundados

Sevilla, 30.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que circulan rumores de una nueva huelga para el lunes próximo, y declaró que las autoridades no tienen el menor indicio de estos preparativos, y para orientar debidamente a todos no está de más advertir que no sería ese el camino más conveniente para lograr la normalización de los Sindicatos y de los detenidos; antes al contrario, de provocar un conflicto más frustraría el espíritu de justicia en que se inspira el Gobierno y retrasaría más el logro de sus deseos.

Ofensas a los ministros socialistas

Bilbao, 30.—En Baracaldo la Policía se incautó de gran cantidad de hojas clandestinas editadas por un Sindicato metalúrgico afecto a la C. N. T., en las que se contenían injurias graves a los ministros socialistas.

CONTRA EL IMPERIALISMO JAPONES

Los chinos, en patrióticas manifestaciones, piden que se declare la guerra al invasor

Se ha reanudado la lucha en las inmediaciones de Shanghai

Informes de Shanghai

Llegada a Shanghai de un regimiento británico.--Una protesta del mariscal Chang Kai Chek

Shanghai, 30.—Esta mañana ha llegado a Shanghai un regimiento británico, que debía relevar al regimiento escocés actualmente de guarnición en la concesión.

El relevo ha quedado suspendido hasta nueva orden.

Se anuncia que el mariscal Chang Kai Chek ha protestado cerca de los cónsules extranjeros en esta ciudad contra el hecho de que se permita a los japoneses servirse de la concesión internacional como base de operaciones militares en territorio chino, como puede probarse.

Se añade que en dicha protesta Chang Kai Chek declara que, en vista de ello, podría verse obligado a bombardear el barrio japonés de la concesión, sin que se le pueda hacer responsable de ello.

Shanghai protesta ante las potencias

Shanghai, 30.—Se cree saber de buena fuente que el Municipio de Shanghai ha enviado por la vía diplomática a los cónsules extranjeros una protesta cerca de las potencias que representan contra la violación de la neutralidad de la concesión internacional por los japoneses y pidiendo a las potencias que autoricen el empleo de fuerzas militares y la adopción de medidas contra el Japón en caso necesario.

Otra protesta por el ataque japonés al sur de Chapei

Shanghai, 30.—El Municipio de Shanghai se ha dirigido al Gobierno pidiéndole que denuncie enérgicamente el ataque japonés al sur de Chapei y que pida urgentemente a los firmatarios del Pacto de la Sociedad de Naciones, del Pacto Kellogg y del Tratado de las nueve potencias que adopten medidas inmediatas y eficaces a fin de que la justicia y las obligaciones internacionales no se vean pisoteadas bajo la planta del militarismo japonés.

Chapei, convertida en una inmensa hoguera

París, 30.—Comunican de Shanghai a «Le Matin» que el incendio de Chapei toma cada vez mayores proporciones. Chapei está convertida en un inmenso brasero, y se teme que todo el barrio sea pasto de las llamas, que durante la noche han iluminado la ciudad.

La concesión internacional está cada vez más amenazada.

Las pérdidas chinas en Chapei

Nankín, 30.—Las pérdidas chinas en la batalla de Chapei ascienden, según parece, a 600 muertos y 400 heridos.

La mayoría lo fueron por el bombardeo aéreo.

Tropas a Shanghai

Londres, 30.—Comunican de Nankín que trenes con tropas salen para Shanghai todo lo rápidamente posible, en medio de entusiastas aclamaciones de la multitud.

Mientras tanto, las autoridades envían órdenes para que vengan tropas a substituir a las que marchan a Shanghai y para que se activen los trabajos de defensa.

Repliegue de unos efectivos japoneses

Nueva York, 30.—De Shanghai anuncian que los efectivos japoneses se repliegan a consecuencia de la llegada al teatro de las operaciones de fuerzas chinas de refresco.

Terminado el armisticio, se reanuda el ataque japonés

Shanghai, 30.—A las siete y media de la mañana ha habido intenso tiroteo entre chinos y japoneses en la ciudad china de Nan Tao, al sur de la concesión francesa de Shanghai.

Los japoneses han reanudado esta mañana el fuego de artillería contra la ciudad de Chapei. Esta continúa ardiendo.

Es imposible auxiliar a las víctimas, que forzosamente han de contarse por millares.

Más informes de Shanghai.--Se reanudan los combates.--Una reunión para hoy

Shanghai, 30.—Se asegura que el Consejo municipal ha solicitado a los Gobiernos de Londres y Washington el envío urgente de refuerzos para asegurar el mantenimiento de la integridad de las concesiones internacionales.

A las siete de la mañana se oyó intenso fuego de fusilería en los alrededores de Nan Tao.

En Shanghai ha comenzado de nuevo el tiroteo. Se multiplican los esfuerzos para que China no declare la guerra oficialmente al Japón.

Los cónsules americanos e ingleses han conseguido que el almirante japonés y las autoridades chinas celebren una entrevista mañana, a las diez, en presencia de ellos, con objeto de buscar un acuerdo.

Emoción en China.--Manifestaciones en las calles contra los japoneses

Nankín, 30.—El nerviosismo es enorme en esta capital. Todos los chinos, sin distinción de partidos, reclaman la guerra contra el Japón, que después de apoderarse de Manchuria, hace la guerra en Shanghai y ha incendiado la ciudad de Chapei.

Numerosas manifestaciones han recorrido las calles de la ciudad, pronunciándose a favor de la guerra contra el invasor, que, bajo pretexto de acabar con el bandidaje, ha cometido los mayores crímenes.

Los estudiantes van a la vanguardia de la campaña de protesta contra la invasión japonesa.

Todos los organismos públicos recogen fondos para la Caja de guerra y reclutan voluntarios.

Millares y millares de patriotas se han presentado a las autoridades pidiendo ser alistados para la guerra.

El patriotismo chino pide la guerra contra el invasor

Nankín, 30. — En toda la China del Sur vibra el sentimiento patriótico como pocas veces se había visto.

Todos los chinos olvidan sus diferencias y se hallan unidos por el mismo ardor bélico contra la invasión japonesa.

Los trenes parten de Nankín y de todos los centros militares llevando tropas con dirección a Shangahi. Millares de patriotas les despiden en las estaciones, aclamándolos con entusiasmo y enarbolando banderas con inscripciones. Muchas de ellas dicen: «Hemos de resistir a los invasores. Hemos de mantenernos en Shangahi a toda costa.»

El Gobierno se halla reunido en sesión permanente, adoptando medidas de movilización y dirigiendo nuevas tropas a Shanghai.

Se preparan grandes acontecimientos a juzgar por los preparativos bélicos que se observan en todo el día.

Ministros chinos a Shanghai. -- Tropas al lugar de la lucha.--Ofrecimientos para pelear contra los japoneses

Nankín, 30.—El mariscal Chang Kai Chek y otros miembros del Gobierno salieron esta mañana con destino desconocido, creyéndose que se dirigen a Shanghai.

El aviador chino que ha llegado de Honan ha declarado que largas columnas de tropas chinas se dirigen de Honan a Nankín.

De todos los puntos de China llegan ofrecimientos de voluntarios.

Cantón ha enviado aeroplanos a Nankín, donde se instalará el cuartel general de las tropas chinas.

La resistencia china demostrada en el encuentro de Chapei parece haber galvanizado a las tropas y a la población.

Dos portaaviones japoneses

Shanghai, 30.—Han llegado dos navíos portaaviones japoneses.

Cuatro destructores más

Nueva York, 30. — Noticias de Shanghai dicen que han llegado otros cuatro destructores japoneses a aquel puerto.

Los esfuerzos de Inglaterra y América

Shanghai, 30.—Los cónsules generales americano y británico se dedican con verdadera fiebre a los trabajos de mediadores, esperándose que sea posible todavía aplazar la decisión del Gobierno de Nankín de declarar la guerra al Japón.

Hasta hoy a mediodía no habrá declaración de guerra

Londres, 30.—De fuente autorizada se anuncia que la decisión de declarar la guerra al Japón por China no será un hecho antes de mañana al mediodía lo más pronto.

Los chinos, reforzados, atacan duramente a los nipones

Shanghai, 31.—La tregua ha sido rota por las tropas chinas, las cuales, después de haber sido fuertemente reforzadas, han atacado con mucho ímpetu a los japoneses.

La artillería de los chinos ha lanzado 21 cañonazos sobre la residencia del ministro japonés, y en la actualidad se está desarrollando una fuerte batalla en los alrededores de Kharbín.

Cesó el incendio en Chapei

Londres, 31. — Comunican de Shanghai a la Agencia Reuter (a las seis y cuarto, hora local):

El incendio de la ciudad de Chapei acaba de cesar.

Las pérdidas que ha causado este incendio se pueden calcular en más de un millón de libras esterlinas.

Los testigos oculares chinos de este incendio dicen que ha sido encendido con la ayuda de pirógeno, y que fué prendido por unos fusileros marinos japoneses.

La actitud de Rusia

Grandes destrozos en el ferrocarril del Este chino producidos por los mismos chinos

Moscou, 30.—Los periódicos publican un despacho procedente de Pekín según el cual se han producido grandes daños en el ferrocarril del Este chino, en su sector meridional.

Estos destrozos han sido producidos por orden del comandante de las fuerzas chinas del sector, que ordenó que fueran saltadas las líneas en varios lugares. Algunos puentes han sido también destruídos.

Los empleados soviéticos del ferrocarril, que se negaron a cooperar a la obra de destrucción, fueron detenidos y maltratados por los soldados chinos.

El comandante de las fuerzas que custodian la línea férrea envió una carta circular ordenando estas destrucciones, carta que también ha sido enviada a todos los cónsules extranjeros en Kharbín.

Tirante situación entre el Japón y Rusia.--Medidas draconianas

Tokío, 30.—La situación entre el Japón y la U. R. S. S. es cada vez más tirante a consecuencia de la negativa opuesta por las autoridades soviéticas a autorizar el transporte de tropas japonesas por la línea del ferrocarril del Este chino.

Comunican de Chang Chun que el general Tamu, comandante de la segunda división japonesa, ha anunciado su intención de adoptar medidas draconianas para responder a los numerosos actos de sabotaje cometidos por los empleados soviéticos de la línea del ferrocarril del Este chino.

Una explicación del embajador del Japón al comisario adjunto de Negocios extranjeros de la Unión de las Repúblicas soviéticas socialistas

Moscou, 30.—El embajador del Japón en Moscou, cumpliendo instrucciones del Gobierno de Tokío, ha visitado al Sr. Kharakan, comisario adjunto de Negocios extranjeros de la U. R. S. S., con objeto de explicarle el verdadero sentido del envío a Kharbin de tropas japonesas y evitar toda mala interpretación a este propósito.

El embajador ha declarado que su Gobierno no tenía la menor intención de violar los intereses del ferrocarril del Este chino; pero se ve en la necesidad de servirse del mismo para transportar sus tropas. Añadió que el Gobierno nipón abonará todos los gastos resultantes de tales transportes.

Por su parte el Sr. Kharakan ha dicho que el Japón no solicitó autorización para el transporte de sus soldados hasta doce horas después de haberse apoderado los destacamentos japoneses de los trenes. Hizo notar también que las autoridades chinas habían de dar su opinión en esta cuestión, ya que la línea del ferrocarril atraviesa el territorio chino y se encuentra en cierto modo bajo la dependencia de las autoridades chinas.

Terminó diciendo que la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas no se opone al transporte de tropas japonesas por la línea del ferrocarril del Este chino, a condición, sin embargo, de que no se perjudiquen los intereses del mismo.

Según noticias de Pekín, que reproduce la Prensa rusa, el comandante de las fuerzas chinas que guarnecen el ferrocarril del Este chino, en la carta que ha dirigido a los cónsules extranjeros en Kharbin afirma su deseo de hacer frente a los violentos ataques de los japoneses, que se han apoderado de trenes para el transporte de sus destacamentos.

Los Estados Unidos y el Japón

El Japón dice que respetará la concesión internacional; pero no habla del territorio invadido

Washington, 30. — El Gobierno japonés ha asegurado nuevamente al Gobierno de los Estados Unidos qeu el Japón respetará escrupulosamente la integridad de la concesión internacional de Shanghai.

Los Estados Unidos, reservados

París, 30.—Comunican de Washington que antes de recibir al embajador del Japón, que le aseguró que su Gobierno respetaría la integridad de la concesión internacional, el Sr. Stimson celebró una conferencia con el almirante que había de mandar las fuerzas navales en caso necesario sobre el envío eventual de nuevos buques de guerra americanos a las aguas de China con objeto de asegurar la protección de vidas y bienes de los ciudadanos americanos.

Los funcionarios americanos se niegan a comentar oficialmente la situación.

La noticia anunciando que el Gobierno de Nankín se prepara a declarar la guerra al Japón es objeto también de reservas en los comentarios, aunque algunos funcionarios, personalmente, expresen la opinión de que este acontecimiento es muy grave en la situación presente.

La Prensa yanqui

Nueva York, 30.—Los periódicos del mediodía comentan con indignación la horrorosa tragedia de Chapei, y dicen que las medidas actuales adoptadas por el Gobierno del Japón podrían tener graves consecuencias.

El rumor de la declaración de guerra causó sensación en América

Nueva York, 30. — El rumor de que el Gobierno de Nankín había decidido declarar la guerra al Japón ha causado enorme emoción en Nueva York.

Los diarios han puesto grandes pizarras anunciando el peligro de la guerra. Varios periódicos han lanzado ediciones especiales, que han sido arrebatadas de las manos de los vendedores.

Las autoridades mantienen sobre este particular una actitud reservadísima.

La mayoría de los periódicos recuerdan que los Estados Unidos advirtieron al Japón que había violado el Pacto de las nueve potencias, advertencia que, dicen, no ha obtenido por parte del Japón una atención práctica.

Grave incidente.--Veinte japoneses detenidos por los fusileros yanquis

Shanghai, 30. — Comunican que los fusileros americanos han detenido en la concesión americana a 20 japoneses vestidos de paisano, de los cuales ocho estaban armados.

Han declarado que habían sido enviados para proteger unas hilaturas japonesas.

Este incidente ha causado impresión.

La flota americana del Pacífico, preparada

Nueva York, 30.—La flota americana del Pacífico ha recibido orden de estar dispuesta para proteger a los americanos residentes en China, si las circunstancias lo exigen.

La cautela de los norteamericanos

Washington, 30. — El secretario de Estado, Sr. Stimson, ha declarado, según se asegura en los círculos políticos que se dicen bien informados, que el Gobierno de los Estados Unidos insiste en la no ocupación de la concesión internacional de Shanghai y en la libertad absoluta del comercio.

Parece que el Gobierno norteamericano ha expresado su deseo de ver a la Gran Bretaña enviar más navíos de guerra a Shanghai.

En los círculos oficiales parece mostrarse alguna inquietud por el hecho de que los soldados japoneses hayan invadido una misión metodista norteamericana de Shanghai.

Noticias llegadas a Nueva York dicen que en la concesión internacional de Shanghai han caído cuatro bombas durante el bombardeo de la aviación japonesa.

El cónsul americano en Nankín pide más barcos de guerra

Washington, 31.—El cónsul americano residente en Nankín ha solicitado de su Gobierno el envío de otros contratorpederos para resguardar esta ciudad y la de Ou Hou.

En la Sociedad de Naciones

El Consejo decide que se haga una encuesta sobre los sucesos de Shanghai

Ginebra, 30.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha decidido esta mañana, con asentimiento de los Gobiernos representados en Shanghai, suplicar a los representantes consulares en Shanghai que formen una Comisión de encuesta, que deberá redactar un informe en el plazo más breve posible sobre los sucesos de Shanghai y sus causas.

El representante de China se ha felicitado vivamente de esta decisión y ha expresado la esperanza de que el Consejo aplicará sin debilidades los artículos 10 y 15 del Pacto de la Sociedad y pondrá fin a la ocupación de Manchuria y de Shanghai.

Paul Boncour ha puesto de relieve que el Consejo había hecho todo lo posible para solucionar las diferencias chinojaponesas, buscando desde el primer momento toda clase de informaciones sobre el conflicto.

Ha añadido que Francia ha enviado instrucciones a su representante en Shanghai para que preste su concurso a la Comisión de encuesta.

Los representantes de Alemania, Italia y España se han expresado, sucesivamente, en igual sentido.

El representante del Japón, señor Sato, ha hecho una nueva exposición, poniendo en duda el derecho del Consejo a invocar contra el Japón el artículo 10 del Covenant, ya que el Japón lo único que ha hecho, según decisión adoptada por el Consejo en 10 de Diciembre pasado, ha sido adoptar medidas de legítima defensa.

Lord Cecil hizo uso a continuación de la palabra para protestar contra estas afirmaciones de que el Consejo de la Sociedad de Naciones hubiera autorizado al Japón para ocupar Manchuria, como medida de legítima defensa.

«Lo que hizo el Consejo de la Sociedad de Naciones—dijo el delegado británico—fué pedir que, para garantizar las vidas y bienes de los japoneses residentes en Manchuria, las autoridades chinas adoptaran toda clase de medidas.»

Por lo tanto, el Sr. Cecil opina que el Consejo debe tramitar la petición formulada por la representación de China.

Habla el Sr. Zulueta

El delegado y ministro de Estado español, Sr. Zulueta, habló después, abundando en las razones expuestas por el Sr. Cecil.

A continuación, el Sr. Paul Bancour dijo que el Japón debe hacer las reservas que crea oportunas; pero el Consejo ha cumplido con su deber al encargar a su secretario general que reuniera todos los datos e informaciones útiles sobre el conflicto.

Sensación en Ginebra

Ginebra, 30.—La noticia de que China estaba decidida a declarar la guerra al Japón ha causado sensación en los círculos de la Sociedad de Naciones.

La noticia llegó al salón donde estaba reunido el Consejo en el preciso momento en que lord Cecil contestaba a una observación del delegado japonés, en la cual se afirmaba que el Consejo de la Sociedad de Naciones había autorizado al Japón para tomar, sin limitación de ninguna clase, las medidas militares correspondientes.

En Japón empiezan a tener miedo y amenazan con retirarse de Ginebra

Tokío, 30.—La noticia de que el delegado de China en el Consejo de la Sociedad de Naciones había invocado a la Asamblea de Ginebra la aplicación de los artículos 10 y 15 del Convenio, o sea el «hecho de guerra», que trae aparejado la intervención de la Sociedad de Naciones, ha causado gran sensación por la actitud que puedan adoptar las potencias en Ginebra.

El órgano del ministerio de Negocios extranjeros insinúa que si la Sociedad de Naciones acepta el punto de vista chino, el Japón se vería obligado a retirarse de la Liga.

Bülow irá en breve a Ginebra

Berlín, 30.—La «Gaceta General de Alemania» anuncia que, en vista de los graves acontecimientos que se desarrollan en Extremo Oriente, el Sr. Bülow, secretario de Estado de Negocios extranjeros, irá en breve a Ginebra para participar en los trabajos del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Cómo explica el Japón su actitud guerrera

Una declaración oficial

Shanghai, 30.—Un manifiesto publicado por el Gobierno japonés, con fecha de hoy, dice así:

«El Gobierno del Japón hizo resaltar en su nota de 9 de Octubre último, dirigida al Gobierno nacionalista de China, que la violenta agitación antijaponesa que se está llevando a cabo en varias partes de China constituyen actos de hostilidad sin recurrir a las armas, y es un medio de política nacional que se realiza bajo la dirección, directa o indirecta, del Comité directivo del partido nacionalista, que por su funcionamiento y la organización peculiar del Gobierno de Nankín no puede considerarse como un órgano indiferente a aquél, y ha solicitado al Gobierno de Nankín que, además de reprimir los movimientos de dicho partido y los de varias organizaciones antijaponesas que dirige, tome medidas oportunas y eficaces para garantizar la seguridad de la vida y los bienes de los súbditos japoneses residentes en China. Aun después de haber enviado esta nota, el Gobierno del Japón ha llamado repetidas veces la atención de las autoridades centrales y locales de China en el mismo tenor de su nota anterior mencionada.

Sin embargo, el Gobierno nacionalista, lejos de atender a los requerimientos del Gobierno del Japón, llegó a estimular los actos ilegales cometidos por las autoridades y los particulares, como expresión de patriotismo, obteniendo, con este motivo, la agitación antijaponesa un incremento amenazador. En tales circunstancias, se registraron varios casos de asesinatos de subditos japoneses e insultos de las autoridades japonesas en Cantón, Chingtao y Fu-chow, hasta el de insulto a la corte Imperial del Japón por varios periódicos chinos.

En Shanghai, donde se observan más los desmesurados desmanes de la Junta directiva de la Asociación Nacional Antijaponesa y demás organizaciones análogas, las circunstancias han empeorado considerablemente por la falta de respeto del periódico chino «Minkoku-Nippo» para con la corte imperial y asesinato de monjes japoneses. El cónsul general del Japón en Shanghai presentó demandas muy justificadas y razonables a las autoridades locales pidiendo la represión de la agitación antijaponesa; pero las autoridades chinas, retrasando su respuesta, hizo concentrar sus tropas alrededor de Shanghai, amenazando de esta manera a los japoneses.

Finalmente, las autoridades chinas llegaron a acceder a las peticiones del Japón a las tres de la tarde del día 28; pero tanto los japoneses como las autoridades de la concesión internacional tuvieron que estar previstos para los posibles desmanes de los revoltosos, declarando estas últimas la ley marcial a las cuatro de la tarde, y las tropas extranjeras se pusieron en sus respectivos puestos de acuerdo con el plan de defensa común de la concesión.

Mientras las tropas japonesas se dirigían a sus puestos correspondientes, los soldados regulares chinos las sorprendieron con un ataque provocador, en la madrugada del día 29, teniendo las tropas japonesas que corresponder en propia defensa. Sin embargo, se está gestionando para que se retiren los soldados chinos de la vecindad del barrio de la colonia japonesa.

Las operaciones de la Marina de guerra japonesa en aguas de Shanghai no se diferencian de los actos de fuerza que han ejecutado varias veces las potencias interesadas en aquella región, y no tienen ningún otro objeto que el de proteger la vida y los bienes de sus súbditos japoneses y sus derechos e intereses, y el aumento de contingentes japoneses en Shanghai no es más que igualar la guarnición japonesa en su fuerza a las de Inglaterra, Estados Unidos y de Francia, que son más numerosas.

El Gobierno del Japón adopta una política de coordinación con las otras potencias, y las autoridades japonesas en Shanghai están en íntima conexión con los cónsules de los países interesados y las guarniciones extranjeras, así como con la Dirección de Seguridad de la concesión internacional. No es preciso repetir que el Japón no abriga ambición política en la región de Shanghai; tampoco la menor intención de perjudicar los derechos e intereses de los países extranjeros en aquella región.»

ULTIMA HORA

Inglaterra envía una nota al Japón

Londres, 31.—El embajador inglés residente en Tokío, en nombre del Gobierno que representa, ha llamado la atención al ministro de Negocios extranjeros japonés sobre los peligros que corren los individuos de nacionalidad inglesa residente en Shanghai, y ha protestado contra los abusos que se cometen en la concesión internacional, la cual toman como base de acción las fuerzas japonesas.

Ha interesado igualmente del Gobierno japonés que se esfuerce por restablecer la tranquilidad a la mayor brevedad posible.

Por su parte el ministro japonés ha contestado a esta petición que serían tomadas las medidas necesarias para restablecer la normalidad, logrando de esta forma garantizar la seguridad de las personas inglesas, prometiendo al mismo tiempo que en lo sucesivo no sería tomada la zona internacional como base de ataque.

El Gobierno inglés ha informado al americano de la gestión hecha y le ha invitado a que éste haga igualmente una protesta en el mismo sentido que él la había hecho. Se cree que el Gobierno americano adoptará una medida análoga.

Comunican a «L'Observer» que las pérdidas sufridas por las tropas japonesas en el transcurso del combate celebrado en Chapei se elevan a 200 muertos.

Con objeto de reforzar las fuerzas japonesas, el crucero «Papsupa» ha transportado 1.000 fusileros, y se espera que llegarán mañana más refuerzos.

Comunican al «Sunday Times» que en el transcurso de los combates los chinos han lanzado ocho obuses sobre la concesión internacional.

DETENCION DE MALEANTES

Valencia, 30.—Durante la pasada noche diversos agentes de Policía dieron una batida por los alrededores de la Asociación Valenciana de Caridad, y otra por los contornos de la estación, y este servicio dió por resultado la detención de 109 individuos, entre los que hay maleantes, indocumentados y algunos extranjeros, que no explican claramente el por qué de su estancia en nuestra ciudad.

Se hará la oportuna selección con los detenidos, y aquellos que estén complicados en hechos delictivos serán puestos a disposición del Juzgado, y en cuanto a los demás, se verá la forma de trasladarlos a los lugares de su residencia habitual.

A uno de los detenidos se le ocupó un revólver y a otro una navaja.

Ante posibles perturbaciones se prohibe una manifestación

Zamora, 30.—Con objeto de evitar los desórdenes que pudieran producir los elementos perturbadores se ha suspendido una manifestación que se iba a celebrar esta tarde, como protesta contra la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La vida deportiva

FUTBOL

Partidos internacionales para este año

Hasta el presente han sido oficialmente formulados los siguientes partidos internacionales para el año corriente:

Día 23 de Enero.—Irlanda-Escocia (ya jugado).

Día 13 de Febrero.—Gales-Inglaterra (amateurs).

Día 14.—Holanda-Bélgica y Bélgica B-Luxemburgo.

Día 27. — Escocia-Gales (amateurs).

Día 6 de Marzo.—Alemania-Suiza, en Leipzig.

Día 19.—Escocia-Inglaterra (amateurs).

Día 20. — Checoeslovaquia-Hungría, Bélgica-Holanda, Suiza-Francia (en Zurich), Austria-Italia (en Viena) y Luxemburgo-Francia B (en Luxemburgo).

Día 9 de Abril.—Inglaterra-Escocia (en Wem-Oviedo) e Inglaterra-Escocia, en Wembley.

Día 10.—Francia-Italia y Portugal-Yugoeslavia (en Lisboa).

Día 17. — Suiza-Checoeslovaquia (en Berna), Holanda-Bélgica y Hungría-Austria.

Día 1 de Mayo.—Rumania-Yugoeslavia (en Bucarest).

Día 8.—Holanda-Irlanda, Francia-Escocia (en París) y Rumania-Austria (amateurs).

Día 22 ó 29.—Hungría-Italia.

Día 29. — Holanda-Checoeslovaquia, Rumania-Hungría (amateurs), en Bucarest; Austria-Checoeslovaquia (amateurs), en Praga, y Yugoeslavia-Polonia, en Belgrado.

Día 5 de Junio.—Dinamarca-Bélgica (en Copenhague) y Yugoeslavia-Francia (en Zapeb).

Día 12.—Suecia-Bélgica (en Estocolmo) y Rumania-Francia (en Bucarest).

Día 17.—Noruega-Finlandia.

Día 18.—Dinamarca-Suecia (en Copenhague).

Día 25 de Junio a 3 de Julio.—Partidos de la copa de los Balkanes (en Belgrado).

Día 1 de Julio.—Finlandia-Alemania, y Suecia-Noruega (en Estocolmo).

Día 15.—Suecia-Austria (en Estocolmo).

Día 30 de Agosto.—Finlandia-Dinamarca (en Helsingfors).

Día 18 de Septiembre.—Hungría-Checoeslovaquia (amateurs), en Budapest.

Día 25. — Alemania-Suecia (en Nuremberg) y Noruega-Dinamarca (en Oslo).

Día 2 de Octubre.—Austria-Hungría.

Día 9.—Dinamarca-Escocia (en Copenhague) y Checoeslovaquia-Italia (amateurs).

Día 28. — Checoeslovaquia-Yugoeslavia.

Día 30.—Hungría-Alemania.

Día 13 de Noviembre.—Suiza-Suecia.

Día 11 de Diciembre.—Suiza-Hungría.

La excursión del Celta a Barcelona

El Celta de Vigo, que debe jugar hoy con el Cataluña, ha ido a Barcelona directamente desde Sevilla para contender en el campo de Las Corts por la mañana.

Aprovechando la visita del Club Celta de Vigo, ha sido contratado por el Barcelona para jugar un segundo partido amistoso en el campo de Las Corts.

Este partido se jugará el próximo martes, a las tres y media de la tarde.

Pequeñas noticias

Ha sido aplazada nuevamente la asamblea que debía celebrar el Cataluña, por no haber conseguido el oportuno permiso gubernativo.

—El Sabadell ha rescindido el contrato con su guardameta, Ros, cuyos servicios considera innecesarios.

—La difícil situación por que atraviesa el Deportivo Castellón le ha obligado a prescindir de los servicios de Altés, Saura y Botella.

*

Hoy trascendental partido

MADRID-BARCELONA

A LAS TRES Y MEDIA en Chamartín

El MADRID F. C. y el F. C. BARCELONA alinearán sus mejores elementos, en vista de la extraordinaria importancia que para ambos tiene este partido de Liga

*

Yermo sigue en el Arenas

Bilbao, 30.—El jugador José María Yermo, con quien había rescindido el Arenas su contrato, ha dirigido una carta a la Federación reconociendo la razón que tuvo el Club para adoptar tal determinación y anunciando que seguirá defendiendo al Arenas como amateur desde ahora, recalificándose en cuanto pase el tiempo que señala el reglamento de la Federación Nacional.

ATLETISMO

Atletas que se retiran

Se van a retirar de la vida activa del atletismo algunos de los que fueron grandes figuras de este deporte.

Wide, ex recordman mundial de los 1.500 metros, y Williams el canadiense, vencedor de las pruebas de 100 y 200 metros en la Olimpiada de Amsterdam, abandonan el deporte.

PUGILATO

Próximos combates

El 14 de Febrero, en Milan, Popesco luchará con Bernasconi.

—El 8 de Febrero, en París, Popesco pondrá en juego su título europeo frente a Huat.

—La revancha Arilla-Angelmann se celebrará en la sala Wagram, de París, el 3 de Febrero. En la misma reunión debutará en la capital de Francia el peso pesado alemán Neusel.

—Bensa luchará el 2 de Febrero en París con Deverny, ex campeón de Europa amateur.

—Lebrize, que seguramente el día 3 de Febrero luchará en Madrid con Sobral, hará un combate a fin del mes próximo en Lyon con West-Moet.

—Mañana, en Londres, Jackie Brown luchará con Cuart.

—Mañana, 1 de Febrero, en Londres, el pluma Jack Garland luchará con Sandjack. Este último boxeará en Barcelona el 12 de Febrero contra Bartos.

CICLISMO

Junta del Velo Club Portillo

Celebró el Velo Club Portillo su junta extraordinaria.

Fué aprobada por unanimidad la gestion realizada por la Directiva durante el pasado año, como igualmente las cuentas, que han dado un superávit mayor que ningún año, con lo cual la Sociedad se encuentra en pleno florecimiento.

A continuación se procedió a elegir nueva Directiva, quedando nombrada la siguiente, que por sus componentes promete continuar con éxito la labor comenzada por la anterior:

Presidente, Miguel García; vicepresidente, José Cáceres; secretario, Segundo Fernández; tesorero-contador, Valentín Villa; vocales, Pablo Santos, Luis Casanova y Dionisio García.

MONTAÑISMO

Nuevo chalet del Alpino

Terminadas casi por completo las obras exteriores del nuevo chalet que el Club Alpino Español está construyendo en las inmediaciones del puerto de Navacerrada, en breve plazo empezarán a funcionar algunos de los servicios del citado chalet, tales como los de guardaesquíes, guardarropa, botiquín de urgencia y utilización de un amplio salón para que los alpinos puedan refugiarse.

Los alpinistas y excursionistas que han visitado las obras del nuevo edificio han comprobado lo estratégico de su emplazamiento, la magnífica construcción y la práctica distribución de sus servicios, lamentando únicamente que en la planta de sótanos no se hayan colocado puertas y ventanas para dar luz y ventilación a la citada planta, en la cual puede instalarse una ampliación del guardaesquíes y un magnífico garaje, tan necesario y útil para el Club Alpino Español.

Los alpinos están de enhorabuena; con este edificio, el albergue inaugurado el pasado verano en el puerto de los Cotos y el acogedor y veterano chalet del Ventorillo, cuentan ya en nuestra vecina sierra de Guadarrama con tres magníficos Clubs de montaña, enclavados en los lugares más estratégicos de la misma.

*

CARRERAS DE GALGOS

OCHO pruebas, SIETE con tres colocados.

CHAMPION CUTLET en 625 yardas.

Esta tarde, a las TRES Y CUARTO.

*

BALONCESTO

Campeonato escolar

Este deporte, tan universitario, va a entrar de nuevo en movimiento con la organización de un campeonato escolar que se disputará entre las Facultades, Escuelas e Institutos de Madrid, como preparación del campeonato universitario español de baloncesto. Para ello se celebrará mañana lunes, a las cuatro de la tarde, en el local que la sección de deportes de la F. U. E. posee en las oficinas de la Ciudad Universitaria, una reunión de delegados para arreglar los detalles de la contienda.

Por el interés que reina entre los equipos, algunos de ellos de primera categoría, promete este concurso ser altamente atrayente.

BASSE-BALL

El partido de hoy

Hoy domingo, día 31, se jugara un partido de basse-ball, a las diez y media, en el campo de la Ciudad Universitaria entre los Clubs Piratas e Hispanoamericano.

El partido será interesante, ya que de los tres que han jugado estos dos equipos han resultado dos victorias para el Piratas y un empate. Por lo tanto, los contrarios aspiran a la revancha.

LOS CONFLICTOS SOCIALES PENDIENTES

Los obreros malagueños

Málaga, 30.—El alcalde de Ronda comunica al gobernador la presentación del oficio de huelga del gremio de albañiles de dicha ciudad, donde hay en paro forzoso unos 200 obreros, por lo que puede suponerse que la huelga tiene carácter de forzosa.

Subsisten las divergencias entre patronos y obreros de varios pueblos de la provinica.

El alcalde de Pueblo Rubio da cuenta de que sigue la intransigencia de los patronos en la aplicación de las bases de trabajo.

El de Canillas de Albaida dice que existe malestar entre los obreros por no haberse resuelto las denuncias contra varios patronos por incumplimiento del contrato de trabajo.

Parece que en catorce pueblos de la provincia no funciona todavía la Delegación local del Trabajo.

En Marbella se restablece la calma

En Marbella ha terminado la huelga planteada por los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo. Por orden gubernativa se han practicado cinco detenciones de significados sindicalistas, que fueron trasladados a la cárcel provincial.

La población ha vuelto a recobrar su aspecto normal.

Los conflictos de las fábricas de Moreda y Gijón

Oviedo, 30.—En el Gobierno civil se reunieron los patronos y obreros para estudiar la solución del conflicto de las fábricas de Moreda y Gijón. La reunión duró cinco horas y se aceptó la revisión de los salarios, que se equipararán a los que perciben los obreros de las industrias similares. La admisión se hará escalonadamente, pues así lo exigen los servicios. La representación obrera someterá la fórmula a la aprobación de sus representados.

Las obras públicas que se necesitan en Granada

Granada, 30.—Ha llegado de Madrid el presidente de la Diputación, y manifestó que había visitado al director de Obras públicas para que el Gobierno no olvide las necesidades de Granada.

Añadió que la Diputación pedirá relación de los obreros en paro forzoso a los alcaldes de la provincia para elevar al Gobierno una Memoria y que éste conozca las verdaderas necesidades de Granada.

Una Comisión de fuerzas vivas irá a Madrid para entregar al Gobierno el plan de obras indispensables. Añadió que se llegará incluso a emplazar al Gobierno para que resuelva el problema del paro.

Los líricos

Luis Candelas

Luis Candelas: es justo que en
[triunfo te levantes.
Ladrón insigne: tienes derecho a lo
[inmortal.
Tener puedes algunos menguados
[semejantes,
pero el estilo tuyo jamás tendrá un
[igual.
En tus depravaciones supiste la
[aventura;
robas, pero suspendes en lo alto un
[estandarte.
Del barro hace el artista surgir una
[escultura,
y tú, como el artista, del robo has
[hecho un arte...
Tienes castizos humos de antiguo
[caballero,
y nunca, aunque desciendas, olvidas
[el decoro.
Como Cristo, eres hijo de honrado
[capintero:
¡Aquél roba las almas y tú robas el
[oro!
Robas..., ¡y qué! Tu culpa no es
[culpa pervertida,
ya que en sus desnudeces son flores
[los pecados.
Todos somos ladrones en la vida,
como todos—al fin—somos robados.
La copa del futuro vaciada hasta
[las heces
hallaste: acaso entonces nació tu
[instinto insano,
que para no morirse de sed fuerza es
[a veces
humedecer el labio en un pantano...
Una sola es la culpa que torció tu
[camino;
uno solo el pecado que subraya tus
[planes:
quisiste osadamente cumplirle tú al
[Destino
lo que el propio Destino prometió a
[tus afanes...
Envuelta en la elegancia de todos
[los placeres
tu vida fué un paisaje huracanado.
Creiste amar a todas las mujeres,
¡sin saber que tan sólo eras amado!
Pero por fin un día—cuando tú
[más derecho
tenías al oasis de un retiro—
surgió ante tu mirada romántica vi-
[sión:
llegó hasta el arca hermética de tu
[impasible pecho
y con la dulce llave de un lánguido
[suspiro
la abrió ¡para robarte el corazón!
Aliada de tus jueces, la Muerte te
[hizo un signo
y esperaste sonriendo tu partida...
Conteste ahora Dios: ¿qué es más
[indigno,
la violación de un arca o de una
[vida?
Mueres..., pero en el mismo patí-
[bulo triunfaste.
Mueres robando; pero tu robo hoy
[va a admitirse,
¡puesto que fué al verdugo a quien
[robaste
una oportunidad de redimirse!

ALEJANDRO VALLADARES

LA LIBERTAD se puede alquirir en las siguientes capitales:

PARIS: Hachette y Comp.ª, 111, rue Reaumur

BIARRITZ: M. Vergnon, avenida Maréchal Foch, 3.

LE PEAGE DE ROUSSILLON (Isère), Francia. M. Laurent.

LISBOA: Sociedad Comercial Portuguesa. 11, Largo de S. Domin.

VIENA (Austria): Buchhandlung unds. Zeitungbureau. 1, Wollzei-

GINEBRA (Suiza): Mª Naville et Cie., 5-7, rue Lévrier.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.

BUENOS AIRES: C. I. A. P., Florida, 251.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesia», 658, Broadway.

SACRAMENTO (California): «La Hispano América», 207, L. Street.

Un ladrón se ahoga al huir

Valencia, 30.—Desde hace algún tiempo venían cometiéndose en Rocafort robos en «chalets» y casas particulares. En vista de ello, los vecinos establecieron un servicio de vigilancia, que dió por resultado el descubrimiento de tres ladrones en el preciso instante en que desvalijaban una villa situada cerca de la estación.

Los vecinos, armados de escopetas, cercaron el «chalet» y detuvieron a Francisco Pérez, de treinta y nueve años. Otro consiguió huir, y el tercero, al ver que lo iban a detener, echó a correr tan precipitadamente, que perdió pie y cayó a la acequia de Moncada. De allí ha sido recogido hoy cadáver.

SUPRESION DEL VISADO

Los pasaportes con Alemania

La Sección de Política del ministerio de Estado anuncia en la «Gaceta» haberse concertado entre los Gobiernos español y alemán la supresión recíproca del visado de pasaportes para los ciudadanos alemanes y españoles que deseen entrar en sus respectivos territorios.

CAMINO DE ALMUÑECAR

El confinamiento del señor Royo Villanova

El director general de Seguridad, Sr. Herráiz, manifestó a los periodistas que a las ocho y diez minutos de la mañana de ayer había marchado, en automóvil, don Ricardo Royo Villanova con dirección al pueblo de Almuñécar (Granada), lugar donde cumplirá el confinamiento que le ha sido impuesto por el Gobierno.

INFORMES DE CATALUNA

El director de la fundición Girona, gravemente herido a tiros

El atentado contra el Sr. Prat

Barcelona, 30.—A las ocho menos diez de la mañana marchaba por la calle de Platería el director de los talleres de fundición Girona, D. Jaime Prat.

Diez minutos antes el Sr. Prat había salido de su domicilio, sito en la plaza de Martín Vilanova, antes plaza del Rey, número 2, entresuelo, primera puerta, y, como todas las mañanas, se dirigía a la estación de Francia con objeto de tomar el tren que sale para la barriada de Pueblo Nuevo a las ocho menos minutos.

En Pueblo Nuevo está instalada la fundición Girona, de la que el Sr. Prat es ingeniero director.

A su paso por la citada calle de Platería le salieron al paso varios desconocidos, que sin mediar palabra le hicieron algunos disparos de pistola que le hicieron caer al suelo gravemente herido.

El Sr. Prat fué recogido del suelo por un amigo suyo que en aquel momento pasaba por la calle de Platería, y le condujo al dispensario de la calle de Córcega, donde se le apreciaron las siguientes lesiones: una herida por arma de fuego en la cabeza, con orificio de entrada por la región parietal izquierda y de salida por el lado opuesto; otra herida por arma de fuego, con orificios de entrada y salida en la región carpiana derecha, que interesa los huesos de la mano, y una contusión en la nariz que se produjo al caer al suelo. Su estado fué calificado de grave.

En el forro del sombrero fué encontrada una bala, que se supone fué la que le hirió en la cabeza.

Los agresores desaparecieron en distintas direcciones, adentrándose por las calles colindantes a la de Platería.

El Sr. Prat es soltero y reside con su familia en el sitio indicado. Entre sus compañeros de carrera es muy apreciado por sus dotes de competencia, y, según manifestaciones hechas por los obreros de la Casa Girona, también gozaba de la estimación de éstos, pues los trataba con gran consideración, lo mismo que al resto del personal.

Trabajos para detener a los agresores

Tan pronto se tuvo noticia en la Jefatura de Policía del atentado, se organizo un servicio destinado a realizar las oportunas investigaciones para la detención de los agresores.

Hasta este momento no se ha practicado ninguna detención; pero parece que la Policía cuenta con una pista que se cree dará como resultado en plazo breve la detención de los autores o de sus inductores.

En la fundición hay planteado un conflicto

En la Casa Girona existe desde hace dos meses un conflicto motivado por el despido de personal por falta de trabajo, y con tal motivo prestaban servicio de vigilancia fuerzas de la Guardia civil y algunos agentes de Policía. Hace algún tiempo, varios obreros de la fundición, cuando salían del trabajo, fueron agredidos por unos desconocidos, que los golpearon con las culatas de las pistolas que llevaban, causándoles lesiones en la cabeza. También en otras ocasiones, y desde hace algún tiempo, las fuerzas de asalto se vieron obligadas a intervenir por haberse registrado coacciones frente a la fundición.

Los agresores han sido cuatro

La portera de la casa donde habita el agredido ha manifestado que el Sr. Prat acostumbraba a salir de su domicilio todas las mañanas a dicha hora, no habiendo notado hoy ni en días anteriores la presencia en la calle de individuos que vigilasen el domicilio del agredido a la hora que acostumbraba éste a abandonarlo. Se supone, por tanto, que el Sr. Prat fué seguido por los individuos que le agredieron desde la calle de Libretería.

Según informes recogidos en el lugar del suceso, parece que los agresores fueron cuatro, los cuales dispararon sus armas contra el Sr. Prat. Parece que los disparos fueron seis. Uno de los agresores llegó a disparar casi a bocajarro, viéndose en él marcado interés de matar al Sr. Prat, pues le apuntó en la cabeza, y seguramente no repitió los disparos por creer que había conseguido su propósito, ya que el agredido cayó al suelo instantáneamente. Los agresores huyeron por la calle de Rosich, situada frente al lugar donde ocurrió el hecho, y que conduce a varias callejuelas, por las que se hace difícil la persecución.

Visitas de protesta

Al mediodía estuvo en el Gobierno civil una Comisión de obreros de la fundición Girona, que fué recibida por el secretario general, Sr. Azcárraga, y ante éste protestaron contra el atentado, expresando que en principio habían acordado abandonar el trabajo como señal de protesta, pero después habían desistido, una vez hecha la protesta ante las autoridades.

Una Comisión de la Unión Industrial Metalúrgica estuvo también en el Gobierno civil para protestar contra el atentado.

A la una de la tarde estuvo también en el Gobierno civil el gerente de la Fundición, D. Manuel Girona, acompañado del alto personal. Fué recibido por el Sr. Azcárraga y el hijo del gobernador. El Sr. Girona protestó contra el atentado, y dedicó palabras de elogio a la víctima, de quien dijo que no se había hecho acreedor por su conducta, pronta siempre a atender a los obreros, a un atentado de esta naturaleza. Agregó que en la casa existía un conflicto planteado por el despido de obreros. Sobre este particular dijo que hace unos días se presentaron en los talleres cinco o seis obreros de los que habían sido despedidos y se entrevistaron con el Sr. Prat, a quien hicieron presente que si no eran repuestos en sus colocaciones todos los despedidos, habría que lamentar un suceso desagradable.

El Sr. Prat no dió importancia a la amenaza y no dió cuenta de ella a las autoridades.

El herido ha sido trasladado a la clínica del doctor Olivé, donde han confirmado la gravedad de su estado

El gobernador y el jefe de la división, en las zonas del Llobregat y del Cardoner

Manresa, 30.—Hoy estuvieron en Manresa el general de la cuarta división D. Domingo Batet y el gobernador civil Sr. Moles.

Les recibió el general Molero, el alcalde y las demás autoridades. Una compañía de Infantería rindió honores a la puerta del Ayuntamiento.

Los Sres. Batet y Moles partieron inmediatamente para Suria y Cardona, para inspeccionar las fuerzas destacadas y estudiar el estado de orden público en la comarca del Alto Cordoner.

A última hora regresaron a Barcelona.

Llegada del cabecilla Prieto

Conducido por la Guardia civil ha llegado Manuel Prieto, jefe del movimiento en la comarca de Manresa.

Ha ingresado en los calabozos de la Jefatura de Policía y después será llevado a bordo del «Buenos Aires».

Ante unos supuestos manejos monárquicos en la frontera

Con relación a unos supuestos manejos monárquicos en el mediodía de Francia, el gobernador ordenó que se practicaran averiguaciones que han puesto en claro que el general Martínez Anido y los que le siguen no han sido vistos en la frontera desde Noviembre.

A un detenido se le ocupan bombas

Esta mañana, los mozos de Escuadra de Cardedeu dieron el alto a tres individuos, sobre los que existían sospechas de que llevaban bombas. Uno de ellos fué detenido, y parece que se le ocuparon algunas bombas de pequeño tamaño. Los otros dos lograron huir.

Reunión clandestina disuelta

Los guardias de Asalto disolvieron esta tarde en el Parque una reunión clandestina, a la que asistían más de un centenar de comunistas.

Se practicaron cinco detenciones.

Unas manifestaciones de Augusto Barcia

Hemos hablado con D. Augusto Barcia, presidente del Consejo Superior Bancario, y le hemos preguntado sobre la situación de la Banca española. El Sr. Barcia nos ha contestado lo siguiente:

—La Banca de España supo resistir no sólo en defensa de sus intereses, sino, con altísimo sentimiento de sus deberes, la enorme conmoción experimentada por la Banca del Mundo entero. Para darse cuenta del fenómeno, hay que señalar los enormes quebrantos de la Banca norteamericana, que en un solo año ha visto caer 241 Bancos con depósitos que alcanzaban 3.180 millones de dólares. Esta es una crisis general. El país que se suponía más próspero del Mundo, Francia, en 1931 vió desaparecer 15 Bancos en París y en provincias registró 33 quiebras, algunas de ellas de entidades bancarias de gran poder e historia. Otros han tenido que apelar a la fusión con otras entidades, y uno hubo que recibió la ayuda del Gobierno. En nuestro país, si el Estado fuese a un empréstito, creo sería interior, y seguramente yo lo anticipo, los Bancos estarían dispuestos, incluso renunciando a los premios que se conceden, a que ese empréstito fuese un éxito.

Acerca de la conferencia del señor Ventosa dijo el Sr. Barcia que no comparte su pesimismo.

—Un pesimista en España—ha dicho—supone dos cosas: una de ellas es desconocer que nuestro país tiene posibilidades máximas para rehacerse de la crisis que no afecta en lo substancial a su economía, y otra, que el pesimista es un hombre que tiene que entregarse a la desesperación y renunciar a la vida. Las cifras que dió el Sr. Ventosa eran exactas algunas; pero éstas escogidas, buscando los índices de depreciación más

Restaurante PEREA

A COMER BIEN Y BARATO FRENTE AL MADRID F. C.

AIRE LIBRE

TAMBIEN HAY ELOGIOS PARA BILBAO

Dos notas de actualidad nos obligan a pergeñar estas líneas de justo elogio al ambiente deportivo—que no futbolístico—de Bilbao. Ambiente real, tangible, de positiva fuerza y ejemplaridad, demostrativo de la pujanza de los vizcaínos y de su característico sentido de interpretación del sport, que es solidaridad cordial y unión de esfuerzos.

Una fotografía publicada ayer en varios periódicos nos muestra al equipo gimnástico del Club Deportivo de Bilbao que pronto se presentará al público. Este documento gráfico trae a nuestra memoria una no muy lejana visita al domicilio de esa entidad, legítimo orgullo de la capital de Vizcaya y gloria del deporte español. Ni Barcelona ni Madrid han logrado levantar el Palacio de los Deportes, aunque varias veces hubo diversos intentos. No se consiguió llevar a cabo la empresa porque los proyectos fueron siempre de comenzar la construcción por el tejado. Es decir, levantar un costoso inmueble para ponerlo después en explotación.

Y allá en Bilbao el Club Deportivo por sí solo realizó el milagro. Milagro de tenacidad, de cooperación, de esfuerzos diarios. Un Club que, sin los grandes ingresos del fútbol y sin los entusiasmos que despierta ese juego, dispone de unas instalaciones magníficas, con un lujo, un confort y una eficacia admirables. Se asombra uno al penetrar en el palacio del Club Deportivo y recorrer su amplia sala de gimnasia, el espléndido frontón, la incomparable piscina, el ring, el bar, los atractivos saloncitos, los cuartos de aseo, la biblioteca, todo el conjunto formidable surgido al empuje de unos bravos y auténticos deportistas, de los puros, de los que no se rinden ni a los halagos ni a las ventajas pecuniarias del deporte espectacular.

Grato recuerdo de una rápida visita, para nosotros es un gran placer que esta oportunidad de la fotografía comentada nos haya permitido dar al azar lo que del azar es. Que no todo es fútbol en Bilbao.

*

La segunda noticia nos toca más de cerca; es cosa nuestra. Se trata de algo inconcebible por aquí. Hay en Bilbao una Asociación de periodistas deportivos, y, asombro de los asombros, en su reunión última han reelegido a su Junta directiva, después de darle un voto de gracias. Que en una Sociedad de periodistas, ¡y deportivos!, hayan obtenido unos compañeros ese trato, bien merece consignar sus nombres. Son los beneméritos Tomás Isasi, Ramón Mendiola y Juan Larrinaga.

Personalmente, uno a uno, nos tiraremos los trastos con alguna frecuencia, la inherente a sus periódicas explosiones de chauvinismo futbolístico. Pero eso no quita para reconocer en la colectividad una enorme ventaja: la de su cohesión, la del tacto de codos entre ellos en cuanto se toca a algo regional. Y otra condición muy estimable: la de imponer su dignidad en las relaciones con los Clubs, debido, claro está, a la eficacia de la Asociación.

En Madrid... El que más y el que menos nos creemos superhombres, sin necesitar ayuda de nadie. Esa evaluación altísima de las propias cualidades es la que suele impulsarnos al trato despectivo, a desconocer los éxitos de éste o de aquél y a quedarnos impávidos ante cualquier agresión que no afecte a la individualidad respectiva.

Parece que eso no tiene remedio. Por lo menos nadie lo intenta. Ni siquiera ese genial Pablo Hernández Coronado, que con tanta fortuna inició desde «Luz» una forma nueva de compañerismo. Y lo que no logre Pablo...—**Friki.**

Almuerzo íntimo que los Cuerpos Administrativos del Catastro Rústico y Urbano celebraron ayer en honor de su compañero y presidente honorario de su Asociación, el diputado don Fernando Valera (Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

bajos, y en la fecha de la conferencia aquellos valores estaban ya muy mejorados. Aquello yo lo considero inexplicable en un hombre de la gran cultura y competencia excepcional del Sr. Ventosa. Además, aquellas cifras, por sí solas, no decían nada, sino que tienen un valor comparativo, y era necesario compararlas con otros valores extranjeros para que se viera su posición, y entonces observaríamos que su situación no es tan grave como dijo.

Llegada de Marcelino Domingo.--Unas declaraciones sobre su actuación en la política catalana

Hoy ha llegado a esta capital D. Marcelino Domingo. Solamente acudieron a recibirle al apeadero de Gracia su hermano don Pedro, una Comisión de profesores y otra de amigos suyos de Tarragona.

El Sr. Domingo se dirigió desde el apeadero al hotel Colón, donde se hospeda. Permaneció toda la mañana en sus habitaciones, desde las que sostuvo una larga conferencia telefónica con Madrid.

El Sr. Domingo ha hecho a un periodista interesantes manifestaciones acerca de su actuación en la política catalana.

—Mis proyectos en relación con la política catalana —ha dicho— son los de mantener una prudente pasividad hasta después de ser aprobado el Estatuto. He significado ya de manera bien clara cómo juzgo ciertas actuaciones para que se pueda deducir mi posición política. Sin embargo, creo que no debo actuar intensamente en Cataluña hasta que se apruebe el Estatuto, por entender que mientras tanto precisa mantener unificada la acción de todos los representantes de Cataluña. En este intervalo tengo el propósito de entrar en coincidencia con algunas personalidades y núcleos políticos que acepten programas y disciplinas que no debo de callar por responder a mi propia significación, al objeto de que estas personalidades y estos núcleos entren en período de actuación cuando sea oportuno.

—¿Podría usted indicar —preguntó el periodista— algún nombre como orientación de esas gestiones?

El ministro contestó con evasivas, y entonces el informador insistió:

—¿No sería posible una coincidencia con el Sr. Lerroux?

—Se ha de tener en cuenta que el Sr. Lerroux, dentro de la política española, adquiere cada día un matiz más acendrado de centro derecha, y que al venir a Cataluña tendría necesariamente que responder a esa significación, por lo cual creo difícil que lleguemos a coincidir, pues yo debo continuar mi trayectoria, francamente izquierdista, dentro de la política republicana. Sin embargo, como yo estimo que los republicanos, durante mucho tiempo, hemos de regir nuestra actuación por coincidencias y no por pugnas, entiendo que derechas e izquierdas habremos de mantener por mucho tiempo una acción conjunta, impuesta por circunstancias que determinarán los problemas generales.

—Y de su relación con el señor Companys, ¿puede usted decir algo?

—Mi relación personal con el señor Companys tiene un carácter íntimo tan profundo que no puede entibiarse, a pesar de las discrepancias políticas que en estos momentos nos separan.

De las manifestaciones hechas por el Sr. Domingo, parece que los contactos que quiere establecer en Cataluña no se hallan en el campo radical ni entre los elementos del antiguo partido republicano catalán, sino más bien entre personalidades que se encuentran quizá dentro del radio, o muy cerca, de la Acción Catalana Republicana.

Finalmente, preguntado al señor Domingo el motivo concreto de su viaje, contestó:

—Mi único propósito es el de efectuar algunas visitas, celebrar consultas y buscar asesoramientos encaminados a preparar esa futura actuación política de que antes le hablé.

Dos semanarios multados

El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al semanario tradicionalista «La Tradición Catalana», de Olot, por la campaña derrotista que viene sosteniendo dicho periódico.

Por el mismo motivo ha sido multado con idéntica suma el semanario «Acción Social Obrera», de San Felíu de Guixols.

BREVIARIO HISTORICO

La última víctima del Santo Oficio

Corrían los primeros años del gobierno de Calomarde, que fueron los más floridos de la reacción fernandina.

España, más que una nación, parecía una inmensa sacristía. Nada se llevaba a cabo sin el vistobueno de la autoridad eclesiástica.

La gente de sotana y de levita clerical había fundado la Sociedad denominada El Angel Exterminador, dirigida por el obispo de Osma, con el exclusivo objeto de acabar con los liberales.

Volvieron los tiempos lúgubres de Felipe II y Carlos el Hechizado, en los que el resplandor tenebroso de los cirios verdes y el eco mortuorio de las campanillas pidiendo para hacer bien por el alma del reo que estaba en capilla, inquietaba constantemente al atemorizado vecindario.

Entre cuantos servidores del altar y del trono tomaron a su cargo no dejar un liberal con vida, sobresalía, por su *celo* y *caridad*, el arzobispo de Valencia, el cual seguía las máximas de su colega el de León, que aconsejaba a sus diocesanos «que, como aconsejaba Isaías, no tuviesen unión con los impíos ni aun en el sepulcro». Y siguiendo las palabras de San Juan y San Pablo, «ni comiesen ni se saludasen con los que no siguieran la doctrina de Cristo».

El *digno* ministro del Señor, que deshonraba la sede valenciana, no perdonaba medio para cazar herejes. No tenía el menor escrúpulo en servirse de miserables delatores, que, agazapándose tras de las barricadas del confesonario, le tuviesen enterado del estado de la conciencia de sus feligreses.

Una de aquellas almas *buenas*, temerosas de Dios y celosas del triunfo de la religión, dijo a su director espiritual que el maestro de la escuela de Ruzafa, D. Cayetano Ripoll, adonde asistía su hijo a recibir instrucción gratuita, era un desalmado peor que cuantos la Santa Inquisición había hecho hasta entonces perecer entre las llamas, puesto que hacía que los muchachos, en vez de decir: «¡Ave María!» al entrar en clase, exclamasen: «¡Alabado sea Dios!»; que no les llevaba a misa los domingos, y que cuando oía la campanilla anunciadora del Viático no les hacía salir a la calle, limitándose simplemente a mandarles que se pusieran de rodillas dentro de la escuela.

No fué menester más para la perdición del infeliz *dómine*, el cual era un hombre bondadosísimo, de irreprochable conducta, que vivía en plena Huerta sin otro cuidado que el de enseñar las primeras letras a los hijos de los labradores.

Vivía su merced con la tranquilidad del justo que nunca hizo a sus convecinos sino el bien que estaba a su alcance, aunque bien podía recelar de alguna venganza fanática por haber pertenecido a la Milicia durante el período constitucional de 1820 a 1823.

A consecuencia de la infame delación, y con las declaraciones falsas de trece desalmados, cuyos nombres no llegó a saber, fué procesado sin más pruebas el 24 de Septiembre de 1824.

De allí adelante se embrolló el proceso con tantas acusaciones de herejía, que no dijérase sino que habíase retrocedido a los tenebrosos tiempos de Arbués y Torquemada.

El ministerio fiscal, después de varios cargos, cuya sola lectura indigna y avergüenza, dice, en resumen, que le acusa de contumaz y hereje formal que abraza toda clase de errores dogmáticos, por todo lo cual pide que «se le condene a la pena de horca, ser quemado en apariencia y confiscación de todos sus bienes; la quema podrá figurarse pintando varias llamas en un cubo, el cual será colocado debajo del patíbulo por la mano del verdugo mientras permanezca allí el cuerpo del reo, al que no habrá de dársele sepultura en tierra sagrada, y por cuanto se halla fuera de la comunión de la Iglesia católica, no es necesario que se le den los tres días de preparación de que se tiene costumbre, sino bastará que se ejecute dentro de las veinticuatro horas».

He aquí los nombres de los viles sicarios del altar y del trono que, disfrazados infamemente con los atributos de la ley, echaron sobre sus negras conciencias este espantoso crimen, inspirado por un vicario de Cristo:

Calabuig (fiscal), Fernando de Toledo (gobernador de Valencia), Antonio Aznar, Ramón Vicente, Francisco de Paula Berga y Mariano Herrero (magistrados).

A la desdichada víctima no se le permitió el derecho de apelación de palabra ni por escrito contra el terrible fallo, ni le fué comunicada la marcha de la causa hasta el momento de serle leída la fatal sentencia.

Tanto rigor contrastaba notablemente con la ejemplar resignación de que dió pruebas durante todo el proceso. Ni una sola queja ni la más leve protesta salió de sus labios.

Cuando llegó el día de la ejecución se quitaron de la carrera que había de seguir hasta el patíbulo todas las imágenes y las cruces de los retablos.

Unicamente al atarle el verdugo, como lo hiciera con demasiada rudeza, excediéndose en su horrible menester, hubo de decirle:

—Hermano, ¡por Dios!, no tan fuerte.

A lo que respondió aquel cafre, apretando más los nudos de la cuerda:

—Más mereces.

Poco después subía al cadalso. Al tiempo de sentarse en el banquillo, dijo:

—Muero reconciliado con Dios y con los hombres.

Era el 3 de Julio de 1826. Su proceso había durado veintidós meses.

La religión y el trono contaban en sus anales sangrientos con una víctima más, y la Libertad, escarnecida y vilipendiada, con un nuevo mártir.

DIEGO SAN JOSE

SE IMPONEN MEDIDAS ENERGICAS

Siete enmascarados atracan a una señora y penetran violentamente en su hotel

Al Juzgado de guardia llegó anoche la noticia, más tarde confirmada por el director de Seguridad, de un hecho escandaloso ocurrido en la calle de los Comuneros de Castilla.

Va siendo ya hora de que las autoridades tomen medidas enérgicas también en este aspecto de los delincuentes contra la propiedad, que en mayor cantidad que nunca hoy gozan de libertad.

Suprimidos de hecho los arrestos gubernativos, se va haciendo imprescindible una ley de vagos.

Según la denuncia tramitada, lo sucedido fué lo siguiente:

Anoche doña Ana Merino Cancio llegó en el automóvil de su propiedad hasta la puerta del hotel que posee en la calle de los Comuneros de Castilla, número 7, y cuando hubo abierto la verja y ya se hallaba en el jardín, se vió de pronto rodeada de siete individuos que, cubiertos los rostros con unos pañuelos y esgrimiendo sendas pistolas, la amenazaron y exigieron les franquease la entrada en el hotel.

Refiere doña Ana que, una vez dentro de la vivienda, los enmascarados le pidieron cuanto dinero poseyera, viéndose obligada a entregarles 125 pesetas que en metálico llevaba. Acto seguido los atracadores se dieron a la fuga, no sin antes agredir al chofer y a una vecina de la misma calle, llamada Pilar Requena, que, al parecer, acudió en auxilio de la atracada, atraída por las voces que ésta dió cuando los ladrones hubieron abandonado el hotel.

En la Casa de socorro del Puente de Toledo fueron asistidas, además de las dos personas citadas, doña Ana y una señora llamada María Antonia Estévez González, que con ella vive en compañía.

Al conocer el hecho el director de Seguridad, Sr. Herráiz, ordenó que inmediatamente la Policía practicase las gestiones oportunas para averiguar quiénes son los atracadores y lograr su captura.

La España de ayer

Una lectura de Ramos Carrión.--El libreto de la ópera "Circe". Chapí planea la partitura.--Otra vez el catalanismo.--Silvela recoge velas y Roig Bergadá larga una bomba oratoria

Recibí una carta de Miguel Ramos Carrión que decía así: «Voy a leer en esta tu casa a varios amigos el libreto de mi opera «Circe», cuya música será de Chapí, y se estrenará en el teatro Lírico, de Luciano Berriatúa. Si quieres asistir a la lectura de mi obra, ven mañana a las seis. Vaya un abrazo de tu amigo y compañero, Miguel.»

¿Cómo no? Mi interés porque triunfara Ramos Carrión, a cuyo talento para la labor teatral yo rendía el debido homenaje, era muy grande, y si el estreno servía para dar realce y notoriedad al teatro Lírico, levantado por Luciano Berriatúa, miel sobre hojuelas. El hombre atrevido que gasta espléndidamente el dinero a fin de construir un monumento en que la riqueza y el buen gusto se den la mano, llevando dentro del alma una fe ciega en el mérito artístico de los músicos y de los literatos españoles, así como en el favor del público, merece que su nombre figure junto a los que más hayan trabajado en pro del arte nacional. El propósito de que echase raíces en España la ópera, letra y música de nuestra tierra, era constante obsesión de Berriatúa, no obstante los argumentos que en contra de semejante idea le hicieron quienes juzgaban muy difícil, si no imposible, llevarla a feliz término. Por estos motivos yo deseaba que autores y empresario tuviesen un éxito venturoso el día del estreno de «Circe».

Es ardua cosa la elección de un argumento que toque al espíritu y lo conmueva; que se preste además a ostentaciones plásticas, para que la vista se plazca y que dé ancho campo a la poesía, en que la música haya de inspirarse engrandeciéndose, y el acierto se hallará en aquel que despierte más sensaciones entre el mayor número de individuos. ¿Despertaría esas sensaciones el argumento de «Circe»?

Bien conocido es de todo el mundo. Ulises, que anda de aquí para allá, sin llegar nunca a su patria («La odisea» fué la primer novela seria que de viajes marítimos se ha escrito en el mundo); el prudente Ulises, peregrino inventor de trapacerías para salirse con la suya, da en una isla donde se encuentra la diosa Circe, la maga temible que recogía al par del veneno de las plantas el más mortífero de los reptiles; la encantadora que torna a los hombres en cerdos, merced a sus hechicerías, a las cuales hubiera sucumbido el padre de Telémaco, a no ser por una deidad protectora que le previene del peligro que corre y le proporciona los medios de que la implacable bruja, que al mismo tiempo es una hembra sumamente apetitosa y hecha por los propios dioses para cebo de lujurias, se vuelva miel hiblea y se derrita como un terrón de azúcar. Aprovecha la ocasión el héroe griego, quien a pesar de su amor a Penélope las cogía al vuelo, entiende la flor y ejecuta lo que de antemano sabe que es conjuro contra brujerías capciosas. Y entonces Circe se le rinde toda; logra Ulises de ella que vuelvan a su primitiva forma los compañeros de éste, convertidos en traviesos lechoncillos, y el debelador de Troya se entrega a los naturales encantos de la diosa, en cuya compañía permaneció un año, y de quien tuvo tres hijos en tan corto espacio, según refieren malas lenguas. Al fin, el cansancio, que todo cansa así en este bajo mundo como en el de Homero, le decide a abandonar los dulces brazos de Circe, que le ve partir con la misma pena que sintió Calipso cuando la abandonó, pues el prudente Ulises tenía garabato para enamorar diosas.

Sobre estas poéticas bases del clasicismo griego puso de relieve, con su habitual práctica de los recursos escénicos, Ramos Carrión un argumento interesante y propio para que Chapí luciera su inspiración y su exquisita técnica musical, dado que los incidentes de la obra en un medio fantástico, al igual de los que se admiran en la tetralogía de Ricardo Wagner, dan ocasión para motivos polifónicos y movimientos orquestales de gran sonoridad.

Los reunidos en casa de Ramos escuchamos su obra con delectación y aplaudimos sin reservas. Claro es que literatos todos, a excepción de Chapí y Berriatúa, conocíamos la comedia de Calderón titulada «El mayor encanto, amor», y alguno recordó que hubo de representarse en el estanque del Retiro, encima de una isla improvisada que rodeaban lujosas góndolas, sobre todo lo cual sopló un ventarrón tempestuoso que produjo más de un naufragio y aguó la fiesta. Pero Ramos Carrión huyó de «El mayor encanto, amor», así como de un arreglito que hicieron de «Polyfemo y Circe», la comedia griega, Mira de Mescua, Calderón y Montalbán, en comandita. No quiso nuestro amigo tomar pie de ninguno de éstos y se saturó de odisea, trasladándose con el pensamiento a aquel suave mar donde la Naturaleza ha puesto todas sus espléndidas armonías.

Después de la lectura, el maestro Chapí tuvo la bondad de decirnos cómo iba a repartir su obra. Proponíase intrumentar en el primer acto la tempestad que llevó a Ulises a las costas de la isla de Circe; en el segundo, el cuarteto de las ninfas cantoras y una «berceuse», cuando el héroe reposa en el regazo de la maga, y en el tercero, un coro báquico y el fragmento con que acaba la obra. Celebré los propósitos del maestro; pero en mis adentros me quedé con la duda de si es conveniente escoger el «mito» para construir una partitura que ha de ser la base de la ópera española; y en este particular siempre he creído ajenos al interés del público las bellaquerías de los habitantes del Olimpo en lucha de protección o de «hincha» respecto a la feliz llegada de Ulises a la isla donde le espera Penélope tejiendo y destejiendo su famosa tela. Por este camino mi modo de enjuiciar recordaba a Offenbach, a quien oí en París, en casa de Adolfo Calzado, las graciosas chirigotas que hacía acerca de la mitología escandinava, escogida por Wagner para su tetralogía.

Abandonemos las esferas del arte y volvamos a la vil y mezquina realidad. Que me obliga a volver con el catalanismo, cuya machaconería estaba de moda en la política de aquellos instantes. Y perdone el pío lector lo pelmazo que va resultando el asunto, repetido tantas veces en estas crónicas.

No voy a recordar más que el discurso de D. Francisco Silvela, el hombre de más relieve de entonces y jefe del partido de turno. Decía mi antiguo condiscípulo que mientras el catalanismo mantenga el vínculo nacional no se puede ni se debe impedir su propaganda; pero que si llegase a atentar contra la patria incurriría en un delito que cae bajo el Código penal. Ni concierto económico, ni Diputación única como término de transacción con los elementos catalanistas; nada que tenga caracteres de privilegio.

Si no era esto una rectificación de aquellas dulzuras y mimos que tuvo Silvela cuando nombró ministro al Sr. Durán y Bas, y alcalde de Barcelona al doctor Robert, que para hacer que hacemos quería «estilizar» el programa de Manresa, que venga Dios y lo vea. No tuvo en cuenta Silvela que en estas cuestiones el blandearse parece ofrecimiento sobre el cual luego se fundan exigencias, y en este terreno los hombres políticos deben andar con pies de plomo, porque el peso de una promesa, no más que insinuada, se les viene encima con abrumadora pesadumbre.

Y finalizo esta crónica con una bomba que lanzó al hemiciclo el Sr. Roig y Bergadá. Entre otras cosas que dijo en su elocuente discurso, la más explosiva fué la siguiente: «El catalanismo es una masturbación cerebral.»

¿Qué tal? Habría que someter a los catalanistas al psicoanálisis de Freud.

EMILIO GUTIERREZ GAMERO

(De la Academia Española.)

EN LA CASA DE CUENCA, DE MADRID.—Aspecto que ofrecía el salón de actos de dicho Centro regional en la fiesta celebrada el día del patrón de aquella ciudad

(Fot. Albero y Segovia.)

DE AERONAUTICA

La avioneta incendiada en los montes de Gandesa

Detalles del terrible accidente

Barcelona, 30.—Se conocen nuevos detalles del accidente de aviación ocurrido ayer en el pueblo de Gandesa. El accidente ocurrió a las doce del día. La avioneta había salido de Barcelona a las diez de la mañana e iba ocupada por Eugenio Klug, de treinta y tres años, y una hermana suya llamada Irene, de diecinueve años, ambos súbditos suizos. El accidente se debió sin duda a la espesa neblina que reinaba, lo que provocó sin duda que el aviador se desviara, yendo a chocar contra un margen de piedra.

A consecuencia del choque el motor hizo explosión, incendiándose el aparato y quedando en pocos momentos convertido en una hoguera. Los desgraciados hermanos Klug quedaron completamente carbonizados.

Tan pronto como se tuvieron noticias acudieron las autoridades del pueblo, que recogieron los cadáveres de los infortunados aviadores, trasladándolos al hospital del pueblo, donde han quedado depositados para proceder a su entierro mañana.

Los hermanos Klug habían salido, como decimos, de Barcelona, y se dirigían a Madrid, para continuar después su viaje a Sevilla. La madre y otros hermanos de los Sres. Klug residen en Barcelona, habiéndoseles comunicado la triste nueva. Inmediatamente salió uno de los hermanos, trasladándose a Gandesa, donde dará las disposiciones necesarias para proceder al entierro de sus desgraciados hermanos.

Un hermano de las víctimas

Sevilla, 30.—En este Gobierno se ha recibido una comunicación del gobernador de Tarragona, en la que se da cuenta de que una avioneta civil aterrizó violentamente en aquella provincia y sus dos ocupantes perecieron carbonizados.

Toda la documentación que llevaba el aparato ha sido pasto del fuego, excepto una carta con la siguiente dirección: «Sr. Klug, comerciante establecido en Sevilla.»

Como los cadáveres no pudieron ser identificados, el gobernador de Tarragona ruega al de Sevilla que se ponga el hecho en conocimiento del destinatario de la carta hallada, el cual seguramente podrá dar algunos detalles.

Hemos ido en busca del Sr. Klug. Efectivamente, ha estado establecido en Sevilla durante muchos años, en la avenida de la Libertad, número 49; pero desde cerca de dos reside en Castilblanco de los Arroyos.

Informado el Sr. Klug de lo ocurrido, ha dicho que las dos personas que iban en la avioneta eran un hermano suyo y la mujer, ambos alemanes, como él.

El Sr. Klug ha marchado en el rápido hacia Tarragona para ver los cadáveres.

Otras notas

Traslado del aviador Calviño

El ministro de Marina ha autorizado el traslado desde Barcelona a Marín de los restos del maestre de Aeronáutica D. José Calvino Juncal, fallecido en dicha capital a consecuencia de un accidente de aviación. El traslado se hará aprovechando el viaje de aquella a esta localidad de un buque de guerra.

Aterrizaje obligado

Tarragona, 30.—Este mediodía aterrizó violentamente en la playa de San Salvador un avión postal de la línea Casablanca-París.

El aterrizaje fué provocado por una avería del motor. No hubo que lamentar desgracias personales.

Gitana arrollada por un automóvil

Santander, 30.—En la carretera de Bilbao una camioneta de Santoña que iba a Laredo atropelló a Antonia Gabarri, de cuarenta y seis años, madre de diez hijos.

Formaba parte de una caravana de gitanos, con su marido, Angel Gabarri, sus hijos y su nieta Carmen.

Antonia iba montada en un borriquillo. El golpe del «auto» la tiró a la cuneta, y le pasaron por encima las ruedas traseras, resultando muerta.

POR CUESTIONES DE VECINDAD

Una mujer gravísimamente herida de una puñalada

En la calle de Manuel Carmona se desarrolló anoche un sangriento suceso que tuvo por origen cuestiones de vecindad y que ha puesto en inminente peligro la vida de una mujer joven.

El matrimonio compuesto por Julián Manzano Magallón, de treinta y siete años, pintor, y Marcelina Herranz, de treinta y tres, ocupan la habitación número 4 del patio de la casa señalada con el número 7, en unión de dos hijos y la madre del marido. En el mismo patio habita también Manuel Collado Magro, de cincuenta y cuatro años, jornalero, quien desde hace varios días se encuentra disgustado con el matrimonio por cosas de poca importancia.

Por lo que se ha sabido despues de ocurrido el hecho, anoche Manuel encontró en el patio a Julián cuando éste volvía de buscar trabajo, pues se encuentra parado desde hace tres semanas, y le preguntó el porqué de hallarse distanciados. Julián eludió la contestación y entró en su domicilio para cenar con rapidez, pues estaba citado con un compañero que le había prometido facilitarle trabajo para el lunes próximo.

Terminada la cena, Julián se dirigió a la taberna establecida en el número 1 de la misma calle, bien ajeno a lo que había de suceder poco después.

Manuel Collado, disgustado sin duda porque Julián no le había hecho caso, se situó en la puerta de la habitación del matrimonio cuando ya había salido el marido, y comenzó a aporrearla fuertemente, a la vez que dirigía graves insultos a Marcelina; asustada ésta al ver que el vecino no cesaba en sus insultos y que sus dos hijos lloraban asustados, se decidió a abrir la puerta, encontrándose frente a frente con Manuel, que sin mediar palabra alguna, la asestó un golpe, a la vez que decía: «¡Ahora voy a hacer lo mismo con tu marido!» Y salió andando en dirección a la taberna en que se encontraba Julián.

Marcelina, a lo que se ve, no se dió cuenta de que había sido herida, y temiendo por la suerte que pudiera correr su marido, penetró en su casa, y empuñando una badila corrió detras de Manuel.

Cuando la infeliz mujer llegó a la taberna ya estaban en la puerta su marido y su agresor discutiendo, y sin mediar palabra comenzó a golpear a Manuel furiosamente en la cabeza hasta hacerle huir.

Fué entonces cuando Julián y Marcelina, acompañadas por la madre del primero, se dirigieron a su domicilio; pero no pudieron llegar, porque la mujer comenzó a palidecer y desfallecerse, apercibiéndose de que estaba herida.

Con la rapidez debida fué trasladada a la Casa de socorro sucursal de la del distrito de la Latina, donde el médico de guardia, doctor D. Antonio Martín, la curó de primera intención de una herida punzante y penetrante, situada en el epigastrio, que calificó de muy grave, disponiendo su inmediato traslado al Equipo Quirúrgico.

En el mismo centro benéfico fué asistido también el agresor, Manuel Collado, de dos heridas contusas en el frontal y contusiones en la cara y cráneo, de carácter leve.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Inclusa, ante el que comparecieron Manuel, Julián y algunos testigos.

Collado manifestó al juez que el autor de la herida que sufre Marcelina era el propio marido de ésta, y explicó que cuando Julián y él discutían, éste trató de darle una puñalada en el preciso momento en que se interpuso su mujer, que fué la que recibió el golpe.

Julián declaró respecto a lo sucedido en forma muy parecida a como lo dejamos reseñado, por habérselo referido así Marcelina. En esta referencia abundan también los testigos.

El juez de guardia se trasladó seguidamente al Equipo Quirúrgico para interrogar a Marcelina; pero no pudo terminar el interrogatorio porque la desgraciada había entrado en el período agónico.

Después de esto, la autoridad judicial dispuso que Julián quedase en libertad y decretó la prisión de Manuel Collado, quien quedó en uno de los calabozos a disposición del juez competente, que lo es el del distrito de la Latina.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MADRID CÓMICO

No hay dicha duradera en este pícaro Mundo. Hace poco más de un mes echábamos las campanas a vuelo y nos bailábamos un charlestón en albricias de haber bajado un poquitín el precio de las papas (en significación de patatas, porque papas de las otras las hay al alcance de todas las fortunas), así como también descendió, con asombro de todos, el precio del magro, del tocino y del hígado de guarro. Pero ahora salimos con que se vuelve a elevar ese «sector» de nuestra honrada alimentación, sin que sepamos la causa de semejante desafuero.

El que quiera patatas
(siendo un mimado
de la fortuna),
para comprar dos kilos
venda una finca,
si tiene alguna;
y el que quiera chuletas,
hocico y lomo
para sus dientes,
que se coma al que viva
mejor cebado
de sus parientes.

*

Adivinanza candorosa:

—¡En qué se parecen las cintas de goma que, pasando por los hombros, sujetan los pantalones, a las relaciones entre los diputados católicos y los socialistas?

—En que son tirantes.

*

Anteayer, al ser detenida por la Guardia civil en las cercanías de Madrid una gitana ladrona de gallinas... ¡plaf!... Este ¡plaf! quiere decir que dió a luz un robusto niño, del cual se incautaron los guardias compasivos, quizá con el propósito de amamantarle.

El churumbel no ha podido
más pronto ser detenido
que al salir «de lo profundo».
¡Yo que él me quedo escondido
y ni «pa» Dios salgo al Mundo!

*

He leído que se proyecta, entre otras grandes reformas, establecer en un costado del estanque del Retiro una piscina para que los niños aprendan a nadar (y, si es posible, a guardar la ropa) y para no recuerdo qué otros fines higiénicos y deportivos, hasta con su «bar» y todo, destinado a la reparación de fuerzas, y servido, tras los remojones, por distinguidas amas secas.

Me parece de perlas el proyecto. Pero ¿se realizará antes de que prolonguen la Castellana y fijen definitivamente la tarifa de los taxis?...

Allá irán de buen talante
Prieto y Giral, sin secreto,
por ser hidráulico Prieto;
Giral, por ser «almirante».
¿Cuándo se inaugurará
tal piscina de agua pura?
Si el alcalde la inaugura
de seguro se saldrá.
Y si la grey femenina
en ello un deleite ve,
el empresario no sé
si les dará la piscina
para que jueguen... u qué.

*

Algunos periódicos, refiriéndose a las últimas huelgas de Sevilla, cuya repercusión en Madrid no ha cuajado (porque se lo he pedido de hinojos a San Juan «de Aznalfarache»), dicen que los dueños de los hornos de cocer pan no cuentan con el apoyo de las masas.

¿Cómo, ¡voto a Gedeón!,
van a sostener sus casas
los horneros en acción
si no cuentan con las «masas»
para la fabricación?

*

Una acreditada sibila o pitonisa (saliva o hipotenusa, como la denomina, de buena fe, un reputado concejal) ha tenido a bien anunciar solemnemente que el próximo Febrero va a ser un mes abundante en bodas.

¿Tras un mes que nos colma
de nevadas y atracos,
homicidios y huelgas,
atropellos y tos,
va Febrero a traernos
epidemia de bodas?...
¡¡Es que estamos dejados
de la mano de Dios!!

JUAN PEREZ ZUÑIGA

FIESTA CULTURAL

El partido radical socialista de Chamartín de la Rosa organiza un acto hispanoargentino

«La República Argentina» es el título de la lección cinematográfica para los niños y las niñas de las escuelas de Chamartín de la Rosa que ha organizado el partido radical socialista local, con la cooperación del Ayuntamiento, de su Comisión de Enseñanza y del Consejo local de educación.

El acto se celebrará en el cine Tetuán, el día 3 de Febrero próximo, a las tres de la tarde. He aquí el programa:

Sinfonía; película de dibujos cómicos; breves palabras, por la Comisión organizadora; Himno de Riego e Himno nacional argentino; recitado de la poesía «La escuela», de Francisco García Díez, por una alumna de estas escuelas; canciones populares españolas, por los Coros infantiles, dirigidos por el maestro Dafauce; breve y sencilla presentación de la película a los niños, por un maestro nacional de la localidad; proyección de la película «La Argentina en el trabajo», comentada por el speaker Arnol López Torres. La precoz artista Pamperita Argentina, niña de once años, acompañada al piano por su padre, Sr. Muñoz (argentino), ilustrará esta proyección con cantos y bailes típicos del país en los intermedios; la Marsellesa de la paz, por los Coros infantiles.

Tienen prometida su asistencia a este acto el ministro de Instrucción pública y el director general de Primera enseñanza de nuestra República y representaciones de la Embajada y del Consulado de la República Argentina.

Para tan simppático acto cultural reina un gran entusiasmo en el vecino pueblo. Los niños y las niñas recibirán una hermosa lección de cultura y aprenderán a amar a la República hermana.

La función resultará, sin duda, brillantísima.

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Noguera Martínez para nuestro querido compañero en la Prensa D. Celedonio de la Fuente.

Lo boda se celebrará en la próxima primavera.

U. G. T.

Se reúne la Comisión ejecutiva

Durante los días 1, 2 y 3 de Febrero se reunirá la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para estudiar, entre otros importantes asuntos, el problema ferroviario.

Por acuerdo de la Comisión ejecutiva, la sesión del lunes se dedicará por entero a tratar del asunto que tiene planteado el Sindicato Nacional Ferroviario respecto a las mejoras que ha presentado a las Compañías.

Con objeto de que la discusión se lleve con toda la información necesaria, la Comisión ha acordado invitar a esta sesión a la Junta ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario y a los tres ministros socialistas. Las sesiones se celebrarán en la Casa del Pueblo. del Pueblo.

EN EL CENTRO BURGALES

Concierto artístico musical

Esta noche, a las diez y media, se celebrará en el Centro Burgalés un concierto artístico-musical, cuyo programa estará a cargo de los artistas burgaleses Conchita Gimeno (soprano), Adrián del Val (tenor), hermanos González (bailarines excéntricos), Amelia Castillo (tiple cómica) y Carlos G. Arijita niño de quince años, que es un gran concertista.

El programa de la simpática fiesta es el siguiente:

Primera parte.—1, «Incantatrice» (Walzar), Arditti (señorita Gimeno); 2, «Las hilanderas», Serrano (Sr. Del Val); 3, hermanos González (excéntricos); 4, «Gigantes y cabezudos», Caballero (señorita Gimeno); 5, «Doña Francisquita, Vives (Sr. Del Val).

Segunda parte.—Solo de piano, por el concertista Arijita. 1, «Gran tarantela», Gouttcharlk; 2, «Pastorals (capricho), Scarlatti; 3, «Rapsodia húngara núm. 2», Listz.

Tercera parte. — 1, «Marina», Arrieta (señorita Gimeno); 2, «Mi vieja», Guerrero (Sr. Del Val); 3, «La del Soto del Parral», Soutullo y Vert (señorita Castilla y señor González); 4, bailes excéntricos (hermanos González); 5, «Marina» (dúo), Arrieta (señorita Gimeno y Sr. Del Val).

VENTANA AL CAMPO

¿Vamos a decir la verdad?

El ministro de Agricultura ha escrito desde la «Gaceta» una «carta» cordial, sincera, de amigo a amigo, a todos los labradores españoles. No es ésta la primera vez que desde el feliz advenimiento de la República registramos hechos análogos...

Los preámbulos de muchas disposiciones ministeriales han perdido aquella rigidez—«Siendo inexcusable conocer en el plazo máximo de dos días, etc., etc.»—que nos hacía suponerlos dictados por un «tío» iracundo, de ceño adusto y agria voz.

Ahora... es otra cosa. Muy otra cosa. El preámbulo da consejos, razones; hace observaciones atinadas; más que exigir, ruega, convence. Los preámbulos tienen alma, corazón... «Hombre, hacer esto, que os traerá cuenta; que, si no, tendremos que andar a ciegas, en perjuicio vuestro principalmente...» Y el lector, que se cree ante la carta de su padre o de su madrina, se traga todo aquello diciendo: «¡Caray, qué ministro tan simpático; no le falta sino ofrecerle a uno un pitillo!»

Este es el caso de la orden del ministro de Agricultura, Sr. Domingo, relativa a declaraciones de existencias de trigos y harinas.

«Mirad—viene a decir a agricultores y a harineros—, que nos empiezan ya a incordiar sobre si falta o si sobra trigo; sobre si los precios son o no altos, y uno no sabe a ciencia cierta qué responder. Puesto que nadie mejor que vosotros sabe el trigo y la harina que cada uno tiene, ¿queréis hacerme el repajolero favor de declararlo leal y noblemente, sin reservas mentales ni camelos? ¿No comprendéis que si me dais gato por liebre y ocultáis fanegas y quintales por miedo al fisco, o por otros miedos, todo lo que yo haga desde aquí lo será sin base y en daño, no sólo de vuestros intereses, sino de la economía del país?»

Si el agricultor no tuviera tan arraigada la costumbre suicida de no decir nunca la verdad ante parecidas preguntas, era de esperar que correspondiera al cortés y justificado requerimiento del ministro cantando de plano.

De otro modo... Si persiste esta vez también en el feo vicio que imposibilita toda estadística sería y toda medida acertada, pasará lo de siempre. Los totales de las declaraciones juradas darán cifras tan bajas, tan erróneas a simple vista, que será forzoso prescindir de ellas. Tomadas en consideración, obligarían a una inmediata y apreciable importación, de la que—¡eso sí!—protestarían los trigueros...

¡Si ellos quisieran!...

Hay que confiar en que quieran. Porque con sanciones y multas para el contraventor, ni se contestan las preguntas ni se solucionan los problemas.

A. DE CASTILLA

LOS NOVILLEROS SOBRESALIENTES

EN LA RUTA DE LA GLORIA

Insistimos hoy sobre la fisonomía taurina del valiente novillero Paco Céster, porque próxima ya la fecha en que ha de inaugurarse la temporada en la plaza madrileña, tenemos por cierto será uno de los primeros que actúen, según costumbre desde que hizo su presentación, y de igual modo uno, quizá el primero, de los que triunfen y caldeen el ambiente.

El caso de Paco Céster es de los que más claramente demuestran cómo con voluntad se vencen todas las dificultades, cómo querer es poder, cómo con valor y decisión todo se alcanza.

Recordamos todavía la fe con que este muchacho, en una charla que sostuvimos con él y publicamos en estas mismas columnas, nos decía dónde y de qué forma adoptó la determinación de llegar a ser figura del toreo, entendiendo como fundamento su «debut» y su triunfo en la plaza de Madrid.

La irónica sonrisa de un paisano y compañero, el comentario despectivo, hirieron su amor propio y le estimularon para el triunfo. Y fué entonces cuando Céster se propuso llegar.

Para quien no tenga un verdadero concepto del amor propio, para quien no posea el valor de este torero, la íntima promesa hubiera quedado en eso, en promesa, al comprobar que, como dijo un gran torero contemporáneo, los toros hacen daño hasta con el rabo. Pero para los hombres de su temple, su propósito, el juramento que se hace en conciencia, tiene la misma fuerza, idéntico valor que si lo hubiera hecho ante miles de personas y con la máxima pompa.

No mucho después de esto, la plaza de Tetuán fué el escenario en que primero pudo hacer exhibición de su arte ante al público de Madrid. Una y otra novillada le brindaron la ocasión de mostrar cómo sabía torear con el capote a tenor de las modernas corrientes, sin olvidar el matiz de sobriedad que caracteriza su estilo. Es decir, que supo aunar el toreo a base de quietud en las piernas y soltura en los brazos, con las manos muy bajas y lento ritmo, con el verdadero valor, ciñéndose a los costillares del cornúpeto, sin ventajas, sin efectismos, sin cadencias más propias de una bailarina de «music-hall» que de un torero.

Para matar, Paco Céster se perfila en el centro de la suerte, sin preocuparse de los pitones

Estos triunfos, repetidos en provincias, le abrieron las puertas de la primera plaza del Mundo, y fué entonces cuando Céster se nos presentó con otra faceta, cuando se manifestó como uno de los toreros que en la actualidad mantienen con mayor gallardía y mejor pureza la preponderancia de la suerte de matar, tan temida y menospreciada por la mayoría de los toreros y que parecía condenada al olvido por desuso.

El de «as de espadas» es el remoquete que los aficionados han acoplado al nombre de Paco Céster por su facilidad y clasicismo en la ejecución de la suerte suprema. En nuestra plaza siempre ha dado la nota de matador fácil; pero los más observadores han podido apreciar que prefiere incurrir en falta reglamentaria a ejecutar su suerte favorita sin tener al enemigo perfectamente cuadrado y colocado en el terreno debido, con arreglo a su pujanza y condiciones, destacando su predilección por la suerte natural.

De Paco no puede decirse que se reserva para las plazas de categoría, porque su voluntad, su valor y su arte quedan demostrados allí donde actúa. Los cosos taurinos de Francia y Portugal, al igual que los de España, tienen buena prueba de esto.

Su continuo entrenamiento en tientas, encerronas y festivales y sus notables éxitos logrados en dos de éstos celebrados últimamente en Zaragoza, hacen suponer que la temporada que en breve comenzará ha de ser la de la definitiva consagración de este valiente novillero, que merece un puesto destacado en las filas taurinas por las dotes que en él concurren.—*R.*

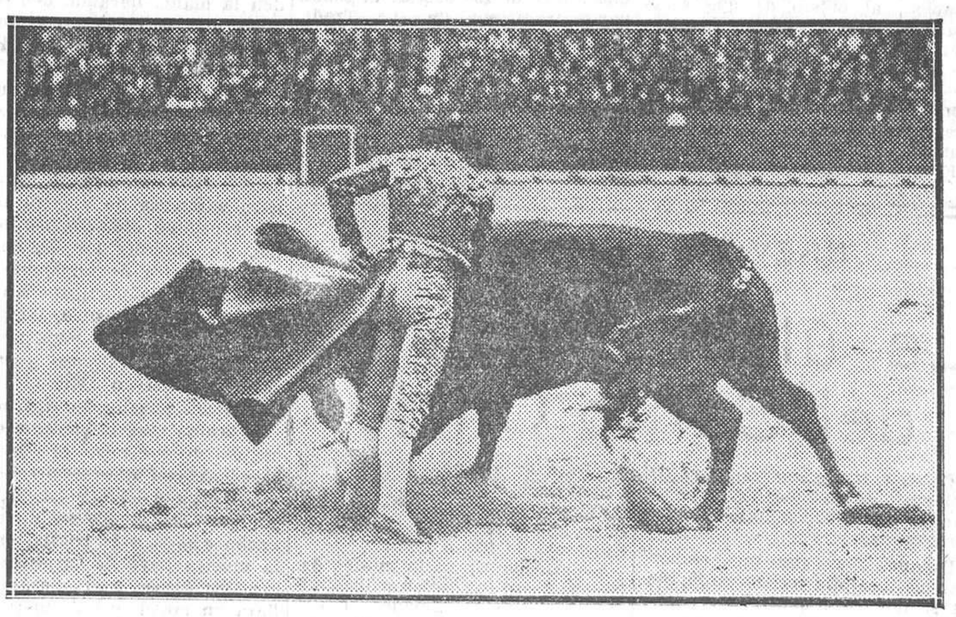

Esta foto patentiza cómo Céster, en la media verónica, recoge al enemigo y se lo ciñe, con seguridad absoluta de lo que hace

POR UN DESAHUCIO

Los obreros amenazan con quemar la casa

Granada, 29.—El Juzgado del distrito de El Salvador se constituyó hoy en la casa número 2 de la calle de San Jacinto para proceder al lanzamiento de unos inquilinos. Los muebles quedaron en la vía pública y la puerta de la vivienda sellada; pero tan pronto como se retiró el Juzgado, un grupo de obreros penetró violentamente en la casa y volvió a colocar en ella todos los muebles.

Después los obreros marcharon a casa del propietario de la finca para decirle que caso de insistir en el lanzamiento de sus inquilinos prenderían fuego a su casa.

DON FEDERICO ECHEVARRIA

Fallece una personalidad bilbaína

Bilbao, 30.—Esta mañana ha fallecido D. Federico Echevarría. Contaba noventa y un años de edad. Fué varias veces senador y diputado. Ocupó la presidencia de la Sociedad de Amigos del País y de la Liga Vizcaína de Productores. Formaba parte de numerosos Consejos de administración de Empresas, y fué el fundador de las importantes fábricas que llevan su nombre.

En muchas Sociedades se ha hecho ondear la bandera a media asta.

Don Federico Echevarría formó en las filas liberales durante muchos años.

LOS VITICULTORES

Contra el decreto sobre las guías de vinos

Jerez de la Frontera, 30.—La Asociación de Exportadores de vinos ha dirigido telegramas a los ministros de Agricultura y Hacienda, al director de Agricultura y al grupo parlamentario vitivinícola interesando la derogación del decreto sobre guías para la circulación y el consumo de vinos, que estima impracticable y que ,no llenando las funciones que se persiguen, perjudica a los negocios.

GRANADA es relicario de la historia española.

LA SEMANA EN BROMA, por Blas

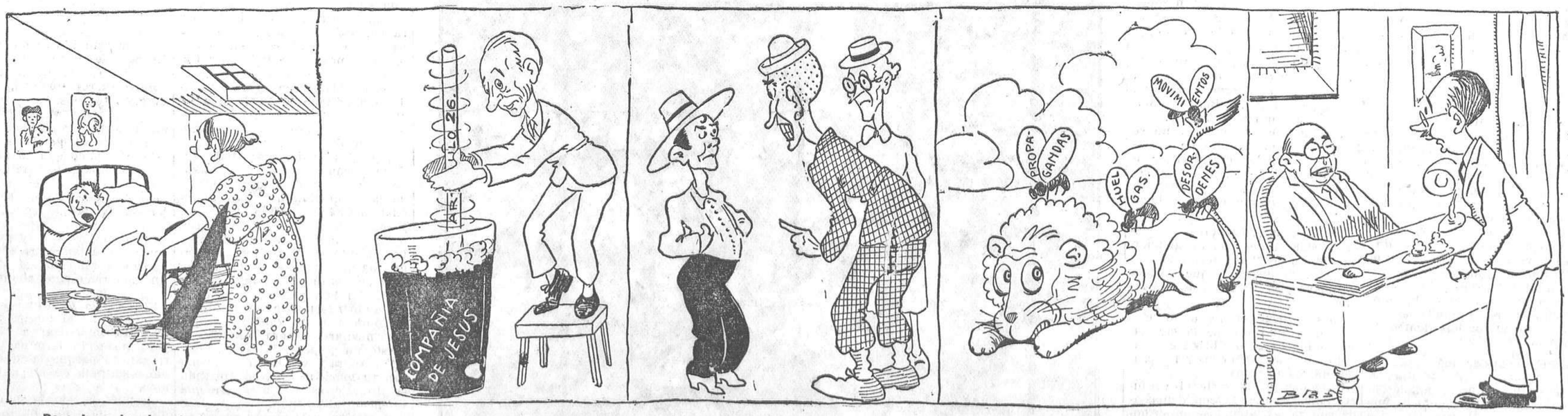

—Pero Juan, hombre: levántate para ir al trabajo.
—Calla mujer; que lo más fácil es que estemos en huelga.

—Diga lo que quiera Giral, esto no se disuelve tan fácilmente.

—Sevilla tener fama en Inglaterra de buenas corridas...
—¿Corridas en Sevilla, mister?... ¡En toas las calles!

—Ya me están molestando tantos picotazos... ¡Como les enseñe los dientes...!

—Una Comisión de San Sebastián, señor presidente.
—¿Qué quiere?
—Jugar.
—Pues vaya al Parque del Oeste.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Acto de confraternidad

En la Casa de la República se ha celebrado un acto de confraternidad hispanofrancesa, con ocasión de la visita de los comisionados de la Liga de los Derechos del hombre de Toulousse, M. Jacques Villard y D. Alberto Lumbreras.

El Sr. Tato Amat, que presidía, hizo la presentación de M. Villard, radical socialista, y de nuestro compatriota Sr. Lumbreras, escritor, que, emigrado desde 1909 en Francia, encontró una segunda patria y creó un hogar.

Después de dar cuenta de un telegrama recibido del Sr. Barcia, relató las andanzas de los comisionados de la Liga en busca de alguien de la Sección madrileña, inutilmente, y que por eso les había dado albergue en la Casa de la República, que ve, con pena, que institución que tanta importancia tuvo cuando la creó el doctor Simarro haya venido tan a menos.

El Sr. Lumbreras, en nombre propio y del Sr. Villard, agradeció la cariñosa acogida que les dispensaban y ratificó la inutilidad de sus pesquisas para ponerse al habla con la Liga.

Dió cuenta detallada de los manejos de los emigrados monárquicos que viven en Toulousse, Perpignan, Bourdeaux y otras poblaciones francesas vigilando a los republicanos en vez de ser vigilados, y en ciertos momentos, hasta que lo cortó el Sr. Lerroux, arrancando órdenes falsas de la propia Embajada española.

Detalló la campaña de «bluff» a que constantemente se dedican, valiéndose de la radio, que al dar noticias como la de Castillblanco lo hacía con el siguiente comentario: «El general Sanjurjo se ha personado en la Presidencia para dar el plazo de una hora para que los autores sean fusilados, y que al expirar dicho plazo se sublevaría con la Guardia civil, que estaba ya en las calles.»

Añadió que los socialistas y radicales socialistas contrarrestan la campaña como pueden, porque los monárquicos tienen el apoyo de las derechas y la indiferencia de los demás.

Urge enormemente que la Sección española de la Liga de los Derechos del Hombre se restablezca para que, puestos al habla constantemente con sus colegas franceses, puedan vigilarse y contrarrestarse los manejos monárquicos al tiempo que laboran por la paz universal.

Terminó el interesante discurso anunciando que el próximo miércoles dará en la Casa de la República una conferencia insistiendo en tan interesante tema.

El Sr. Tato puso fin ofreciendo incondicionalmente el apoyo de la Casa de la República y el de la Liga internacional y Cruzada de Mujeres Españolas.

EL LUNES

empieza la liquidación de sombreros y gorras de la Casa González Rivas, Preciados, 23 y 25.

SOMBREROS DESDE 2,50.

GORRAS DESDE 1,15.

Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas

Pensiones en el Extranjero

La «Gaceta» del día 28 de Enero (páginas 724 y siguiente) publica la convocatoria para 1932 del concurso para la concesión de pensiones. Según los términos del mismo, pueden aspirar a las pensiones: 1.º, el personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; 2.º, el personal no docente de establecimientos y Centros dependientes del mismo ministerio, los que hayan recibido en ellos grados o reválidas y, en casos especiales, los alumnos que sigan en ellos sus estudios, y 3.º, los profesores y alumnos de las Escuelas de Comercio y de los oficiales de Bellas Artes, mientras su propuesta siga encomendada a la Junta.

Además de las condiciones generales y especiales para solicitar y conceder las pensiones, se publican los anuncios de otros servicios de la Junta: Patronato de Estudiantes, personas equiparadas a los pensionados, cargos para españoles en el Extranjero.

La Secretaría de la Junta facilitará los informes y aclaraciones que se le pidan y que no aparezcan en la convocatoria.

El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en la «Gaceta».

Las solicitudes y correspondencia serán dirigidas al presidente de la Junta para ampliación de estudios, Duque de Medinaceli, 4, Madrid.

¿Un film cómico?
¿Un film trágico?

De todo hay en esta cinta originalísima

El tren de los suicidas

MAÑANA ESTRENO

Cine de la Prensa

Selecciones FILMOFONO

LOS BIENHECHORES DE LA ENSEÑANZA

Un legado para el Colegio de Sordomudos y Ciegos

Por fortuna existen ya muchos filántropos que dedican sus riquezas para fomentar la educación de los niños. Un buen tanto por ciento de los edificios escolares de Asturias, Santander, Vascongadas, Soria y otras provincias están construídos con dinero de fundaciones o de señores amantes de la escuela pública.

Varias instituciones, como la Toro, Deva, Valdecilla, etc., cuentan con suficiente capital para su sostenimiento.

El Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos tiene varias fundaciones para premios de sus alumnos. Con los réditos que producen los capitales de estas fundaciones, al finalizar el curso anterior, se han distribuído los siguientes premios, de acuerdo con las propuestas de los Claustros:

Alumnos sordomudos.—Legado Alba de Castro, a Jaime Merino, 121,75 pesetas. Premio «Un bienhechor», a Eugenio Martínez, 114 pesetas. Premio Alba de Castro, a Carmen Bea, 121,75 pesetas. Premio Albertí, a Epifania León de Lago, 63 pesetas.

Alumnos ciegos.—Legado Cangrand, aplicación, a Juan Molina Lorente, 250 pesetas. Pobreza, a Alejandro Ibáñez Blasco, 250 pesetas. Suerte, a Felipe Lefler Medel, 250 pesetas. Legado «Un bienhechor desconocido», a Josefa Jerez Alonso, 287 pesetas. A Benito Bartolomé Martín, 287 pesetas. Legado Alba de Castro, a Saturnina Márquez García, 121,75 pesetas. A Balbino Villaverde Alvarez, 121,75 pesetas. Legado Mobellán, a Prudencio Pérez López, 45 pesetas. Ascienden estos premios a 2.033 pesetas.

El actual comisario del Gobierno en dicho Colegio ha recibido de una señora, que desea ocultar su nombre, un título de la Deuda perpetua al 4 por 100, número 12.643, de la serie D, por valor de 12.500 pesetas nominales, para que sus réditos se distribuyan entre cuatro niñas ciegas, habiéndose establecido las siguientes condiciones:

Primera. El legado recibirá la denominación de Antonia Domínguez.

Segunda. Con la renta anual de la lámina arriba reseñada y a partir del año 1933 se establecerán cuatro premios de igual cuantía, que, impuesto cada uno de ellos en una cartilla del Ahorro Postal, se entregarán precisamente el día 17 de Enero de cada año, a las cuatro alumnas ciegas de entre todas las internas en el Colegio que por riguroso sorteo les haya correspondido.

Tercera. El nombre de la donante no deberá darse a la publicidad más que entre las personas que tienen relación con el Colegio.

Fomentar la enseñanza y estimular a los alumnos y profesores es la mejor labor patriótica. Y están en el deber de realizar esta acción bienhechora cuantas personas puedan por sus posibilidades económicas.

Para que sirva de ejemplo, recogemos la noticia del legado Antonia Domínguez, instituido en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

De enseñanza

El fomento de la cultura en Chamartín de la Rosa

En el presupuesto del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, aparte de las obligaciones de enseñanza que ya cumplía y de haber creado en 1931 dieciséis escuelas, figuran las partidas siguientes:

Alquileres de los locales escuelas (sobre lo que ya se pagaba), 18.500; retribución por casa a los maestros (sobre lo que ya se pagaba), 16.000; limpieza de los locales de escuelas (sobre lo que ya se pagaba), 1.920; calefacción de las escuelas, 2.500; reparación de los locales de escuelas, 6.000; material para escuelas de nueva creación, 6.200; subvención a las escuelas laicas no oficiales, 5.000; albergue nocturno para niños, 500; alimentación y servidumbre en las cantinas escolares, 15.000; locales y mensilios para las mismas, 2.000; colonias escolares, 10.000; bibliotecas populares, 5.000; gratificación para profesores de anormales con sueldo en su escalafón, 2.000; gratificación para profesor de coros escolares, 600; excursiones escolares, 500; servicio médico escolar, 500; material para escuelas especiales, 2.000; Fiesta del Libro, 4.000, y Fiesta del Arbol, 500.

El Ayuntamiento ha acordado ya afrontar, todo lo pronto que le sea posible, la graduación de la enseñanza y la construcción de grupos escolares que reúnan excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas.

Directores de Escuelas Normales

El ministerio ha tenido a bien nombrar director de la Escuela Normal del Magisterio primario de Badajoz a D. Rafael Morales Barrera, director de la Escuela Normal de Zamora, a D. José Dataz Gutiérrez; director de la Escuela Normal del Magisterio primario de Jaén, a D. Enrique Esbrí Fernández; directora de la Escuela Normal del Magisterio primario de Lérida, a doña Josefa Uriz Pi; directora de la Escuela Normal del Magisterio primario de Logroño, a doña María Cebrián.

Asociación de Aspirantes al Magisterio

A todos los maestros se les convoca a la asamblea que se celebrará, a las diez y media de la mañana, en la calle de Fuencarral, 91, segundo derecha, el día 31 del actual.

Por ser muy interesantes los asuntos a tratar se les ruega que asistan.

Jubilaciones

Se jubila a doña Eustaquia López Hernando, maestra de Osona (Soria); a doña Javiera Izaga, de Villamosel (Coruña); a D. Agustín Carrasco Rueda, de Alozaina (Málaga); a D. Indalecio Puertas, de Tardelcuende (Soria); a D. Cesáreo Triana, de Villarramiel (Palencia); a D. José Solache, de Esguevilla (Valladolid); a D. Enrique Pablos, de Carnero (Salamanca), a doña Elvira Adell, de la Mata de los Olmos (Teruel); a doña Teresa Muñoyerro, de Madrid; a doña Francisca Rodríguez, maestra de Marbella (Málaga); a doña Margarita Mateos Fuente, de Nava del Rey (Valladolid), y a doña Dolores Arnau Ruiz, de Aguadulce (Almería).

Necrológica

Don Camilo Novoa

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido ayer en Madrid el jefe del negociado de Enseñanza del Ayuntamiento de Madrid, don Camilo Novoa Seoane.

El sepelio se verificará hoy domingo, a las dos de la tarde.

A su viuda e hijos damos nuestro más sentido pésame.

Los aficionados

Sociedad Artística Luis Manzano

Esta Sociedad celebrará su función inaugural el día 3 de Febrero, a las cinco y media de la tarde, en el teatro de la Comedia.

El cuadro artístico pondrá en escena la aplaudida comedia de D. Luis Manzano «El difunto era mayor».

Asamblea nacional del partido federal

«La Comisión organizadora de la Asamblea nacional de todos los federales comunica a sus correligionarios que ésta se celebrará en Madrid los días 6, 7 y 8 del próximo mes de Febrero, y así los representantes que concurran podrán utilizar los billetes baratos que se han establecido para las fiestas que en esas fechas se celebrarán en la capital de la República.

Para evitar torcidas interpretaciones, pues de otro modo no se ocuparía de una nota que ha publicado la Prensa, firmada por los Sres. Barriobero y Zubillaga, advierte a las organizaciones de provincias que la convocatoria es tan amplia y de tal espíritu democrático, que a la reorganización del partido se deben considerar invitadas todas las entidades que admitan como dogma el programa del 22 de Junio de 1894, ampliado en la Asamblea de 1919, sin prejuzgar los acuerdos y orientaciones que en uso de su soberanía vote la Asamblea nacional, cuya sesión preparatoria tendrá lugar el día 6 de Febrero, a las cuatro de la tarde, en el Círculo del partido, calle de Echegaray, número 20.»

Partido federal de Madrid

«Comunica a todos sus afiliados que hoy sábado, día 30, y hora de las diez y media de la noche, se celebrará asamblea general ordinaria con el orden del día reglamentario.

Se ruega la puntual asistencia de los afiliados a esta junta, que tendrá un gran interés por ser en la que se discuta toda la orientación que deba llevarse a la Asamblea nacional, que se celebrará en breve y se tratarán proposiciones del Comité y de los afiliados en relación con la amplia articulación que ha de darse al partido, posición de nuestros parlamentarios en las Cortes Constituyentes en relación con el momento actual, y todos cuantos problemas locales interesan, tanto para la vida nueva del partido como para la gestión de nuestros diputados y concejales.»

Las bases de trabajo en el comercio de la alimentación

Se convoca a todos los empleados, dependientes y mozos del comercio de la alimentación a una importantísima asamblea general, en la que se dará a conocer el texto definitivo de las nuevas bases de trabajo aprobadas en el Jurado mixto de Trabajo.

Se tratará también de la labor a realizar de un modo inmediato para poner en uso dichas bases.

La asamblea se celebrará en el teatro María Guerrero, calle de Tamayo, núm. 2, esta tarde, a las cuatro de la tarde.

Información municipal

Dos noticias

Ayer no recibió el alcalde a los periodistas, y el secretario particular, Sr. Barca, facilitó estas dos noticias: que el Sr. Rico había invertido la mañana en visitar algunos Bancos para asuntos relacionados con el Municipio y que se han reiterado las órdenes para que sean repuestas en sus pedestales las estatuas de los reyes que decoran algunos paseos del Retiro.

Para terminar

Nuevamente acuden en son recificador a nosotros los Sres. Iriarte, Angel, Rovira Sopeña, Velasco y Martínez.

Aunque después de lo que llevamos escrito sobre el asunto el lector sabrá seguramente a qué atenerse, en muestra de imparcialidad, y vista la mesurada redacción del escrito segundo, lo vamos a reproducir.

Dicen nuestros comunicantes:

«Con desagradable sorpresa hemos visto que en el número de ese diario publicado el 26 del corriendiario, publicado el 26 del corriente, so pretexto de recoger una mínima parte de la aclaración por nosotros solicitada al comentario de la última sesión municipal, inserto en el número del día 23, se repite con insistencia la posibilidad de que existiese una *martingala* en lo que sólo es un reconocimiento de derechos adquiridos. Esto aparte, y con la sana intención de dejar flotando en el ambiente ciertos equívocos que puedan extraviar a la opinión pública, se traen a colación hechos consumados que nada tienen que ver con la aclaración pedida.

Sin alharacas de ninguna especie y dejando reposar tranquilamente las cenizas del Cid Campeador (que sin necesidad remueve el articulista), lo único que por propia estimación nos interesa hacer constar es lo siguiente:

Que quienes como nosotros ingresaron en los escalafones municipales, en virtud de la oposición prevenida en el artículo 10 del reglamento de Empleados del Ayuntamiento de Madrid de Marzo de 1897, no necesitan de ninguna *martingala* para hacer valer sus derechos.

Que en la convocatoria anunciada en 1916 para cubrir 25 plazas en cada una de las Secciones de Administración y Contabilidad, la puntuación en el segundo ejercicio de oposición osciló de cero a diez puntos, sin señalarse en aquélla mínimum de puntos para alcanzar la aprobación.

Que el Tribunal de oposiciones (del que formaban parte catedráticos de la Facultad de Derecho y Escuela Superior de Comercio), habida cuenta de la calidad de los ejercicios verificados por buen número de opositores, *aprobó a bastantes más de 25 y elevó la propuesta* mayor que las plazas convocadas.

Que el Ayuntamiento, aceptando esa propuesta del Tribunal, *acordó* en uso de sus libérrimas facultades la ampliación de plazas hasta 54 puntos de calificación en Contabilidad y Administración respectivamente.

Que sin *martingala* alguna lo obtenido por los opositores de 1916 en la sesión municipal del 22 del corriente ha sido que se les reconozcan a efectos de cuatrienios los años que se les tuvo indebidamente en expectativa de destino, mientras las plazas que a ellos correspondían las ocupaban ilegalmente los funcionarios de no oposición.»

*

¿Ha habido martingala? ¿No la ha habido?

El nombre no hace a la cosa: lo que ha habido ha sido una ampliación de plazas tan copiosa, que ha dado lugar a numerosos comentarios en la Casa de la Villa durante muchos años, y que en ellos se hacía danzar la figura de un gobernador ya fallecido.

Creemos suficientemente aclaradas las cosas y esperamos que no se insistirá sobre el tema.

LA MENDICIDAD INFANTIL

Bajo la presidencia del gobernador civil, D. Emilio Palomo, ha celebrado su acostumbrada sesión la Junta provincial de Protección a la Infancia, en la que se ha examinado con todo detenimiento el palpitante problema de la mendicidad infantil y se han habilitado los medios necesarios para contribuir en la medida de lo posible a la acción ejercida por otras autoridades y Corporaciones con respecto a la mendicidad de adultos.

También se acordó continuar la construcción del proyecto general del Grupo Benéfico, consignándose a dicho fin en los presupuestos que se aprobaron las cantidades necesarias para ello.

Se acordó modificar substancialmente el servicio de inspección del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, único ingreso que tiene la Junta.

Acordó también la creación de la Escuela de Niñeras en la Guardería Infantil, y se planteó la reforma de la organización de la Colonia Benéfica del Trabajo.

Escuela Berlitz

ARENAL, 24

LECCIONES Y TRADUCCIONES

ASOCIACION DE LA PRENSA

Por no haberse terminado en la junta general celebrada anoche todos los asuntos que figuraban en el orden del día, se convoca a los señores asociados para continuar la sesión mañana lunes, a las siete de la tarde.

FESTIVAL EN EL LAR GALLEGO

Se ha celebrado un festival en el Lar Gallego, de exaltación a la mujer gallega, tomando parte en el acto la periodista Blanca Silveira y el diputado a Cortes D. Manuel García Becerra.

El presidente del Lar, Sr. García Martí, hizo un brillante resumen del acto, destacando la preeminencia de la mujer en la historia y en la literatura de Galicia.

Terminó disertando sobre las mujeres gallegas del siglo XIX, especialmente sobre Rosalía de Castro, que tomó como expresión de matices fundamentales del alma de aquella tierra.

El acto terminó con la actuación de los laureados Coros Rosalía de Castro, dirigidos por el notable maestro D. Segundo Bretón, los que ejecutaron varias de las obras de su selecto repertorio, siendo aplaudidísimos por la numerosa y distinguida concurrencia.

Los partidos republicanos

Sección femenina del P. R. R. S.

El Comité de la Sección femenina del partido republicano radical socialista hace público a sus correligionarias que no se puede, perteneciendo a esta «Sección ni al partido», agruparse a ningún otro núcleo político, aun cuando éste se presente sin carácter de tal, pues lo contrario daría lugar al desarrollo de ambiciones y a confusionismo, que deben evitar los que sientan la plenitud y alteza de nuestro ideario, único por el que estamos llamados a trabajar las radicales socialistas de convicciones firmes.

Este Comité reclama a la vez la colaboración de las mujeres que sientan la grandeza de esta causa, a cuyo efecto, todos los jueves, de siete a nueve de la noche, se encuentra reunido en el domicilio social, calle de Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), y donde se facilitarán datos y boletines de inscripción.

Casa de la República

Organizado por la Agrupación Cultural Deportiva de este Centro se celebrará hoy, de cinco de la tarde a nueve de la noche, un baile familiar, al que podrán concurrir los socios con sus respectivas familias.

Partido republicano radical socialista de Cuatro Vientos

La junta general celebrada por el partido republicano radical socialista de Cuatro Vientos el día 16 del corriente, en su domicilio social, para la elección de cargos del Comité local, acordó por mayoría de los afiliados dar por presentada la ponencia firmada por varios correligionarios en la que se hacía constar el nombramiento de cargos, quedando, por lo tanto, constituído el Comité local por los señores siguientes:

Presidente, Francisco Andreu; vicepresidente, Segundo Ibáñez; secretario, Luis Sánchez; tesorero, Francisco Martín; vocal primero, Rafael Galán; vocal segundo, Vicente Moreno; vocal tercero, Ramón González.

GRATIS

OBRAS DE DUMAS

Al fin del mes de Febrero aparecerá nuestra grande y nueva edición de las obras de Alejandro Dumas. Es el deseo de la Editorial dar a estas magníficas novelas la mayor divulgación posible entre todas las clases sociales. Con tal motivo, ha decidido ofrecer **GRATIS** un número considerable de estas obras. Cada lector de este periódico que envíe el cupón adjunto a nuestra oficina central dentro de diez días, recibirá gratis **LAS OBRAS DE ALEJANDRO DUMAS,** 4.000 páginas en 24 tomos aproximadamente.

Las novelas clásicas de este «causeur», el más principal, no sólo de la literatura francesa, sino también de la literatura mundial, conquistaron el mundo entero desde su primera aparición. Han sido traducidas en todas las lenguas y hallaron millones de lectores entusiastas. Aun hoy día estas novelas no han perdido nada de su poder mágico y seguimos cautivados e impacientes las aventuras relatadas magistralmente, con exquisito humor y rica fantasía.

Los libros saldrán al mercado primorosamente impresos y en tamaño de libro corriente. A título de gastos de anuncios y expedición, sólo cobraremos la pequeña retribución de 80 céntimos por cada tomo. La expedición se hará según el orden en que lleguen los cupones. Nuestra edición abarca las obras siguientes:

LOS TRES MOSQUETEROS-VEINTE AÑOS DESPUES-EL CONDE DE MONTECRISTO EL CAPITAN PANFILO-EL COLLAR DE LA REINA-JUANA DE ARCO, etc., etc.

INSTRUCCIONES

Corte este cupón y envíelo en seguida, en un sobre, a las oficinas en **MADRID** de la

«EDITORIAL ALHAMBRA». SVEND FERGO

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 18

pues esta oferta sólo queda en vigor para los cupones que se reciban en nuestra central dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que se publique este anuncio. Escriba su nombre y dirección en forma clara y precisa.

IMPORTANTE.--No incluyan dinero ni sellos al enviar el cupón

El que subscribe desea recibir gratis LAS OBRAS de DUMAS, editadas por la «Editorial Alhambra» AVENIDA DE PI Y MARGALL, 18, MADRID

Nombre y apellido .....

.....

Dirección exacta .....

Ciudad .....

Provincia .....

CUPON núm. B. 809

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ROBO EN DESPOBLADO, por Bluff

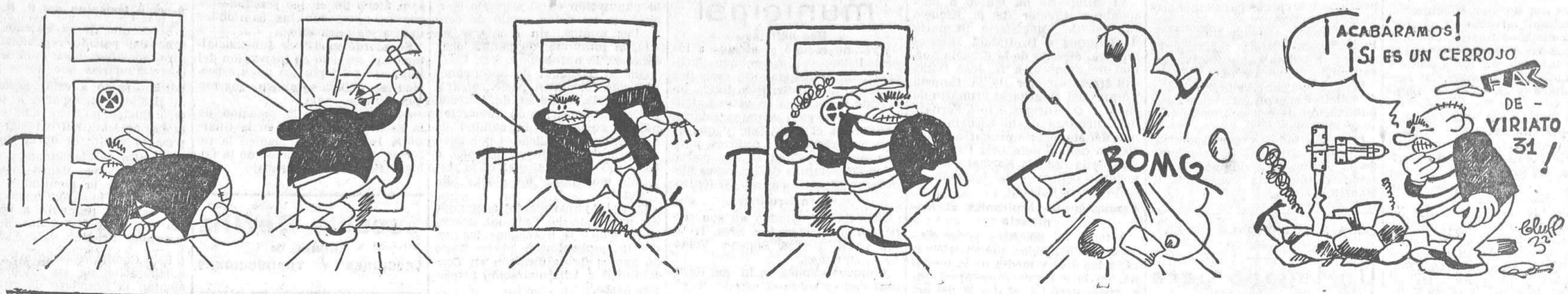

Ateneo de Madrid

Recital de piano

Hoy, a las siete de la tarde, la señorita María Victoria Inesta, concertista argentina, dará un recital de piano con un escogido programa.

Sección Iberoamericana

Mañana lunes, a las siete de la tarde, continuará la discusión de la Memoria de D. Rodolfo Reyes sobre «Posición relativa de las naciones hispánicas en los problemas americanos».

Tienen pedida la palabra distinguidas personalidades.

Sección de Artes plásticas

La Sección de Artes plásticas inaugurará mañana lunes, a las seis y media de la tarde, una Exposición de pinturas, en la que se presentarán obras de los artistas Enrique Climent y Rodríguez Luna.

El salón estará abierto al público todas las tardes, de seis y media a nueve, hasta el día 15.

APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTOGENA
Sopletes Messer
Enseñanza gratuita
Venta a plazos
VALLEHERMOSO
Autógena Martínez, S. A. 15
No confundirse, en el número 15

EL TIEMPO

Persiste el ambiente encalmado y las nubes bajas en toda España, y la temperatura extrema su rigor, haciendo marcar al termómetro siete grados bajo cero en Albacete; seis, en Teruel; cinco, en Palencia, Avila y Pamplona; cuatro, en Burgos, Soria y Valladolid, y de uno a tres grados, también bajo cero, en Segovia, Madrid, Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Vitoria, Logroño, Huesca y Gerona.

Las máximas son altas en general, y llegan a 18 grados en Huelva, 17 en Almería, 16 en La Coruña, San Fernando y Málaga.

Las menores son las de Vitoria y Avila, seis grados.

No llueve en el territorio peninsular.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Vientos flojos de dirección variable, cielo algo nuboso y descenso de la temperatura.

Mar poco agitado en el litoral español.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Philemont et Baucis», Gounod; «Meu filiño» y «Muñeira», Abad Alday; «Sanson y Dalila», Saint-Saëns; «Coppelia», Leo Delibes; «Rapsodia cubana», Albéniz; «Bagatela», Abad; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campaandas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; «Mariquilla Terremoto», de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sinfonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Cleopatra», Mancinelli; «La mazorca roja», Serrano; «Triana», Albéniz; «Escenas andaluzas», Bretón; «Danza macabra», Saint-Saëns; «Fado núm. 2», Rey Colaço; a las tres veinticinco, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, cierre de la estación.

TODO EN UN SOLO FILM
MUY PRONTO ESTRENO

Federación Universitaria Hispanoamericana

Esta Federación celebró asamblea el viernes 29, a las seis de la tarde, con asistencia de cerca de un centenar de socios hispanoamericanos y numerosos socios españoles.

El comisario general, Neptalí Rivas Plata, dió lectura a la Memoria anual correspondiente al año 1931, haciendo en ella una somera enumeración de las actividades del Comité directivo cesante. Se pusieron luego en vigencia los nuevos Estatutos y conforme a ellos se eligió el siguiente Comité ejecutivo:

Secretario general, Felipe Hernández Martínez (venezolano); secretario del Interior, Ernesto Rojas Zavala (peruano); secretario del Exterior, José Salido Rico (argentino); secretario de Economía, Alejandro Sáenz Tapia (panameño); secrtario de Biblioteca, Francisco Mateo Lévano (peruano); secretario de Asuntos políticos y sociales, Publio Vázquez (panameño), y secretario de Administración interna, Segundo Braña-Blanco (mejicano).

DEL 1 AL 15
LOS
ALMACENES PARADINAS
celebran su tradicional y acreditada
QUINCENA BLANCA
¡La que nadie pretende competir!
Porque casi todos los artículos son
:-: de fabricación exclusiva :-:
Quince días que comprará al precio que quiera
Quince días que no se repetirán en el año 1932
VEAN HOY MISMO NUESTROS ESCAPARATES
Concepción Jerónima, 43, y Toledo, 39 y 41
NOTA. - Habiendo rebajado grandemente todos los artículos, quedan suprimidos los regalos durante los días blancos.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Primeramente, a remonte, contendieron Pasieguito y Errezábal (rojos) contra Ostolaza y Echániz (J.) (azules).

Hasta el tanto 27, primera igualada, hubo un dominio alterno, resultando ligeramente competido; pero después avanzan los azules rápidos y ganan por 18.

A continuación se enfrentaron, a cesta-punta, Chitivar y Uria III (rojos) contra Uria y Guridi (azules).

En las dos primeras decenas fué competido; mas luego adelantan los rojos, que ganan por 10 tantos.

MARLENE DIETRICH
EN SU MEJOR PELICULA
EL ANGEL AZUL
MAÑANA ESTRENO
Cine Génova
(antes PRINCIPE ALFONSO)

CUOTAS
Equipos, a 110 pts. Los mejores y bien confeccionados.
Cristóbal Benítez, Hortaleza, 84

Correo de teatros

LARA.—Hoy, domingo, 4,15, y noche, precios de tres pesetas butaca, «La Marchosa».—6,30 tarde, «La Marchosa», creación de la ilustre Concha Catalá.

FONTALBA.—Esta tarde, y todas las noches, «Solera», éxito cumbre de los Quintero. Genial creación de Carmen Díaz.

HOY, EN MARTIN, estupendísimos carteles. Tarde y noche, el grandioso éxito «Los caracoles», dos horas de risa continua, la más alegre partitura del maestro Guerrero, colosal interpretación, presentación maravillosa. Butacas, tres pesetas.

«LA GUITARRA DE FIGARO».—Con brillante éxito se estrenó el día 28 en el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, esta zarzuela en dos actos, música del maestro Sorozábal y letra de los conocidos periodistas Ecequiel Endériz y Roa. El público hizo repetir algunos números hasta cinco veces.

Sección religiosa

Santos de hoy. — Santos Pedro Nolasco, confesor y fundador; Ciro, Saturnino y Ciriaco, mártires, y Marcela y beata Luisa Albertona, viudas.

Santos de mañana.—Santos Ignacio y Cecilio, obispos, y Pionio, mártires; Severo y Pablo, obispos, y Enfrén, confesores, y Brígida y beata Veridiana, virgen.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás.)—6,30 y 10,30, Fuenteovejuna. Gran éxito. Genial creación de Borras. (Butacas, cinco pesetas.)

COMEDIA.—A las seis y cuarto, La oca. — A las diez y media, La oca.

CALDERON. — (Compañía lírica titular.)—A las 4 (tres pesetas butaca), La rosa del azafran.—6,30 y 10,30, La fama del tartanero.

LARA. — 4,15, La Marchosa (popular).—6,30, La Marchosa.—10,30, La Marchosa (popular).

FONTALBA.—(Carmen Díaz.)—A las 6,30 y 10,30, Solera.

ZARZUELA.—4,15, 6,45 y 10,30, Los caballeros.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La diosa ríe (la más graciosa obra de Arniches).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28.)—(Aurora Redondo-Valeriano León.)—A las 6,30 y 10,30, La venganza de Don Mendo.

FIGARO.—(Teléfono 93.741.)—A las 6,30 y 10,30, Jaramago (éxito cumbre). Butaca, tarde, cinco pesetas; noche, tres.

BEATRIZ. (Compañía Camila

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Quiroga.)—A las 6,30 y 10,30, Lo que la mujer quiere. (Extraordinaria creación cómica de Camila Quiroga.)

COMICO. — (Loreto-Chicote.) — 4 y 10,30 (populares) y 6,30 (especial), El tren fantasma. (Ultimas representaciones.)

FUENCARRAL.—(Compañía Apolo.)—4, La alegría de la huerta y Los claveles.—6,30, Gigantes y cabezudos y La marcha de Cádiz.—10,30, Alma de Dios y El barquillero.

ESLAVA.—(Compañía vodevil.)—4,30, Si te he visto, no me acuerdo.—6,30 y 10,30, Sin novedad en la frente (exitazo).

PAVON. — (Revistas Celia Gamez.)—4, Las cariñosas.—6,30 y 10,30, Las leandras. ¡¡Exito cumbre!!

CERVANTES. — (Compañía de zarzuela Videgain.)—6,30, Bohemios y Las musas latinas.—10,30, Las bribonas y Enseñanza libre.

MARAVILLAS. — (Revistas.) — A las 4,30, Las mandarinas.—6,30 y 10,30, Las mimosas.

MARTIN.—(El teatro de la alegría.)—A las 5 (popular; butacas, 1,75), La sal por arrobas (éxito inmenso).—6,30 y 10,30 (butacas, tres pesetas), Las gallinas y Los caracoles (éxito inenarrable).

ROMEA.—A las 4 (popular), Las pavas.—A las 6,30 y 10,45, Las dictadoras.

CIRCO DE PRICE.—A las 4 (popular económica, infantil).—A las 6,30 (corriente).—A las 10,30 (corriente). Exito clamoroso de todo el programa. Las mejores atracciones.

ALKAZAR.— (Cine sonoro.)—A las 3 (butaca, 1,50), a las 5, 7 y 10,30, últimas exhibiciones de El pasado acusa (totalmente hablada en español).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—4,30, 6,30 y 10,30, El fantasma del castillo.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—4,30, 6,30 y 10,30, Roba corazones.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.375.)—4,30, 6,30 y 10,30, El impostor.

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71.214.)—4, 6,30 y 10,30, Estudiantina.

RIALTO.—(91.000.)—4, 6,30 y 10,30, Imperio Argentina en Lo mejor es reír.

PALACIO DE LA MUSICA. — 4, 6,30 y 10,30, Cheri-Bebi (Ernesto Vilches).

AVENIDA. — 4, 6,30 y 10,30, Las gradas de un trono (Li Dagover).

CINEMA GOYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, El presidio.

CINEMA ARGUELLES.—4, 6,30 y 10,30, La girl del music-hall.

CINEMA CHUECA. — 4, 6,30 y 10,30, Vals de amor.

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, El misterio del cuarto amarillo.

CALLAO. — 4,30, 6,30 y 10,30, Tabú.

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, ¡Ay, que me caigo! (Harold Lloyd).

METROPOLITANO. — 4, 6,30 y 10,30, ¿Conoces a tu mujer? (en español, por Carmen Larrabeiti, Ana Custodio y Ligero).

LATINA.—(Cine sonoro.)—4,30 y 6,30 tarde y 10,15 noche, formidable éxito de Las luces de la ciudad (por el incomparable Charles Chaplin, Charlot) y otras.

PARDIÑAS. — 4,15, 6,30 y 10,30. Gente alegre (totalmente hablada en español, por Rosita Moreno, Roberto Rey y Ramón Pereda).

CINE MADRID.—A las 4, Concurso de belleza Miss España 1932. Fermín Galán (José Baviera, Carlos Llamazares, Celia Escudero y Polita Pedrós).—6,30 y 10,30, Concurso de belleza Miss España 1932. Audacia y tesón (Hoot Gibson), Fermín Galán (José Baviera, Carlos Llamazares, Celia Escudero y Polita Pedrós).

CINE IDEAL. — 4,30 tarde. El club de los besos (por June Marlowe), La mujer que amó (por Margaret Morris y Robert Frazer) —Tarde, a las 6,30, y noche, a las 10, Amorosos delitos (por Laura La Plante) y Juegos de damas (por Harry Liedtke). — Mañana, lunes, estreno, Amor y rugby (por George Walsh).

CINE TIVOLI. — (Alcalá, 84.) — A las 4,15, 6,30 y 10,30, último día de Fatalidad (Marlene Dietrich).—Mañana, lunes, Un yanqui en la corte del rey Arturo (hablada en español).

CINEMA EUROPA.—A las 4,30, 6,45 y 10,30, la emocionante película nacional Fermín Galán (sonora).

BARCELO.—(Teléfono 41.300.)—4,15, 6,30 y 10,30, gran éxito de Norma Shearer en La divorciada.—Mañana, lunes, 6,30 y 10,30, Noticiario, Alfombra Fox, Toby, trapecista, y Mickey y los indios (graciosos dibujos), estreno de Mamá (por Catalina Bárcena).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Luces de Buenos Aires (por Carlos Gardel).

CINEMA CHAMBERI. — (Metro Iglesia. Teléfono 30.049.)—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75), 6,30 y 10,30 Redención (superproducción rusa, por John Gilbert, sonora) y otras.

CINE DORE. — El cine de los buenos programas.—Hoy, infantil, por secciones, desde las 4.—Noche, a las 10, programa monstruo. — Mañana, cambio de programa.

CINE TETUAN.—A las 4, 6,30 y 9,45, Salga de la cocina (hablada en español).—En la sesión de la noche, concurso para la elección de Miss Chamartín.

CINE CASTILLA.—A las 4, 6 y 10, El chico del saxofón, El cadete (William Boyd) y otras.—Lunes, La novela vivida.

TROUVILLE. — (Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 124, junto a glorieta Bilbao.)—4 tarde, gran baile.

PALACIO DEL BAILE.—(Aduana, 21.)—De 4 a 9, gran baile popular. Magníficas orquestas. Entrada de caballero, dos pesetas.

STAMBUL.—Gran baile de modistas de 4 a 9. Magníficas orquestas.

PALACIO DE TERPSICORE.—(Costanilla de San Pedro, 6.)—Grandes bailes todas las tardes de los domingos y días festivos, de 4 a 9.

Para mañana

ESPAÑOL.—(Enrique Borras.)—6,30 y 10,30, Fuenteovejuna. Gran éxito. Insuperable creación de Borrás. (Butacas, cinco pesetas.)

COMEDIA.—A las diez y media, La oca.

CALDERON. — (Compañía lírica titular.)—A las 6,30 (tres pesetas butaca), La rosa del azafrán.—A las 10,30, La fama del tartanero.

LARA.—(Popular), 6,30, La Marchosa.—Noche, no hay función.

FONTALBA.—A las 6,30, primera charla de García Sanchiz.—A las 10,30, Solera.

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Los caballeros

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La diosa ríe (la mejor obra de Arniches).

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28.)—(Aurora Redondo-Valeriano León.)—A las 6,30 y 10,30, La venganza de Don Mendo. (Butacas, cuatro pesetas.)

FIGARO.—(Teléfono 93.741.)—A las 6,30 y 10,30, Jaramago. (Butaca, tres pesetas.)

COMICO. — (Loreto-Chicote.) — 6,30 y 10,30 (populares), El tren fantasma. (Ultimas representaciones.)

FUENCARRAL.—(Compañía Apolo.)—6,30, Alma de dios y El barquillero.—10,30, La marcha de Cádiz y La reina mora. (La mejor butaca, tres pesetas.)

ESLAVA.—(Compañía vodevil.)—6,30 y 10,30, ¡A quién le doy la suerte! (exitazo).

PAVON. — (Revistas Celia Gamez.)—6,30, Las cariñosas.—10,30, Las leandras (éxito de clamor).

CERVANTES. — (Compañía de zarzuela Videgain.)—6,30, Bohemios y Enseñanza libre.—10,30, La rosa del azafrán.

MARAVILLAS. — (Revistas.) — A las 6,30, Las mandarinas.—10,30, Las mimosas (gran éxito). Butacas, dos pesetas.)

MARTIN.—(El teatro de la alegría.)—6,30 (popular), Las gallinas y La sal por arrobas (exitazo).—10,30, Las gallinas y Los caracoles (éxito delirante).

ROMEA. — A las 6,30 y 10,45, Las dictadoras.

CIRCO DE PRICE.—Penúltimo día de este formidable programa.—A las 6,30 y 10,30, dos grandes funciones populares, en las que tomará parte toda la gran compañía de circo. (Sillas de pista, dos pesetas.)

ALKAZAR.— (Cine sonoro.)—A las 3, 5, 7 y 10,30, estreno de Cuerpo y alma (producción Fox, hablada en español, por Ana María Custodio y Jorge Lewis).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—6,30 y 10,30, El fantasma del castillo.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—6,30 y 10,30, El tren de los suicidas (estreno).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34 373.)—6,30 y 10,30, El ángel azul.

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71.214.)—6 y 10,30, Nunca es tarde..

RIALTO.—(91.000.)—6,30 y 10,30, Bésame otra vez.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, Cheri-Bibi (Ernesto Vilches).

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, Las gradas de un trono. (Li Dagover.)

CINEMA GOYA. — 6,30 y 10,30, Sin novedad en el frente.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Enfermeras de guerra.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, lunes popular, Vals de amor.

CINE DOS DE MAYO. — 6,30 y 10,30, lunes popular, El misterio del cuarto amarillo.

CALLAO.—6,30 y 10,30, El perfume de la dama enlutada.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Marruecos (Marlene Dietrich).

METROPOLITANO. — (Precios populares.)—6,30 y 10,30, programa del domingo.

LATINA.—(Cine sonoro.)—6 tarde y 10,15 noche, Las luces de la ciudad (por Charles Chaplin) y otras.

PARDIÑAS.—(Lunes popular; butaca, 0,75.)—6,30 y 10,30, el mismo programa del domingo.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, último día de la emocionante película nacional Fermín Galán (sonora). Precios populares: butaca, 0,50; general, 0,30.

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Luces de Buenos Aires (por Carlos Gardel.)

CINEMA CHAMBERI. — (Metro Iglesia. Teléfono 30.039.)A las 6,30 y 10,30, Fémina, Delikatessen (por Harry Liedtke, sonora) y otras

FRONTON JAI LAI. — (Alfonso XI. Teléfono 16.606.)—Début de Taboada y Múgica.—A las cuatro tarde, moda, primero, a remonte, Ostolaza y Larrañaga I contra Echániz y Vega; segundo, a cesta-punta, Taboada y Múgica contra Segundín y Uria III.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

COMPAÑIA APOLO
EN EL
TEATRO FUENCARRAL
Hoy domingo
LA ALEGRIA DE LA HUERTA
LOS CLAVELES
GIGANTES Y CABEZUDOS
LA MARCHA DE CADIZ
ALMA DE DIOS y
EL BARQUILLERO

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía).-MADRID

La suprema aspiración del hombre previsor es la de librar a los suyos de las contingencias del futuro. Y la mayor parte estima que la mejor protección contra las eventualidades de la vida consiste en la posesión del hogar propio.

Estas inquietudes se traducen en acciones distintas, según el carácter, la modalidad y, principalmente, la educación de quienes la sienten, al manifestarse de muy diversas maneras en la vida de relación.

No todas las luchas que presenciamos en la época actual se entablan exclusivamente por el pan cuotidiano, aunque no pueda negarse que muchas de ellas reconocen ese móvil ocasionalmente; es la conciencia del que nada posee que se revela contra la injusticia social, manifestándose casi siempre en forma violenta. Pero cuando por la educación, esa misma conciencia a través de la razón ha examinado los orígenes y por ellos las causas de esa injusticia, llega inmediatamente a conclusiones diferentes y aplica remedios distintos; nace y se desarrolla en él el espíritu de previsión y busca como medio la cooperación, que es indiscutiblemente la más adecuada y la más eficaz arma de lucha económica.

Con cuánta alegría reciben los socios del BANCO HISPANO DE EDIFICACION estas noticias de las adjudicaciones mensuales, en las que aparecen impresos sus nombres al lado de una cantidad: aquella que ansiaron para resolver sus inquietudes del mañana. Esa misma que calcularon como importe del hogar propio deseado, que de una aspiración pasa a ser un hecho real.

La relación que sigue, resultado de la 57.ª adjudicación de lotes verificada en el día de ayer por el BANCO HISPANO DE EDIFICACION, llevará positivamente la interior satisfacción a los componentes de un número apreciable de hogares modestos.

Resultado de la 57.ª adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Juan Castrillo Santos, delegado de la autoridad y numerosos socios.

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

	Pesetas
Don Luis Bech, San Nicolás, 80, EL FERROL (La Coruña)	5.000
Idem íd., íd. íd., íd., íd.	5.000
Don Bautista Díez, plaza del Carmen, 7, SEGOVIA	5.000
Don Benito Hernández, Martillo, 13, SANTANDER	5.000
Idem íd., íd. íd., íd.	5.000
Idem íd., íd. íd., íd.	5.000
Don Francisco Errasti Suinaga, Grabadores, 4, EIBAR (Guipúzcoa)	5.000
Don Antonio Aranguren Arrazain, Kale-Barren, 10, PLACENCIA (Guipúzcoa)	5.000
Idem íd. íd., íd., íd., íd. íd.	5.000
Idem íd. íd., íd., íd., íd. íd.	5.000
Don Ramón Español, Méndez Núñez, 6, SANTANDER	5.000

SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

Don Vicente ROIG SELMA, Colón, 3, ALGEMESI (Valencia)	10.000
Doña Josefa CASTILLO, Camino, 9, PUERTO CRUZ (Tenerife)	3.000
Don Antonio GODOY GARCIA, calle Vecindad, AGAETE (Canarias)	3.000
Don Francisco OLIVARES DAVID H., 43, PUERTO DE LA LUZ (Canarias)	2.000
Don Angel MUGICA MAIZTEGUI, Hurtado Amézaga, 11, BILBAO	10.000
Don Domingo GUTIERREZ MARTIN, Estación Iglesias, VALDEVERDEJA (Toledo)	5.000
Doña Camila LOPEZ ALVAREZ, Concejo San Martín del Rey Aurelio, SOTRONDIO (Asturias)	4.000
Don Ramón BLANCO BARTOLOME, Fundición, 18, GIJON (Oviedo)	10.000
Don Enrique LOPEZ MORCILLO, Real, 15, FUENTE VAQUEROS (Granada)	4.000
Importan las adjudicaciones anteriores	**4.484.000**
TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA	**4.590.000**

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los «carnets» números 8.485, 30.208, 4.130, 12.358, 11.445, 11.446, 2.450, 2.451, 10.156, 10.200, 10.952, 20.719, 9.158, 24.748, 8.605, 8.606 12.005, 24.744, 16.728, 16.729, 17.889, 11.403, 5.467, 21.611, 6.029, 10.154 y 12.084, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de Enero de 1932.—El director-gerente, **M. Seguí.**

ROLDÓS-TIROLESES S.A.

Las medias, gratis
Las telas, casi regaladas

La crisis económica se acentúa de día en día. El Comercio necesita, para sostenerse, vender,

vender a precios absurdos, como sea y por lo que sea, pero vender.

SEDERIAS DE LYON, S. A. quiere contribuir a remediar esta situación, y, para ello, llega hoy al máximo esfuerzo,

rebajando enormemente los precios en la mayoría de sus artículos y estimulando al público con

un obsequio excepcional.

Hay que vender, ahora más que nunca hay que vender, y SEDERIAS DE LYON, S. A. da, una vez más, ejemplo de valentía y sacrificio en favor de su clientela

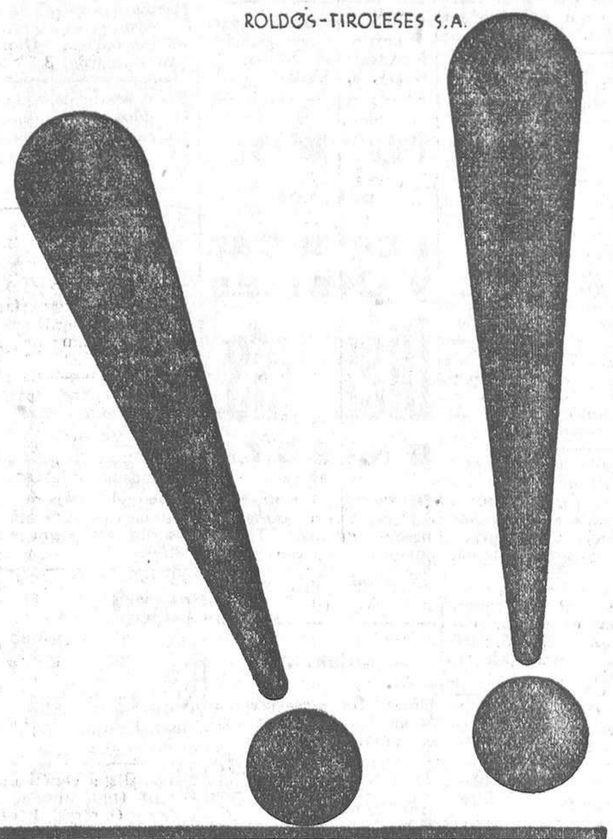

OBSEQUIO EXCEPCIONAL

A partir del 1.º de febrero, **todas** nuestras clientes disfrutarán del siguiente **regalo:**

Cuando su compra pase de:

20 pesetas, UN PAR DE MEDIAS SELY, de las que vendemos a pesetas	3,25
25	3,75
30	4,25
35	4,75
40	5,25
45	5,75
50	6,25
60	7,50
70	8,25
80	8,75
90	9,75
100	10,50
125	14,00

Este obsequio se entiende sobre compras hechas en cualquier género del inmenso surtido de SEDERIAS DE LYON, S. A., incluso en sus famosas MEDIAS SELY

Vea en nuestras vitrinas del "Metro" algunos de los géneros rebajados

Sederías de Lyon S.A.

CENTRAL:
Crra. SAN JERÓNIMO, 36
SUCURSAL:
G. BILBAO, 6 y LUCHANA, 2

SUCURSAL EN SAN SEBASTIÁN:
Av. DE LA LIBERTAD, 25

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Línea del CANTABRICO a CUBA-MEJICO

El vapor **CRISTOBAL COLON** saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero; de Gijón, el 23, y de La Coruña, el 24 para La Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del MEDITERRANEO al BRASIL-PLATA

El vapor **URUGUAY** saldrá de Barcelona el 5 de Febrero; de Almería y Málaga, el 6, y de Cádiz, el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del MEDITERRANEO a NEW-YORK-CUBA

El vapor **MANUEL ARNUS** saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero; de Valencia, el 8; de Alicante, el 9; de Málaga, el 10; de Cádiz, el 12, y de Vigo, el 14 para New-York, Santiago de Cuba y La Habana.
Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del MEDITERRANEO a PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor **JUAN SEBASTIAN ELCANO** saldrá de Barcelona el 25 de Febrero; de Valencia, el 26; de Málaga, el 27, y de Cádiz, el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hôtel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, &
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del Mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía Transatlántica: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en Madrid, Alcalá, 43.

FUMAD LA MARCA
REPUBLICA-ESPAÑOLA
ES VUESTRO PAPEL

Unica Marca Republicana
Vigente desde el año 1898
De venta: Comercios y estancos
Fabricante: Leopoldo Ferrándiz
ALCOY

MOSTOLES MOTORES

LENORMAGIAS
Inyección Cubas

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

Debilidad e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY.** Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. **ARENAL, 2,** y farmacias.

Plaza de la Cebada, 3 — EL BARATO DE LA LATINA — Plaza de la Cebada, 3

	Ptas.
Abrigos señora, Pirineos, con cuello..	3,50
Idem para niña, Pirineos, con cuello.	2,75
Chalecos fantasía caballero.....	4,50
Traje de felpa interior, caballero.....	8,25
Manta lana camera color.....	4,75
Manta lana camera blanca.....	7,50
Camiseta caballero, punto inglés.....	1,65
Camiseta señora, punto inglés.....	1,50
Tapetes paño bordados.....	1,65
Paño bordado faldas camilla, m.	1,90
Camisas felpa para caballero, gran moda	6,00
Bufandas lana Pirineos.....	0,80
Idem lana escocesas, grandes.....	1,50
Guardapolvos para caballero, todas las tallas	8,00
Tres paños blancos para cocina.....	0,95
Mantelerías cenefas ocho cubiertos...	7,50
Camisas azules para mecánicos.....	4,75
Toallas nido abeja, cenefas grana.....	0,90
Mantillas muletón festoneadas.....	2,00
Pantalones pana para caballero.....	8,50

—¡Altooo...! A formar «cola» o si no a disolverse.
Una voz: —Esa es la «fetén». A la «cola», para que podamos adquirir los lindísimos y muy baratos géneros por fin de temporada.

	Ptas.
Cretonas para muebles y cortinas.....	0,90
Yutes tapizados para cortinajes.....	2,40
Franelas estampadas, corte vestido....	3,00
Gamuzas novedad abrigo señora.....	7,00
Colchas crochet cameras.....	4,90
Servilletas damasco, media docena...	3,00
Sábanas cameras de un ancho.....	3,75
Retor moreno consistente, metro.....	0,60
Curado, blanco	0,75
Pañuelos semiseda para la cabeza.....	1,40
Camisetas felpa para señora.....	3,35
Culotes felpa para señora.....	3,35
Corte colchón camero, corte.....	5,50
Corte colchón matrimonio, corte.....	9,00

NOTAS.—Damos cupones Progreso, Gremial y de todas las marcas en todas las compras. No se contestan cartas ni se sirven pedidos que no vengan acompañados de su importe. Canjeamos las cartillas Gremial.

A PLAZOS
SASTRERIA, ZAPATERIA, TEJIDOS
MUEBLES
ALMACENES MADRILEÑOS
MAGDALENA, NUM. 4

OCASION PARA ADQUIRIR STILOGRAFICAS
Al público de provincias que lo solicite le remitiremos, como propaganda, por 5,15, nuestra estilográfica **Excelsior,** provista de llene automático y plumín 14 quilates. El pago se hace al recibir el envío.
Casa Gil, Toledo, 18, Madrid.

ARTICULOS PARA OFICINAS, OBJETOS DE ESCRITORIO, CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, LIBROS RAYADOS
JOSE COMPTE
JOVELLANOS, NUMERO 8. TELEFONO 15.605
IMPRESOS, RELIEVES, ENCUADERNACION

LAS PERSONAS
ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA «EXPOSICION DE PARIS», PRECIADOS, 7, PRAL.
Esta casa no tiene sucursales. Teléfono 11.603.
GRANDES FACILIDADES DE PAGO

DEBILIDAD
AGOTAMIENTO
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens
a la *Hemoglobina*
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — *PARIS.*

Bragueros y fajas
TODA CLASE DE ARTICULOS DE ORTOPEDIA
Hortaleza, 71
(esquina a San Lorenzo)

Consultorio médico
Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

Para anuncios: Agencia Corona, Fuencarral, 77

Anuncios por secciones
Cada palabra, VEINTE CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja).

Almacén muebles, camas bronce plateadas, todos precios; calidad garantizada. Veguillas. Desengaño, 20.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Hermoso cuarto, 75 pesetas, soleado, céntrico. Paseo San Vicente, 14. El Niágara.

Casa propia. Hoteles por alquiler mensual. — Apartado 7.056.

Interiores, 8-9 duros. — Anastasio Aroca, 20 (Prosperidad).

Se alquila un hueco con instalación, buen sitio, mercado, salones para juntas, secretarías para Sociedades u oficinas. Augusto Figueroa, 31-33.

Locales para almacenes, cueva espaciosa, baratísimos, 100, 125, 150 pesetas. Razón: Alcalá, 181 moderno.

Sótano cinco metros altura. Avenida Pablo Iglesias, 24.

Casa nueva, sol, ascensor, nueve habitables, dos cuartos baño, dos miradores, tres balcones, doscientas pesetas; hermoso ático, cien. Fijarse: Vallehermoso, 90

18 duros, hermosísimos; catorce, cuatro balcones, gas. Cartagena, 7 (Metro Becerra).

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Malasaña, 24.

Dinero por automóviles. A retirar. Paseo Marqués de Zafra, 18.

Neumáticos todas medidas, usados, verdadera ocasión. Alberto Aguilera, 3. Teléfono 36.505.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Vendo casa precio solar, barrio Lavapiés. Informarán en Blasco de Garay, 8, segundo H.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Demandas y Ofertas
Diez cts. palabra

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajos oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

OFERTAS

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Rapidísimas colocaciones, pagando después; porterías, chofers. Avenida Dato, 12.

Licenciados. Convocatoria 2.500 guardias asalto, 100 vigilantes chofer. Jefe retirado. Avenida Dato, 12.

Sueldo fijo 300 ganarán trabajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. — Apartado 10.080, Madrid.

Miles plazas Seguridad. Arregla, tramita expedientes ingreso. Certificaciones, asuntos generales. Rapidez, economía. Apartado 572, Madrid.

Licenciados Ejército. — Próxima convocatoria. 2.500 plazas guardias asalto, 100 vigilantes conductores, 43 Policía Marruecos. Informes gratis. Argos. Puebla, 18, Madrid (casa acreditada). Rapidez, economía.

Aparejadores, delineantes, preparación taquímetro, 30 pesetas. Preciados, 17. Academia.

Necesito aprendiz para grabador en metales. José Díaz. Ave María, 52 duplicado, primero derecha.

Necesito cocinera joven para pensión. Fuencarral, 51 duplicado. Casa Barrera.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consultas. — Pardiñas, 16.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Compraría droguería. — Ofertas escrito señor Jimeno. Juan de Mena, 11.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. Tres-seis.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consultas. Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados. 9. — Diez una, siete nueve.

Piel, sífilis, venéreo, procedimientos únicos, rápidos, eficaces, económicos. Abada, 8. Siete a nueve.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta medica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiiza le proporcionará una gran clientela.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Once una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Keti. Conforme. ¿Puedes escribirme sin nombrarme? Acobardaste. Unica siempre tuya, Tox.

Mía. Martes mañana preciso verte; urgentísimo; estoy desesperado, Tuyo.

ENSEÑANZAS

Clases Blasco. Montera, 9. Comercio, Policía.

Academia Anglada. Preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, idiomas, taquigrafía; señoritas, varones. Leganitos, 8.

HUESPEDES

Hermosas habitaciones, con pensión. Desengaño, 16, segundo.

Pensión Riaza. Amplias habitaciones. Completa, seis pesetas. Valverde, 1 triplicado, segundo.

Gabinete espléndido, económico, dos amigos o matrimonio. San Vicente, 45.

Señora viuda admitiría estable, único, casa particular. Trafalgar, 19.

Preciosa habitación exterior, económica. — Pez, 15.

NODRIZAS

Primeriza diecinueve años, leche fresca, criar domicilio. Benito García. Berzosa (Madrid)

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRERIAS

Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros ofrece a su distinguida clientela y público en general su nuevo domicilio, Gómez Baquero, 5, antes Reina, esquina Hortaleza; ocho mensualidades.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Traspaso urgentísimo, tienda un hueco, salida dos calles, mejor sitio Gran Vía, próximo bar. Publicidad Domínguez. Matute, 8.

Traspaso cacharrería, inmejorables condiciones. Almansa, 5, primero. Pedro García.

Por dejar negocio traspaso bar barato, buena venta. Razón: quiosco plaza Pontejos.

Por defunción. Tienda vinos y bar, vale 7.000 pesetas, se da por 3.000, ocho años negocio. Antonio Zozaya, 29 (Tetuán).

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Abogado Sr. Cardenal, consultas, seis-ocho. Carretas, 31.

Playa artificial y lámparas individuales de rayos ultravioleta. Poderoso reconstituyente, cinco pesetas sesión. Carretas, 27. Teléfono 11.122.

Gratificamos 200 pesetas a quien nos proporcione comprador máquina escribir o calcular. — Marqués Cubas, 8.

Viuda cubana 500.000 duros renta; huérfana, defecto físico, 400.000; otras bellísimas desean casarse. Dirigirse sello 30 respuesta. Club New York (Oporto).

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Plaza del Carmen, 1. — Academia bailes.

Subarriendo cocina. Razón: Hortaleza, 32, vinos (Guerrita Chico).

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño.— Venta: droguerías importantes.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

RENTAS

Por traspaso, liquido camas, colchón sommier acero, almohada, 48 pesetas. Espíritu Santo, 31.

Liquidación enseres bares. Casi regalados. Luna, 24.

Muebles Herrera. Las casas mejor surtidas. — Barquillo, 32; Puebla, 6.

Linoleum, tapices, alfombras, gran saldo, enormes rebajas. Polo Hermano. Fuencarral, 19

Urgente, domingo, lunes, camas, comedor, despacho, lámpara, más muebles pensión. Toledo, 102, patio.

Bombillas Ucendo, una peseta; aparatos eléctricos, objetos regalos. Infantas, 7.

Canarios, canarias flautas insuperables, 30 pesetas pareja. Molino Viento, 27.

Vendo imprenta comercial, surtida. Nada corredores. Ramos. Antonio Grilo, 3, vinos.

Motor trifásico A. E. G., seminuevo, tres caballos, voltaje 220. Razón: Prim y Topete, 11 (Carabanchel Alto).

Habéis usado el Poli-cromohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de artes, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedidlo en todos los países del mundo

El lápiz implacable

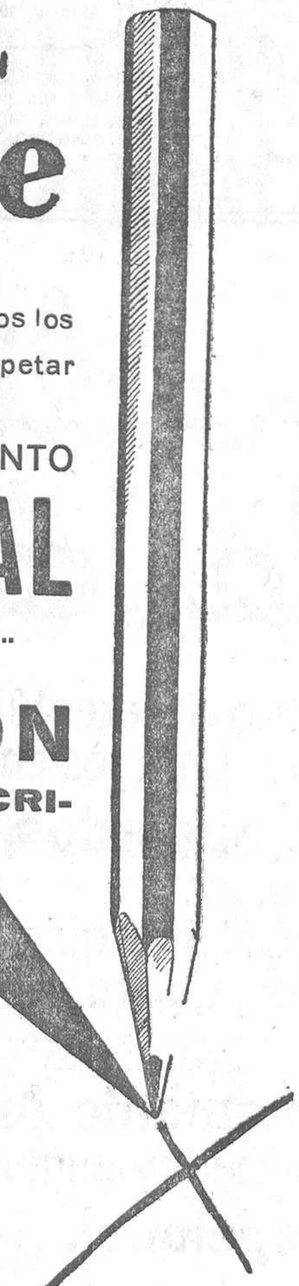

Ha tachado todos los precios sin respetar el coste.

EN LA GRAN FABRICA DE GENEROS DE PUNTO
MADRID INDUSTRIAL
en cualquier época del año los precios son baratos...
Pero ahora, con motivo de la
GRAN LIQUIDACION
en fin de estación, ya no hablamos de ganancias, SACRIFICAMOS una buena parte del coste.
En una palabra, QUEREMOS VENDER a toda costa.
Aproveche usted ahora...
Hay lotes para todos los gustos y bolsillos.

Gran lote de CULOT de hilo y seda artificial, con refuerzo. Los hay que valían 9, 7 y 5 pesetas. Los
LIQUIDAMOS, A ELEGIR, A PESETAS 2,50

Extenso lote de JERSEY y CHALECOS para señoras; restos de nuestro grandioso surtido. Los hay que valían 20, 18, 15 y 12 pesetas. Los
LIQUIDAMOS, A ELEGIR, A PESETAS 3,50

CIENTOS de JERSEYS para CABALLERO, dibujos de gran novedad. Valían 18, 13 y 10 pesetas. Los
LIQUIDAMOS, A ELEGIR, A PESETAS 4,50

GRANDIOSO lote de ABRIGUITOS para NIÑOS. Valían 12, 10, 7 y 5 pesetas. Los
LIQUIDAMOS, A ELEGIR, A PESETAS 2,00

MONTONES de JERSEYS para NIÑOS, dibujos de mezclilla y rombos, de gran novedad. Prendas sueltas de nuestro grandioso surtido, a
PRECIOS CASI REGALADOS

BLUSONES de fantasía, artículo de gran actualidad. Valían 18 y 15 pesetas. Los
LIQUIDAMOS A PESETAS..... 10,50

LOTE de calcetines para CABALLERO, de hilo lisos y de dibujos fantasía; pares sueltos de nuestro enorme surtido. Los hay que valían 4, 3,50 y 2,50 pesetas. Los
LIQUIDAMOS, A ELEGIR, A PESETAS 1,25

MILLARES de pares de medias de seda y de hilo, restos de todas las clases que comprende nuestro extenso surtido. Valían 7, 6, 5,50, 4 y 3 pesetas. Los
LIQUIDAMOS, A ELEGIR, A PESETAS 1,50

MILLARES DE ARTICULOS MAS A PRECIOS DE TENTACION
PLAZA DEL CONDE MIRANDA (Junto al Cine San Miguel)

CORRESPONDENCIA

Mari. Jueves pasado puse anuncio. Urge vengas miércoles. Queriéndote siempre muchísimo. David.

Iza. Estación. Bfg.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16. Mañanas.

Bachillerato con idiomas un año. Escribid apartado Correos 12.073, Madrid.

Contabilidad, gramática, taquigrafía, idiomas, carrera comercio. Romanones, 18, segundo izquierda.

Restaurante Cristóbal, tres platos, pan, postres, 1,30. Abonos 60 comidas, 66 pesetas. Plaza del Angel, 3.

Pensión económica, habitaciones independientes desde treinta pesetas. Cruz, 42, segundo izquierda.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012